



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
CARRERA INGENIERÍA EN ECOTURISMO

Proyecto de Investigación previo a la
obtención del título de Ingeniera en
Ecoturismo.

Título del Proyecto de Investigación:

**“DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL
CANTÓN PUJILÍ DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI”**

Autora:

Katherine Lisseth Cedeño Vera

Directora de Proyecto de Investigación:

Blga. Ana Moreno Vera MSc.

Quevedo - Los Ríos - Ecuador

2017

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Katherine Lisseth Cedeño Vera**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Katherine Lisseth Cedeño Vera
Autora

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La suscrita, **Blga. Ana Moreno Vera**, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la egresada **Katherine Lisseth Cedeño Vera** realizó la tesis de grado previo a la obtención del título de **Ingeniera en Ecoturismo** de grado titulada **“Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Pujilí de la provincia de Cotopaxi”**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

.....

Blga. Ana Moreno Vera MSc.
DIRECTORA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TRIBUNAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Ingeniería en Ecoturismo

Título del Proyecto de Investigación:

**Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Pujilí de la
provincia de Cotopaxi**

Autora:

Katherine Lisseth Cedeño Vera

Aprobado por:

Ing. Gary Ramírez

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Ing. Fidel Troya

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Ing. Carlos Cepeda

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR

2017

AGRADECIMIENTO

¡A Dios por ser guía durante toda mi vida y ser fortaleza para concluir mi carrera universitaria!

¡A mis padres, por el sacrificio y esfuerzo que han realizado por darme una educación, por el apoyo durante este tiempo, ellos han sido fundamentales en mi vida inculcando valores y principios y lo más importante honestidad, a mis hermanos por ser mis compañeros y amigos!

¡A mi hermosa familia ya que son un ejemplo a seguir, por su constancia, sacrificio y honestidad y el anhelo de estar unido siempre en familia!

¡También agradecer a aquella persona que ha sido novio, amigo y compañero como lo es Juan Moreira la ayuda que me has brindado ha sido de suma importancia estuviste a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más tormentosas, siempre ayudándome, No fue sencillo culminar con éxito este proyecto, sin embargo, siempre fuiste muy motivador, me decías que lo lograría perfectamente eres una persona brillante y que me apoya incondicionalmente con su sinceridad su amor y el afán de seguir siempre juntos!

¡Me ayudaste hasta donde te era posible, incluso más que eso!

¡Sin olvidar a mis amigos Karla, Liz, Wendy, Gabriela, Patricio, y prima incondicional Jenniffer Briones a los profesores que se convirtieron en muy buenos amigos, Roberto Herrera, Cesil Moreno, gracias por haber brindado sus experiencias y apoyo!

¡A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional!

Katherine Cedeño Vera

DEDICATORIA

¡A mis padres Eddy Cedeño Mendoza y Marisela Vera Valenzuela quienes me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento! Gracias por darme un estudio que me ayudara en mi futuro y por creer en mí, por siempre estar apoyándome y brindándome todo su amor, por todo esto les agradezco de todo corazón el que estén conmigo. ¡Este documento de investigación es dedicado a ustedes!

¡A mis hermanos Eddy Cedeño y Kenneth Cedeño y además familia en general por el apoyo que siempre me brindaron día a día en el transcurso de cada año de mi carrera Universitaria!

¡Agradezco a cada ingeniero y amigos que formaron parte de este proceso de formación profesional, a Juan Moreira por brindar su apoyo incondicional durante la realización del proyecto, a Dios por ser el creador de las cosas!

¡Al Ing. Roberto Herrera por la ayuda prestada para cumplir con la meta propuesta, a mis amigos, compañeros que han contribuido con un granito de arena!

¡Dedicado a mis padres, familia y a Dios!

ÍNDICE DE CONTENIDO

CONTENIDO	N° PÁG.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	1
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Problema de investigación.....	4
1.1.1. Planteamiento del problema	4
1.1.2. Formulación del problema.....	4
1.1.3. Sistematización del problema.....	5
1.2. Objetivos	6
1.2.1. Objetivo general	6
1.2.2. Objetivos específicos.....	6
1.3. Justificación.....	6
CAPÍTULO II	7
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	7
2. Marco Conceptual	8
2.1 Concepto de turismo.....	8
2.1.1. Turismo sostenible	8
2.1.2. Turismo comunitario	8
2.1.3. Análisis de la situación turística	8
2.1.4. Componentes de la planificación turística.....	9
2.1.5. Concepto de plan.....	10
2.1.6. Plan de desarrollo turístico	10
2.1.7. Definición de la demanda turística	11
2.1.8. Factores que determinan la demanda turística.....	11
2.1.9. Características de la demanda turística.....	12
2.1.10. Análisis de la demanda.....	12
2.1.11. Características de la oferta turística.....	12
2.1.12. Zonificación.....	13
2.1.13. Plan, Programas y Proyecto.....	13
2.2. Marco referencial	14
2.3. Marco Normativo	16
2.3.1. Constitución Política de la República de Ecuador - Título II Derechos.....	16
2.3.2. Ley de Turismo	18
2.3.3. COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización).....	23
MÉTODOLÓGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	24

3.1. Localización del cantón Pujilí	25
3.2. Tipo de investigación	26
3.3. Métodos de investigación.....	26
3.4. Fuentes de recopilación de información.....	26
3.5. Diseño de la investigación.....	27
3.6 Instrumentos de investigación	29
3.7 Tratamiento de los datos.....	29
3.8 Recursos humanos y materiales	29
3.8.1 Recursos humanos	29
3.8.2 Recursos Materiales	29
CAPÍTULO IV	30
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	30
4.1 Diagnóstico situacional del cantón Pujilí	31
4.1.1 Datos generales.....	31
4.1.2 Demografía.....	31
4.1.3 Actividades económicas y empleos.....	32
4.1.4 Seguridad ciudadana.....	33
4.1.5 Servicio de Salud.....	34
4.1.6 Telefonía.....	34
4.1.7 Educación.....	34
4.1.8 Conectividad.....	35
4.1.9 Transporte.....	35
4.1.10 Vivienda	35
4.1.11 Servicios	36
4.1.12 Sistema Turísticos	38
4.1.13 Catastro turístico.....	39
4.1.14 Atractivos turísticos.....	41
4.1.15 Turismo en cifras.....	43
4.2 Escenario turístico deseado del cantón Pujilí	47
4.2.1 Resumen	47
4.2.2 Direccionamiento estratégico	48
4.2.3 Estrategias cantonales.....	51
4.2.4 Indicadores y metas cantonales de turismo	53
4.2.5 Unidades de gestión turística territoriales	56
4.2.6 Zonificación del Plan de Desarrollo	57

4.3	Planificación estratégica para el desarrollo turístico	62
4.3.1	Resumen	62
4.3.2	Innovaciones para la institucionalidad	63
4.3.3	La gestión del valor en turismo	67
4.3.4	Estructura organizacional	69
4.3.5	Cartera de programas y proyectos	73
4.3.6	Seguimiento y evaluación de la planificación estratégica	81
4.4	Evaluación de la aplicabilidad del plan de desarrollo del cantón Pujilí	84
4.4.1	Resumen	84
4.4.2	Población	84
4.4.3	Muestra	84
4.4.4	Recolección de datos	85
4.4.5	Análisis de los resultados	85
4.4.6	Interpretación de los resultados	102
4.5	Discusión	103
CAPÍTULO V		105
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		105
5.1	CONCLUSIONES	106
5.2	RECOMENDACIONES	107
CAPÍTULO VI		108
BIBLIOGRAFÍA		108
6.1	Referencias	109
CAPÍTULO VII		112
ANEXOS		112

TABLA DE CUADROS

N° CUADROS	N° PÁGINA
Cuadro 1. Total de la población del cantón Pujilí - Censo 2010.....	31
Cuadro 2. Porcentajes de la población por parroquia - Censo 2010.....	32
Cuadro 3. Población económicamente activa (PEA) – Censo 2010.....	33
Cuadro 4. Red de alcantarillado del cantón Pujilí	36
Cuadro 5. Servicios de agua por parroquia	37
Cuadro 6. Cobertura del servicio de recolección de basura	37
Cuadro 7. Prestación de servicios de alojamiento	39
Cuadro 8. Prestación de servicios de alimentación	40
Cuadro 9. Prestación de servicio de recreación y diversión.....	40
Cuadro 10. Atractivos turísticos.....	41
Cuadro 11. Llegada de extranjeros al Ecuador.....	43
Cuadro 12. Mercados turísticos del Ecuador.....	44
Cuadro 13. Posición del turismo en la economía del Ecuador	44
Cuadro 14. Posición del turismo en la economía del Ecuador	44
Cuadro 15. Llegada de turistas a la provincia de Cotopaxi.....	45
Cuadro 16. PEA Turístico del Cantón.....	46
Cuadro 17. Indicadores cantonales.....	54
Cuadro 18 Cadena de Valor de un destino turístico	68
Cuadro 19. Programa de gestión turística.....	74
Cuadro 20. Programa de gestión de destino.	76
Cuadro 21. Programa de calidad en los productos turísticos.....	78
Cuadro 22. Programa de mercado y promoción.	80
Cuadro 23. Estrategia de seguimiento y evaluación.....	82
Cuadro 24. Total de Turistas nacionales y extranjeros.....	85
Cuadro 25. Pregunta 1 cree usted que se mejoró el plan de desarrollo turístico del cantón Pujilí	87
Cuadro 26. Pregunta 2 considera usted que el plan de desarrollo turístico, permite organizar y fortalecer institucionalmente al cantón Pujilí	88
Cuadro 27. Pregunta 3 de acuerdo a su percepción considera usted necesario un sistema de información turística cantonal que ayude a difundir los sitios turísticos	89
Cuadro 28. Pregunta 4 Considera usted evaluar el plan de desarrollo existente con el fin de determinar si se ejecutaron los programas y proyectos en beneficio social	90
Cuadro 29. Pregunta 5 cree usted que la planta turística en la actualidad aumentado o a disminuido..	91
Cuadro 30. Pregunta 6 considera usted que las normativas turísticas en la actualidad están vigentes..	92
Cuadro 31. Pregunta 7 cree usted que los prestadores de servicios turísticos y las instituciones en dependencia del turismo han fortalecido el talento humano en mejora de la calidad turística.....	93
Cuadro 32. Pregunta 8 en la actualidad cree usted que se ha fomentado los productos turísticos	94
Cuadro 33. Pregunta 9 tiene usted conocimiento de una imagen o marca turística cantonal de Pujilí .	95
Cuadro 34. Pregunta 10 En cuanto a la promoción cree usted que se ha difundido adecuadamente en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión e internet) los sitios turísticos del cantón Pujilí....	96

Cuadro 35. Pregunta 11 cree usted que el cantón Pujilí posee un sitio web o se han desarrollado catálogos turísticos	97
Cuadro 36. Pregunta 12 en la actualidad considera usted que el flujo de turistas es constante en el cantón Pujilí	98
Cuadro 37. Pregunta 13 cree usted que en la actualidad se ha generado un plan de seguridad turística cantonal	99
Cuadro 38. Pregunta 14 De su percepción cree usted que se ha mejorado la infraestructura turística	100
Cuadro 39. Pregunta 15 considera usted que en la actualidad existan recursos económicos para ejecutar proyectos turísticos.....	101

TABLA DE GRÁFICOS

N° GRÁFICO	N° PÁGINA
Gráfico 1. Población ocupada por rama de actividad.....	32
Gráfico 2. Representación de los atractivos turísticos.....	42
Gráfico 3. Unidades de gestión turísticas.....	56
Gráfico 4. Instituciones Involucradas para la institucionalidad.....	63
Gráfico 5. Conformación de grupos de trabajos.....	65
Gráfico 6 Cadena de valor de un destino turístico.....	67
Gráfico 7. Estructura Organizacional del Plan de desarrollo.....	69
Gráfico 8. Turistas nacionales.....	85
Gráfico 9. Turistas extranjeros.....	86
Gráfico 10 Cree usted que se mejoró el plan de desarrollo turístico del cantón Pujilí.....	87
Gráfico 11 Pregunta 2 considera usted que el plan de desarrollo turístico, permite organizar y fortalecer institucionalmente al cantón Pujilí.....	88
Gráfico 12 Pregunta 3 de acuerdo a su percepción considera usted necesario un sistema de información turística cantonal que ayude a difundir los sitios turísticos.....	89
Gráfico 13. Pregunta 4 Considera usted evaluar el plan de desarrollo existente con el fin de determinar si se ejecutaron los programas y proyectos en beneficio social.....	90
Gráfico 14. Pregunta 5 cree usted que la planta turística en la actualidad aumentado o a disminuido.....	91
Gráfico 15. Pregunta 6 considera usted que las normativas turísticas en la actualidad están vigentes.....	92
Gráfico 16. Pregunta 7 cree usted que los prestadores de servicios turísticos y las instituciones en dependencia del turismo han fortalecido el talento humano en mejora de la calidad turística.....	93
Gráfico 17. Pregunta 8 en la actualidad cree usted que se ha fomentado los productos turísticos.....	94
Gráfico 18. Pregunta 9 tiene usted conocimiento de una imagen o marca turística cantonal de Pujilí.....	95
Gráfico 19. Pregunta 10 En cuanto a la promoción cree usted que se ha difundido adecuadamente en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión e internet) los sitios turísticos del cantón Pujilí....	96
Gráfico 20. Pregunta 11 cree usted que el cantón Pujilí posee un sitio web o se han desarrollado catálogos turísticos.....	97
Gráfico 21. Pregunta 12 en la actualidad considera usted que el flujo de turistas es constante en el cantón Pujilí.....	98
Gráfico 22. Pregunta 13 cree usted que en la actualidad se ha generado un plan de seguridad turística cantonal.....	99
Gráfico 23. Pregunta 14 de su percepción cree usted que se ha mejorado la infraestructura turística.....	100
Gráfico 24. Pregunta 15 considera usted que en la actualidad existan recursos económicos para ejecutar proyectos turísticos.....	101

TABLA DE FIGURAS

N° FIGURA	N° PÁGINA
Figura 1. Mapa de localización del cantón Pujilí	25
Figura 2. Mapa de las tres zonas de la gestión territorial	57
Figura 3. Biograma de zonificación	58

TABLA DE ANEXOS

N° ANEXO

N° PÁGINA

Anexo 1. Tabla de evaluación	113
Anexo 2. Formato de las matrices de los programas y proyectos	113
Anexo 3 Formato de la encuesta	114
Anexo 4. Anexo fotográfico	114

DUBLIN CORE

Título:	Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Pujilí de la provincia de Cotopaxi				
Autor:	<u>Cedeño Vera Katherine Lisseth</u>				
Palabras clave:	Planificación	estrategias	desarrollo	gestión	competitividad
Fecha de publicación:					
Editorial:					
Resumen: (hasta 300 palabras)	<p>El turismo en la actualidad se ha caracterizado por ser unas de las principales fuentes económicas del país y favorece a mejorar la calidad de vida de los habitantes permitiendo desarrollar el potencial de un destino, favoreciendo a los emprendimientos turísticos, el Plan de Desarrollo tiene como objetivo priorizar las diferentes estrategias planteadas encaminadas al fomento turístico, cuenta con etapas comprendidas en: un diagnóstico situacional estableciendo la realidad del sector turísticos y los diferentes componentes sociales y socioeconómicos para determinar el escenario turístico actual, la segunda etapa el escenario turístico deseado comprende las diferentes características que integran los sectores de la economía local estableciendo una planificación, coordinación y gestión turística para el fortalecimiento turístico y promover al cantón Pujilí como un destino turístico competitivo, contribuyendo a la institucionalidad sistémica del cantón tomando en cuenta las estrategias para el mejoramientos en la cadena de valor productivo en las zonas de potencialidad turística, cuenta con un direccionamiento estratégico donde se articula misión, visión, objetivos estratégicos, valores y política, también involucra estrategias cantonales para incrementar los beneficios económicos en el cantón e indicadores que permiten medir cambios o facilitan a los resultados cualitativos, además se establecen unidades de gestión territoriales que comprenden las responsabilidades y la forma de organizar, otra estrategia es la de zonificación turística esta permite la planificación del territorio y los recursos turísticos, la tercera etapa involucra al desarrollo a través de procesos de innovación integrando a los actores del sector público y privado, otro mecanismo estratégico es la cartera de programas y proyectos este tiene como determinación cumplir con los objetivos, metas y acciones para el desarrollo del turismo en el cantón Pujilí, finalmente se establece la estrategia de seguimiento y evaluación, esta herramienta de gestión permite cumplir con los logros de los objetivos planteados y el alcance del mismo, además se recopila información a través de encuestas dirigidas a la población local y actores involucrados, permitiendo determinar la aplicabilidad del plan de desarrollo del cantón Pujilí.</p>				
Descripción:	136 hojas: dimensiones, A4 21 x 29,7cm + CD-ROM				
URI:	<u>(en blanco hasta cuando se dispongan los repositorios)</u>				

RESUMEN EJECUTIVO

El turismo en la actualidad se ha caracterizado por ser una de las principales fuentes económicas del país y favorece a mejorar la calidad de vida de los habitantes permitiendo desarrollar el potencial de un destino, favoreciendo a los emprendimientos turísticos. El Plan de Desarrollo tiene como objetivo priorizar las diferentes estrategias planteadas encaminadas al fomento turístico, cuenta con etapas comprendidas en: un diagnóstico situacional estableciendo la realidad del sector turísticos y los diferentes componentes sociales y socioeconómicos para determinar el escenario turístico actual, la segunda etapa el escenario turístico deseado comprende las diferentes características que integran los sectores de la economía local estableciendo una planificación, coordinación y gestión turística para el fortalecimiento turístico y promover al cantón Pujilí como un destino turístico competitivo, contribuyendo a la institucionalidad sistémica del cantón tomando en cuenta las estrategias para el mejoramiento en la cadena de valor productivo en las zonas de potencialidad turística, cuenta con un direccionamiento estratégico donde se articula misión, visión, objetivos estratégicos, valores y política, también involucra estrategias cantonales para incrementar los beneficios económicos en el cantón e indicadores que permiten medir cambios o facilitan a los resultados cualitativos, además se establecen unidades de gestión territoriales que comprenden las responsabilidades y la forma de organizar, otra estrategia es la de zonificación turística esta permite la planificación del territorio y los recursos turísticos, la tercera etapa involucra al desarrollo a través de procesos de innovación integrando a los actores del sector público y privado, otro mecanismo estratégico es la cartera de programas y proyectos este tiene como determinación cumplir con los objetivos, metas y acciones para el desarrollo del turismo en el cantón Pujilí, finalmente se establece la estrategia de seguimiento y evaluación, esta herramienta de gestión permite cumplir con los logros de los objetivos planteados y el alcance del mismo, además se recopila información a través de encuestas dirigidas a la población local y actores involucrados, permitiendo determinar la aplicabilidad del plan de desarrollo del cantón Pujilí .

Palabras claves: Planificación, estrategias, desarrollo, gestión, competitividad.

ABSTRACT

Tourism today has been characterized by the advantages of the main sources of the country and favors the improvement of the quality of life of the inhabitants and allows the potential of a destination, favoring tourism ventures, the Development Plan aims to prioritize the different strategies proposed for tourism promotion, the account with stages included in: a situational diagnosis establishing the reality of the tourism sector and electronic and socioeconomic components for the current tourism scenario, the second stage the tourist scenario faded the different characteristics that they integrate the sectors of the local economy establishing a planning, coordination and tourist management for the tourist development and promote the canton. Bid as a competitive tourist destination, contribute to the systemic institutionality of the canton taking into account the strategies for improvement in the productive value chain in areas of tourist potential, has a strategic direction where mission, vision, strategic objectives are articulated, values and politics, also involves cantonal strategies to increase the economic benefits in the canton and indicators that allow to measure changes or facilitate the qualitative results, in addition to the territorial management units that comprise the responsibilities and the form of the selection, another strategy of the tourist zoning that allows the planning of the territory and the tourist resources, the third stage involves the development through processes of innovation integrating the actors of the public and private sector, another strategic mechanism is the portfolio of programs and projects aims at With the objectives, goals and actions for the development of tourism in the canton of Pujilí, the monitoring and evaluation strategy is also established, this management tool allows to meet the objectives of the objectives set and the scope of the same, in addition to the information through surveys aimed at the local population and stakeholders, which allows to determine the applicability of the development plan of Pujilí canton.

Keywords: Planning, strategies, development, management, competitiveness

INTRODUCCIÓN

El turismo tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población de un destino con potencial a través de la conservación ambiental e integridad cultural y como una actividad desarrollada a nivel mundial, muchos países han podido progresar gracias a las iniciativas emprendidas, hasta convertirse en la principal fuente de ingresos.

El Ecuador es considerado como el país con mayor diversidad biológica por unidad de área en América latina. Le favorecen factores como la presencia de la cordillera de los Andes, la que da origen a diversos pisos altitudinales, cada uno con su micro-clima y distintos tipos de suelos, la amazonia y la región Insular.

La actividad turística en Ecuador en el transcurso de los años se ha consolidado hasta constituirse en el tercer producto de exportación, el mismo que genera divisas para varios sectores de la economía local, constituyéndose en una excelente alternativa para la generación de ingresos de los diversos asentamientos humanos a lo largo del territorio ecuatoriano, convirtiéndose conjuntamente en una herramienta para la reducción de la pobreza y la generación de empleo.

La provincia de Cotopaxi, se ubica en el centro norte de la cordillera de los Andes, se asienta en la hoya central oriental del Patate. Se llamó en el pasado provincia de León. Antes de la llegada de los españoles, su territorio estuvo habitado por diversas parcialidades indígenas que entraron por olas migratorias de los Cayapas-Colorados procedentes de Centroamérica, los Atacameños, los Quijos procedentes del Oriente y que habrían formado los cacicazgos independientes de Tacunga, Mulliambato, Píllaro, Quisapincha y otros ¹.

La provincia cuenta con un clima que va desde el gélido de las cumbres andinas hasta el cálido húmedo en el subtrópico occidental. Cuenta con 7 cantones: Latacunga, La Maná, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos ².

La ciudad de Pujilí, se encuentra a 10 kilómetros al oeste de Latacunga, entre la cordillera central y oriental de los Andes, Es la cabecera cantonal de la provincia de Cotopaxi y constituye uno de los atractivos turísticos más importantes de la región rodeado de dorados pajonales, altas montañas, en medio de una cultura que guarda en su corazón la originalidad andina y una alfombra natural de cultivos y colores. También es conocida por su producción agrícola, ganadera y artesanal. Se caracteriza por su cerámica pintada y vidriada. Su iglesia la Matriz es también parte de sus riquezas ³.

En este contexto la elaboración del plan de desarrollo turístico implica un proceso estratégico. El proceso requiere el desarrollo de varias etapas, en primer plano un diagnóstico situacional permitiendo de esta manera tener una visión completa del territorio, la segunda etapa es el escenario turístico deseado, comprende las características que integran los diferentes sectores de la economía local, que se relacionan con el turismo a través de una adecuada planificación y gestión turística, la tercera etapa es establecer la planificación estratégica, se plantea de manera integral y estará en función de la realidad del sector turístico, cuenta con direccionamiento estratégico el cual permite tener una filosofía institucional dinámica, una zonificación turística para determinar los sitios con potencial turístico, los componentes estratégicos donde articula estrategias para el fortalecimiento del turismo, programas y proyectos que están enfocados a establecer una competitividad sistémica bajo un seguimiento y evaluación del mismo, la cuarta etapa comprende la recopilación de información a través de encuestas dirigidas a la población local y actores involucrados.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Problema de investigación

1.1.1. Planteamiento del problema

El cantón Pujilí se destaca por la biodiversidad que posee, se han ido creando centros turísticos cuya importancia es valiosa para el cantón, incluyendo el aporte a la conservación. En vista de la afluencia de turistas, el cantón se ha visto en la necesidad de crear espacios para la expansión y descanso de ellos. El cantón Pujilí cuenta con atractivos naturales y culturales, de los cuales no han sido aprovechados correctamente por falta de información turística y escaso e ineficiente manejo de los sitios turísticos, la falta de emprendimientos de los productos, servicios turísticos del cantón, los atractivos que podrían ser posicionados en el mercado turístico apoyados de una nueva metodología de estudio.

Razones que hacen necesario la elaboración de un Plan de Desarrollo de Turismo para el cantón Pujilí de la provincia de Cotopaxi que permita difundir los sitios turísticos y posicionarlo como un destino potencial, y de esta manera lograr una mayor llegada de turistas nacionales y extranjeros al lugar, ayudando a su vez al desarrollo local y a la diversificación de ingresos económicos, buscando no solo depender de los recursos de la matriz económica del país, a través de una correcta planificación y coordinación con los distintos medios del sistema turístico.

1.1.2. Formulación del problema

¿De qué manera incide del Plan de Desarrollo Turístico del cantón Pujilí para lograr un significativo avance en el turismo?

1.1.3. Sistematización del problema

- ¿Cuál es el impacto del análisis situacional para el desarrollo económico, cultural, social y ambiental, en el cantón Pujilí?
- ¿Cómo contribuye al desarrollo turístico el escenario turístico deseado del cantón Pujilí?
- En qué medida la planificación estratégica contribuye a cumplir con los objetivos planteados.
- ¿De qué manera evaluar la aplicabilidad del plan de desarrollo del cantón Pujilí tendrá un impacto significativo en el desarrollo del turismo?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

- Elaborar un Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Pujilí de la provincia de Cotopaxi.

1.2.2. Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico situacional para el cantón Pujilí.
- Determinar el escenario turístico deseado del cantón Pujilí.
- Elaborar la planificación estratégica para el desarrollo turístico.
- Evaluación de la aplicabilidad del plan de desarrollo del cantón Pujilí.

1.3. Justificación

El turismo es uno de los sectores que contribuye al crecimiento económico del país, su incremento o disminución se ve ligado a los diversos cambios en los gustos y preferencias, así como a la diversidad de oferta turística del territorio, condiciones que inciden directamente o indirectamente en su sostenibilidad. Dadas estas particularidades es de vital importancia tomar las medidas necesarias para planificar y monitorear la actividad turística en procura de solventar las necesidades del territorio y alcanzar su sustentabilidad.

El GAD cantón Pujilí perteneciente a la provincia de Cotopaxi ha considerado como una de sus actividades productivas el turismo, con el propósito de facilitar el desarrollo de esta actividad mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales. En tal virtud de criterios, se desarrollara el Plan de Desarrollo Turístico que debe tener un enfoque de sostenibilidad planificado y ejecutado de forma participativa con la finalidad de lograr una profunda reflexión en relación al fortalecimiento de la gestión turística, identificando los factores que inciden negativamente en el desarrollo del turismo y planteando las mejores soluciones que a corto, mediano y largo plazo permitan innovar la oferta turística actual como una estrategia para alcanzar el buen vivir.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2. Marco Conceptual

2.1 Concepto de turismo

Turismo es la suma de relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios o profesionales ⁴.

2.1.1. Turismo sostenible

Son aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad⁵.

2.1.2. Turismo comunitario

Según el plan de turismo comunitario elaborado por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), el concepto de turismo comunitario es la “relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados”⁶.

2.1.3. Análisis de la situación turística

Según Blanco, Marvin. ⁷ manifiesta que: “Este apartado permite el conocimiento de la situación actual y potencial y los puntos de todos los aspectos que explican el desarrollo turístico de la zona, lo que permitirá detectar las áreas fundamentales en las que actúan”.

“Ello incluye tanto atractivos como todos los aspectos de la demanda y la oferta básica, la competencia, su promoción y comercialización. Inventario de atractivos, análisis de la oferta local, análisis de la demanda turística, infraestructura y servicios, análisis de la competencia, análisis de las tendencias del mercado”.

2.1.4. Componentes de la planificación turística

De acuerdo a la OMT, la planificación turística debe constar de los siguientes componentes si quiere ser global e integrada:

a) Mercados turísticos

Debe contarse con turistas actuales o potenciales que visiten la zona, estos mercados pueden ser nacionales (internos), de la región o internacionales; con frecuencia son una combinación de estos tipos.

b) Atracciones y actividades turísticas

Debe contarse con atracciones y actividades de turismo para inducir a los turistas que visiten la zona; pueden ser, atracciones naturales, culturales o elementos creados por el hombre (parques temáticos, casinos, etc.) o acontecimientos especiales como ferias, festivales o competencias deportivas.

c) Alojamiento

Debe contarse con hoteles u otro tipo de instalaciones donde los turistas puedan pasar la noche. El concepto de alojamiento incluye muchas veces restaurantes y otras instalaciones turísticas. Sin alojamiento, los turistas solo pueden visitar la zona en un solo día.

d) Otras instalaciones y servicio de turismo

Se necesitan servicios de viaje y giras organizadas que incluyan guianza. Las instalaciones y servicios de información turística en una zona son muy importantes. Entre éstas también se incluyen los restaurantes y demás establecimientos de comida y bebida, servicios de correo, centros médicos, tiendas minoristas, servicio de banca y cambio de moneda y muchas veces tiendas especializadas.

e) Transporte

Revisten importancia crítica los transportes de acceso a la zona y una red funcional que sirva a las atracciones e instalaciones turísticas.

f) Otra infraestructura

Tales como abastecimiento higiénico de agua, suministro de electricidad, gestión eficiente de residuos y telecomunicaciones satisfactorias

g) Elementos institucionales

Se requieren varios instrumentos institucionales como, por ejemplo: formación y capacitación del personal que trabaja en turismo, promoción y comercialización del destino turístico, reglamentos y estándares de calidad para los servicios e instalaciones turísticas y la organización del territorio.⁸

2.1.5. Concepto de plan

Un Plan de manejo turístico se lo ha definido como un documento en el que constan todas actividades que se pretenden hacer y la forma como se piensa llevar a cabo. También se señala la Organización y Coordinación de las actividades turísticas y económicas manejarse en el mismo. Logrando con esto una transformación en el manejo de las mismas, sustentados al elaborar dicho plan⁹.

2.1.6. Plan de desarrollo turístico

Un plan turístico es un proyecto de futuro que consiste en aglutinar todos nuestros conocimientos y recursos con el fin de obtener un determinado resultado en una zona o lugar concreto. En Turismo, los planes de desarrollo son imprescindibles y cada día más frecuentes. Tienen como objetivo primordial el progreso económico de la zona, la conservación del medio ambiente y la introducción de mejoras socioeconómicas, sobre todo en el ámbito del empleo, la cultura, y la participación y toma de conciencia de la población local.

Para un adecuado proceso de planificación es imprescindible establecer un riguroso método de trabajo, ya que son muchos y muy diversos los factores a tener en cuenta, tales como el medio de financiación, carácter público, privado o mixto del proyecto, los objetivos realización de análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades), las proyecciones y la ejecución del plan ¹⁰.

2.1.7. Definición de la demanda turística

“Definimos como demanda turística al conjunto de atributos, valores, servicios y productos que el mercado requiere, a los operadores turísticos, para satisfacer determinadas necesidades de esparcimiento, ocio, tiempo libre o vacaciones. La demanda turística opera en el contexto de un mercado en el que intervienen diversos operadores de turismo ofreciendo determinados productos y servicios y que supone además la existencia de un conjunto de espacios geográficos y lugares donde se realizan estos servicios, todo lo cual sucede en el marco de un libre juego de oferta y demanda”¹¹.

2.1.8. Factores que determinan la demanda turística

La demanda en el mercado turístico funciona sometida al influjo de un conjunto de factores.

a) Factores económicos

Que son principalmente la liquidez del mercado emisor (el poder adquisitivo y la disponibilidad de dinero por parte de los cliente - usuarios), los niveles de precios que compiten entre sí alrededor de distintos puntos geográficos próximos, la estacionalidad en los países o lugares receptores de turistas”.

b) Factores relativos a las unidades demandantes

“Los cambios de estación y su relación con los sistemas de vacaciones en los países mercado demandantes, los intereses cambiantes de los públicos y las personas; la percepción que los públicos tienen respecto del valor de determinadas zonas o puntos geográficos”.

c) Factores aleatorios

“Tales como los conflictos, inestabilidades sociales y guerras, los accidentes y catástrofes naturales y el impacto que estos eventos tienen en los medios de comunicación y en la percepción de seguridad de los potenciales públicos demandantes”.

d) Factores relativos a los sistemas de comercialización

“Calidad y extensión de los esfuerzos y productos de comercialización; amplitud y focalización de las estrategias de marketing; diversidad de los actores que realizan marketing turístico alrededor de determinados productos y lugares geográficos”¹².

2.1.9. Características de la demanda turística

Culturalmente determinada, Cambiante en el tiempo y en el espacio en función de factores culturales, económicos y políticos, Estar asociada a lugares o puntos de interés individuales ¹³.

2.1.10. Análisis de la demanda

“Los turistas que utilizan los alojamientos rurales, en general, son de origen nacional, pero también es cada vez mayor el interés de extranjeros por esta modalidad, ya que les permite convivir y conocer un medio donde se exhiben las tradiciones y costumbres del lugar. En cuanto al nivel socioeconómico, la demanda está representada por los sectores de clase media, media - alta y alta. La demanda es heterogénea en cuanto a grupos familiares y rango de edades”¹⁴.

2.1.11. Características de la oferta turística

La oferta turística está integrada principalmente por los elementos siguientes: alojamiento, gastronomía, recreación, esparcimiento y actividades de carácter tradicional. El análisis de la oferta tiene que referirse sobre todo a: de la organización de la actividad turística, de la comercialización del turismo, de la formación inicial y permanente en el ámbito del turismo, de las cooperaciones existentes y los posibles socios, de los dispositivos de apoyo disponibles¹⁵.

2.1.12. Zonificación

La zonificación según su definición, consiste en la separación y segregación del territorio respecto de su entorno, donde se reconocen por una parte elementos que lo diferencian, y por otra, se actúa con el fin de aislarlos para un propósito particular¹⁶.

2.1.13. Plan, Programas y Proyecto

2.1.13.1. Plan

Se define como la intención y proyecto de hacer algo, o como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Asimismo, se ha definido como un documento en que se constan las cosas pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo¹⁷.

2.1.13.2. Programas

El término programa de acuerdo a distintos diccionarios se ha definido de diversas formas como: que programa se define como un plan y orden de actuación, organización del trabajo dentro de un plan general de producción y en unos plazos determinados, o como la secuencia precisa de instrucciones codificadas en un ordenador para resolver un problema¹⁸.

2.1.13.3. Proyecto

Se define al proyecto como una unidad de actividad de cualquier naturaleza, que requiere para su realización, del uso o consumo inmediato a corto plazo de algunos recursos escasos o al menos limitados (ahorros, divisas, mano de obra calificada, etc.), sacrificando beneficios actuales con el fin de asegurar en un periodo de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtendrán con el empleo actual, de dichos recursos, sean estos beneficios financieros, económicos o sociales. Cada día más autores le adjudican al proyecto mayor importancia en el proceso de programación y planificación¹⁹.

2.2.Marco referencial

El Plan de desarrollo se ha basado en diferentes fuentes de información que han servido como una línea base de la investigación, aprovechando la información recopilada, se implementarían estrategias que promuevan al desarrollo del cantón Pujilí. Se ha tomado en cuenta referencias como plan de desarrollo turístico de la Autora Marín Jessy para potencializar la actividad turística del cantón Pujilí, en donde menciona una serie de análisis y programas como: Programa de desarrollo de destinos, Programa Facilitación turística, Programa de mercado y promoción turística, Programa de formación y capacitación de recursos humanos entre otros.

Cabe destacar que se tomará en cuenta los diferentes problemas que tiene el sector turístico en el cantón Pujilí, para ello se formulará la problemática mediante los acontecimientos relacionados, el plan de desarrollo del cantón Pujilí servirá como una herramienta inicial para tener una idea los diferentes parámetros turísticos, sociales, socioculturales, ambientales, de esta manera contar con una base acerca de las necesidades que aqueja al sector turístico.

También se ha tomado en cuenta como referencia al “Plan de Desarrollo Turístico Comunitario en la Parroquia de Toacaso”, de los Autores Luis Ortega y Gioconda Vicente este plan está enfocado en el desarrollo del turismo local, busca mejorar la situación actual del área de estudio e involucrar a la comunidad en el desarrollo incentivando al turista nacional y extranjero que visite este sector del país que brinda muchas oportunidades de distracción y además constituye un lugar de conocimiento natural, cultural, en los últimos años la demanda nos da la oportunidad de crear alternativas nuevas e innovadoras para el desarrollo del turismo en el Ecuador. El potencial turístico ecológico, paisajístico y cultural, exige un manejo adecuado de la actividad turística en la parroquia de Toacaso, permite satisfacer la demanda actual del hombre que busca ambientes naturales los cuales, combinan armónicamente acciones de protección, educación ambiental, e investigación científica, turismo y recreación.

Además, se ha tomado en mención el “Plan Estratégico para el Desarrollo del Turismo Comunitario en la comuna Ayangue, parroquia Colonche del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2014” del Autor Pedro Borbor Pozo, este permite el impulso económico, social, ambiental y cultural de manera sustentable de la comunidad.

La perspectiva a corto, mediano o largo plazo, es la respuesta a la pregunta de dónde necesita estar la organización en un momento específico del futuro para desempeñar su Visión, misión y estrategias el planeamiento estratégico es un proceso dinámico lo suficientemente flexible para permitir y hasta forzar modificaciones en los planes, a fin de responder a las cambiantes circunstancias. Desde el punto de vista del turismo comunitario el planeamiento estratégico es importante porque se sustenta en la visión que tiene el país en consolidar un turismo sostenible como una herramienta eficaz para el desarrollo integral y con rentabilidad social que genera oportunidades de empleo y de mejoramiento de la calidad de vida de la población. Las estrategias que se emplearon fueron de un nivel descriptivo que buscó especificar las propiedades importantes del grupo objeto de estudio.

2.3. Marco Normativo

La presente investigación se fundamenta en las siguientes normas jurídicas: la Constitución Política de la República de Ecuador, la Ley de Turismo, El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y el Reglamento Para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios. A continuación, se recopila los artículos más representativos y útiles para la realización adecuada de la propuesta.

2.3.1. Constitución Política de la República de Ecuador - Título II Derechos

El Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución. El Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. El Art. 19.- El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

El Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. El Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible. En base a la carta magna de la República del Ecuador, claramente se reconocen los derechos que poseen los pueblos y nacionalidades, los pobladores de comunidades rurales y en general los seres humanos, de esta manera se garantizan la sostenibilidad y el buen vivir.

Las personas tienen derecho a construir su propia identidad cultural, ideológica y religiosa, su libertad estética, difundir sus propias expresiones culturales; a nivel nacional e internacional,

en el caso de la presente tesis de grado, aprovechar su características socio-culturales en beneficio de su propio desarrollo, mostrando al mundo su identidad amparados legalmente en la Constitución del Ecuador.

El Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. El Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: 6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible. Es importante visibilizar, en la presente Constitución vigente en Ecuador, se toma como sujeto de protección a la naturaleza, implantando derechos de protección y conservación, caso que es muy particular en América Latina y a nivel mundial, porque es claro el compromiso de las autoridades de mantener un ambiente sano para las generaciones presentes y futuras.

2.3.1.1. Organización territorial del Estado

Régimen de competencias el Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. El Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural. Dentro de la organización territorial del estado se delegó competencias y responsabilidades a los gobiernos seccionales, para que sean estos quienes puedan tomar decisiones acertadas en base a la realidad social, económica, cultural y ambiental de cada uno de los sectores del país. El Art. 387.- Será responsabilidad del Estado: 4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.

2.3.1.2. Biodiversidad y recursos naturales

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales: 1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. 2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional. 3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales. 4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

El estado incentiva los modelos sustentables de desarrollo, que mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales, se pueda llegar obtener un adelanto de las comunidades rurales, en el pasado, referente al aspecto legal se planteaba simplemente la explotación de los recursos naturales sin conciencia sostenible, causando un deterioro del ambiente; en la actualidad se pretende estimular acciones encaminadas al aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales ²⁰.

2.3.2. Ley de Turismo

El Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos. El Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes: a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional; b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización; c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas; d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y, e)

La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

El Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos: a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo; b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación; c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística; d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos; e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística; f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y, g) Fomentar e incentivar el turismo interno. En la sección antes mencionada, se conceptualizan los principios generales y conceptualizaciones de turismo, se menciona los organismos principales que serán los entes rectores de la actividad turística, quienes serán los encargados de la elaboración de infraestructura y normativa que regule la actividad, los derechos y responsabilidades de cada una de las partes involucradas ²¹.

2.3.2.1. De las actividades turísticas y de quienes las ejercen

El Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades: a. Alojamiento; b. Servicio de alimentos y bebidas; c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito; d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento; e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,

El Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

En esta parte se mencionan las características principales de las actividades turísticas y de quienes las ejercen, cuáles son los lineamientos principales a los que se deberán regir, para desarrollar el turismo de manera organizada.

2.3.2.2. De los incentivos y beneficios en general

El Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones. El Art. 34.- Para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley el interesado deberá demostrar: a. Haber realizado las inversiones y reinversiones mínimas que el reglamento establezca, según la ubicación, tipo o subtipo del proyecto, tanto para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los actuales dedicados al turismo receptivo e interno; b. Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socio-económico; y, c. Que constituyan actividades turísticas que merezcan una promoción acelerada. Se establece que los gobiernos seccionales, tiene la potestad de crear incentivos para la elaboración de proyectos de inversión e ideas emprendedoras, tanto del sector público como privado; con el objetivo de atraer el turismo receptivo, revalorizar la identidad cultural.

2.3.2.3. Protección al consumidor de servicios turísticos

El Art. 43.- De conformidad con el artículo 23 numeral 3 de la Constitución Política, se prohíbe todo discrimin a los extranjeros o a cualquier otro grupo humano en las actividades turísticas, especialmente en lo que concierne a tarifas y tasas por cualquier servicio turístico. El Art. 44.- El empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley es civilmente responsable por los eventuales daños que cause a quien los utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve.

Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados; en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio. El Art. 45.- Habrá lugar al resarcimiento de daños y perjuicios, en los siguientes casos: a. El que anuncie al público, a través de medios de comunicación colectiva, de Internet o de cualquier otro sistema, servicios turísticos de calidad superior a los que realmente ofrece; o en su propaganda use fotografías o haga descripciones distintas a la realidad; b. El empresario cuyo servicio tenga una calidad inferior a la que corresponda a su categoría a la oferta pública de los mismos; c. El empresario que, por acto propio o de sus empleados, delegados o agentes, cause al turista un daño material; d. El empresario que venda servicios con cláusulas prefijadas y no las informe y explique al usuario, al tiempo de la venta o de la prestación del servicio; e. En caso de discriminación a las personas; con excepción del derecho de reserva de admisión; y, f. Los demás determinados en otras leyes.

2.3.2.4. Reglamento para el registro de centros turísticos comunitarios

El Art. 1. Se entiende por actividad turística comunitaria el ejercicio directo de uno o más de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, transportación turística, operación, intermediación, agenciamiento, organización de eventos, congresos y convenciones, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley de Turismo, por parte de las comunidades legalmente organizadas y capacitadas. Que el Art. 2. Para realizar el registro único de todos los centros turísticos comunitarios, las comunidades deberán estar constituidas como personas jurídicas debidamente aprobadas por la autoridad competente.

El registro como Centro Turístico Comunitario se lo hará en las Gerencias Regionales o Direcciones Provinciales del Ministerio de Turismo del país, debiendo para dicho registro adjuntar los siguientes requisitos: a) Solicitud de registro dirigida a la autoridad del Ministerio de Turismo, en donde se consignarán las actividades que realizará el Centro Turístico Comunitario. b) Acreditación de la constitución de la organización en cualquier forma de integración o sociedad amparada en la ley, con excepción de las organizaciones determinadas.

En el Artículo 7 de la Ley de Turismo. c) Constancia o nombramiento que acredite la representación legal de peticionante de registro a nombre del centro turístico comunitario. d) Acta de la que conste que el centro turístico comunitario ha decidido registrarse y en la cual debe estipularse la delegación a la persona que les representa para realizar el registro con la firma de los miembros. e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo. f) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo. g) Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes, en la que conste como objeto de la persona jurídica, la prestación de servicios turísticos comunitarios.

h) Informe técnico que justifique la calidad de comunitario del Centro expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, o por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, FEPTCE. i) Determinación de los servicios turísticos que brindarán, y la zona geográfica en la que se circunscribe el servicio de turismo comunitario.

El Art. 3. Recibida la solicitud la oficina correspondiente del Ministerio de Turismo dispondrá fecha y hora para una Inspección a la comunidad a efectos de verificar los datos consignados. En la referida inspección de procederá a llenar la Hoja de Planta Turística. Con tal información se procederá a ingresar los datos de la comunidad, creando para el efecto un número de registro, número de folio en el que se ingresa y se apertura el expediente. Una vez concluido este trámite se procederá a emitir el certificado de registro. El Art. 4. La Licencia Anual de funcionamiento será expedida por la Municipalidad de la Jurisdicción territorial donde se encuentre el centro turístico comunitario de ser descentralizado, caso contrario se la expedirá en la Dependencia del Ministerio de Turismo más cercana, adjuntado la constancia de pago de la licencia y el certificado de registro.

El Art. 5. Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades. El Art. 6. El Ministerio de Turismo al amparo del Convenio 169 de la Organización Internacional de Turismo (OIT) ratificado por el Ecuador, cuidará del normal funcionamiento de los centros turísticos comunitarios, y precautelaré cualquier abuso que pueda generarse por parte de los representantes de los centros turísticos comunitarios,

Para lo cual se aceptará la denuncia pública o veeduría ciudadana por las por las cuales el Ministerio de Turismo actuará de oficio. Sin perjuicio de este Reglamento para registro, el Ministerio de Turismo con apoyo de entidades especializadas en la materia procederá a elaborar las Normas Técnicas necesarias para esta actividad En el presente reglamento para el registro de centros turísticos comunitarios, planea los requisitos legales necesarios para poder constituir un centro turístico comunitario, cada una de las exigencias que se debe presentar para organizarse y prestar servicios turísticos comunitarios ²².

2.3.3. COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización).

El Artículo 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados.-Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: d) La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sostenible y sustentable; **Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones el Artículo 54.- Funciones.-** Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo; **Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales el Artículo 135.-** Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias. El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno ²³.

CAPÍTULO III
MÉTODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Localización del cantón Pujilí

El cantón Pujilí se localiza en la región interandina, en la zona Centro – Occidental de la provincia de Cotopaxi, al Oeste de la ciudad de Latacunga, capital de la cabecera provincial. La topografía de la región es irregular y tiene una altura promedio de 2980 msnm.

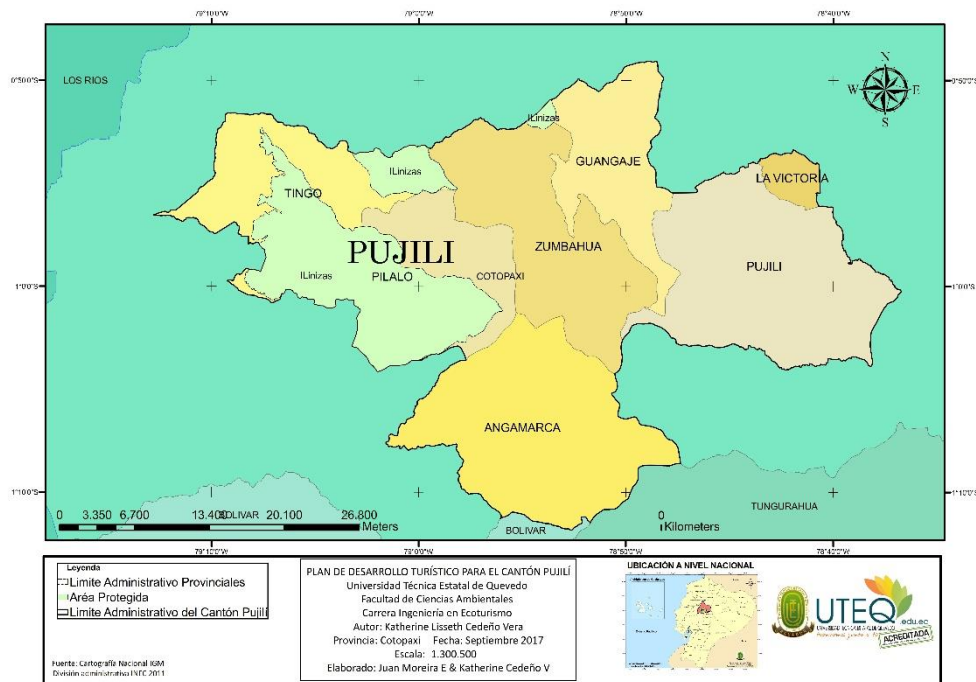


Figura 1. Mapa de localización del cantón Pujilí
Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

El clima de la localidad es frío seco por su ubicación y una temperatura media es de 12,4 °C cuenta con los límites **Norte:** Sigchos, Saquisilí y Latacunga, **Sur:** Pangua, Bolívar (Guaranda), y Tungurahua (Ambato), **Este:** Latacunga y Salcedo y **Oeste:** La Maná y Pangua

El Cantón políticamente se encuentra dividido en siete parroquias, una urbana y seis rurales: Parroquia urbana: Pujilí como cabecera cantonal (Matriz). Parroquias rurales: La Victoria, Guangaje, Zumbahua, Angamarca, Pilaló y Tingo La Esperanza. Tiene una superficie total: 1.289 km² y el área urbana tiene una extensión de 90 km², y una población de acuerdo a los datos del Censo 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la población total del cantón Pujilí, es de 69.055 habitantes, de los cuales 36.319 son mujeres, y 32.736, hombres.

3.2. Tipo de investigación

Esta investigación se orientó a buscar una solución a los diferentes problemas del estudio y estuvo sujeto a investigaciones de campo, bibliográficas y participativas para de esta manera cumplir los objetivos propuestos.

3.3. Métodos de investigación

- **Método de Exploratorio:** Tuvo como objetivo examinar los problemas o necesidades en el área de estudio, además recopilar información mediante salidas de campo que permitirán identificar los atractivos turístico que posee el cantón Pujilí.
- **Método Descriptivo:** Este método describe la realidad del problema que existe en el cantón. Se enfocó en la variable independiente que es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la variable dependiente que consiste en Mejorar la calidad de servicio y competitividad del sector turístico.
- **Método de Diagnóstico:** Permitió conocer la situación actual del sistema turístico, social y socioeconómico del cantón Pujilí, así como de la necesidad de implementar estrategias para el fortalecimiento del turismo.

3.4. Fuentes de recopilación de información

La información, se obtuvo bajo el diseño bibliográfico como planes de desarrollo del cantón Pujilí, páginas del ministerio de turismo, o materiales impresos como: Libros, artículos científicos con carácter turístico, la agenda zonal 3, y otro tipo fuentes de información que sea apreciable para la investigación.

3.5. Diseño de la investigación

En la investigación se realizó un análisis de la situación actual del cantón con técnicas y procedimientos para recopilar información y analizar datos, permitió establecer la situación en que se encuentra la zona de estudio, además se determinó el escenario turístico deseado para poder establecer las características que integran los diferentes sectores de la economía local, la planificación estratégica donde se explica cada estrategia de planificación a emplear y la elaboración de programas y proyectos para el mejoramiento del sector turístico, finalmente seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y las diferentes estrategias para el mismo.

Para el diagnóstico situacional: Se realizó un diagnóstico del sector turístico del cantón Pujilí, se utilizó documentos como la Agenda Zonal 3 y PDYOT provinciales, cantonales y parroquiales para conocer la realidad del cantón tanto de sus componentes socioeconómicos y turísticos, se realizó salidas de campo con el objetivo de identificar la infraestructura turística, accesibilidad y demás datos de interés.

Para determinar el escenario turístico deseado: El escenario estuvo estructurado bajo una visión turística del cantón el cual permitió ver los resultados a largo plazo, se recabó información de importancia para el Plan de Desarrollo proveniente de diferentes fuentes de información, como el PDYOT, planes zonales, regionales, estará en función de objetivos, políticas cantonales, estrategias enfocadas al producto, destino y mercado y finalmente indicadores, unificando estos criterios se cumplirá el objetivo.

Para la planificación estratégica del desarrollo turístico: La planificación se desarrolló bajo el análisis del escenario turístico del cantón Pujilí, y estará sujeto a criterios y objetivos para alcanzar la meta propuesta, se estructuró con enfoque integral, articulando funciones específicas, contó con direccionamiento estratégico para tener una filosofía institucional, estructura organizacional, objetivos estratégicos, visión, misión, valores, zonificación del Plan de Desarrollo, componentes estratégicos donde involucra estrategias para generar ideas de desarrollo, programas y proyectos que vayan encaminados al fortalecimiento de la calidad del turismo en el sector y seguimiento y evaluación, estas etapas permiten una adecuada planificación y organización en la presente investigación.

Evaluación de la aplicabilidad del plan de desarrollo del cantón Pujilí:

Consiste en realiza encuestas a la población y actores locales para determinar las ventajas y desventajas que tiene el cantón Pujilí en el turismo se utilizar la fórmula de Canavos, se tomara en cuenta la población económicamente activa para efectuar la misma y se culminara con una conclusión de los resultados obtenidos, estas etapas permiten una adecuada planificación y organización en la presente investigación.

3.6 Instrumentos de investigación

Para la investigación se tomó en cuenta la realización de encuestas con la población a intervenir, observación directa, análisis de documentos para recopilar información, indicadores turísticos y económicos, registros estadísticos de visitantes con el fin de medir los parámetros de investigación desde el punto de vista turístico.

3.7 Tratamiento de los datos

El tratamiento de datos se dio mediante el uso de editores de texto (Microsoft Office) como Word, Excel, PowerPoint, para generar gráficos, diseños, presentaciones, inserción de imagen, tabulaciones, software Argis, ecuaciones, tablas, cuadros y vínculos.

3.8 Recursos humanos y materiales

3.8.1 Recursos humanos

En la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico participo una estudiante de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Y el apoyo de un equipo técnico de las unidades de turismo de los GADS cantonales y parroquiales.

3.8.2 Recursos Materiales

Para el desarrollo del modelo de Gestión Turística para los objetivos propuestos en el presente estudio se emplearon los siguientes materiales:

- **Materiales bibliográficos:** Libros, revistas, tesis, monografías, planes, mapas del área de estudio, PDYOT y Agendas Zonal.
- **Materiales tecnológicos:** computadoras, impresoras, hojas A4, cámara fotográfica, GPS, portales de información geográficos, lapiceros, grabadora, celular, agenda y dispositivos de almacenamiento

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Diagnóstico situacional del cantón Pujilí

4.1.1 Datos generales

Pujilí es uno de los siete cantones de la provincia de Cotopaxi, cuenta con una superficie de 1308 km², una población de 69055 habitantes, según los datos del censo 2010. También se encuentra ubicado en la Zona de Planificación 3, cuenta con la ruta turística “Avenida de los Volcanes” que tiene una extensión de 300 km y la Reserva Ecológica Ilinizas con 500 hectáreas.

La capital del cantón se denomina Pujilí y se encuentra en la parroquia Pujilí. Su nombre se conserva del “Ayllu de Puxilí” correspondiente a épocas prehistóricas y que se lo conoce hasta el momento, constituye la raíz de culturas ancestrales asentadas en ese territorio. El Ayllu de Pujilí estuvo habitado por el que ahora se conoce como “pueblo Panzaleo”, cuyas actividades principales fueron la agricultura, alfarería, domesticación y cría de ganado.

4.1.2 Demografía

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda (CPV) en el año 2010, la población del cantón Pujilí es de 69.055 habitantes. El siguiente cuadro muestra la distribución por género de la población.

Cuadro 1. Total de la población del cantón Pujilí - Censo 2010

Genero	2010	%
Hombres	32.736	47.4
Mujeres	36.319	52.5
Total	69.055	100

Fuente: INEC, censo de población y vivienda año, 2010
Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

La población masculina tiene menor proporción en la población del cantón con el 47,4%, mientras que el 52,5% corresponde al sexo femenino. La mayoría de la población se concentra en la cabecera cantonal, que contiene al 48.41% de la población total, mientras que el resto se distribuye en las parroquias de la siguiente manera:

Cuadro 2. Porcentajes de la población por parroquia - Censo 2010

Parroquias	%
Pujilí	48,41
Angamarca	7,60
Guangaje	11,62
La Victoria	4,37
Pilaló	3,82
El Tingo	5,87
Zumbahua	18,31
Total	100

Fuente: INEC, censo de población y vivienda año, 2010

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

4.1.3 Actividades económicas y empleos

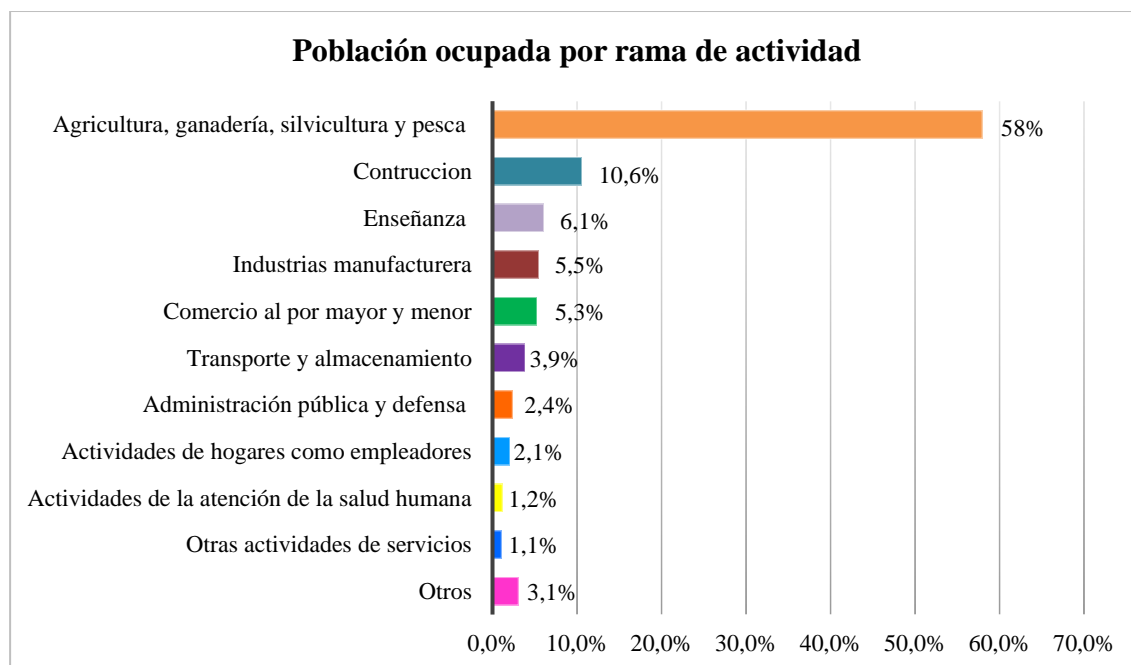


Gráfico 1. Población ocupada por rama de actividad

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Las actividades productivas predominante en el cantón Pujilí es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y representa un 58% de la población económicamente activa, la construcción representa 10,6%, la enseñanza un 6,1%, la industria manufacturera 5,5%, el comercio al por mayor y menor 5,3%, el transporte y almacenamiento 3,9% en la administración pública y defensa un 2,4%, las actividades de hogares como empleadores 2,1%, las actividades de la atención de la salud humana 1,2%, otras actividades de servicios 1,1% y finalmente otros 3,1%.

4.1.3.1 Población económicamente activa (PEA)

De acuerdo a los datos del censo de población y vivienda 2010, la PEA (Población Económicamente Activa) asciende a 49.856 habitantes. Como en el caso de la parroquia Pujilí, la mayoría de personas ocupadas, están dedicadas al sector privado, mientras que en el resto de las parroquias se dedican fundamentalmente al sector agropecuario.

Cuadro 3. Población económicamente activa (PEA) – Censo 2010

Parroquias	Agropecuaria	Construcción	Comercio	Artisanal	Serv. Público	Serv. Privado	Total
Pujilí	4917	1607	878	1318	2038	10413	21339
Angamarca	1675	128	22	81	73	2049	4217
Guangaje	2972	166	155	72	34	3691	7239
La Victoria	369	100	89	84	134	1027	1951
Pilaló	617	79	22	37	30	968	1927
El Tingo	845	106	87	46	76	1497	2825
Zumbahua	3924	559	157	191	108	5229	10357
Total	15319	2745	1370	1829	2493	24874	49856

Fuente: Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

4.1.4 Seguridad ciudadana

El cantón Pujilí cuenta con cinco Unidades de Policía Comunitaria (UPC), han realizado la puesta en marcha de botones de seguridad para los hogares; además han implementado programas como el barrio seguro, escuela segura, finca segura, también cuenta con nuevos patrulleros y personal necesario para precautelar la seguridad de la ciudadanía.

4.1.5 Servicio de Salud

El servicio de salud en el cantón Pujilí cuenta con 24 instalaciones denominados subcentros, cuenta con dos hospitales cantonales uno que pertenece al Ministerio de salud Pública y el otro a una organización no gubernamental, también existen dispensarios del Seguro Social Campesino.

4.1.6 Telefonía

El acceso de la población a servicio de telefonía pública es deficiente, solo cuenta con 2.339 líneas telefónicas fijas, y la mayoría se concentra en el sector urbano de la parroquia Pujilí con el 51%, en el sector rural el 28%, del total de servicio de telefonía fija, en la actualidad existen Convenio Interinstitucional, con la finalidad de hacer del cantón Pujilí una ciudad digital. En cuanto a telefonía móvil existen tres empresas que operan como son Movistar y Claro que son privadas y CNT que tiene inversión estatal. El acceso de la población a telefonía móvil es mayor que el de telefonía fija y mucho más en el sector urbano, donde el 79 % de hogares poseen líneas telefónicas móviles, siendo el 21% que no cuenta con ellas, mientras que en el área rural el 52% de hogares poseen servicio frente al 48% que no tiene el servicio.

4.1.7 Educación

En el cantón Pujilí estudian aproximadamente 20.860 personas; la mayoría de ellos asisten a establecimientos fiscales; un 1% en colegios particulares y fiscomisionales. El cantón tiene la mayor tasa de analfabetismo siendo un total de 12.988 personas; de ellas 8.428 son mujeres y 4.560 son hombres. El cantón Pujilí cuenta con una cobertura de 175 centros educativos, de los cuales 171 son fiscales, 3 particulares y 1 fiscomisional.

4.1.8 Conectividad

El cantón está conectado con el eje vial estatal que está formado por una vía principal y una secundaria; la principal es desde Pujilí - La Maná - Quevedo y se constituye en la arteria de ingreso y salida de la sierra hacia la costa y viceversa. El eje vial secundaria es el encargado de unir a la cabecera cantonal con las parroquias. Las condiciones de las vías son asfaltadas en buenas condiciones. De acuerdo a los datos del Ministerio de Obras Públicas, el cantón Pujilí representa el 17,37% de la población total de la provincia de Cotopaxi que son beneficiados con la red vial estatal.

4.1.9 Transporte

El sistema de transporte es uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de la población y dinamizador de la economía. En el cantón Pujilí operan 304 unidades, entre los servicios que ofrecen: taxi, urbano, interprovincial, carga liviana, mixto y escolar, de acuerdo a la información oficial de la que dispone la Agencia Nacional de Tránsito.

4.1.10 Vivienda

En el cantón Pujilí se registra un total de 25.228 viviendas, 3.330 ubicadas en áreas urbanas y 21.898 en zonas rurales. La mayoría de ellas son casas-villas. En el sector urbano, proporcionalmente existen gran cantidad de cuartos en casas de inquilinato, mediaguas y departamentos o edificios. En el sector rural, la cantidad de mediaguas es alta (4.964), seguidas de chozas y covachas.

4.1.11 Servicios

4.1.11.1 Electricidad

El principal abastecedor de energía es ELEPCO (Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.) que en la actualidad llega a tener una cobertura del 100%. En el caso de la zona urbana actualmente cuenta con 3.330 clientes con conexiones domiciliarias y un 88% aproximadamente en lo referente al alumbrado público que está distribuido en las zonas de mayor consolidación y en las salidas a los diferentes puntos del cantón.

4.1.11.2 Alcantarillado

La red de alcantarillado del cantón no cubre las necesidades de toda la población, las parroquias con mayor cobertura de alcantarillado son Pujilí y el Tingo, pero existen parroquias que no tienen este servicio como son: Guangaje, Pilaló, La Victoria y Zumbahua. A continuación, se detalla en la tabla siguiente.

Cuadro 4. Red de alcantarillado del cantón Pujilí

Parroquias	%
Pujilí	25,22
El Tingo	21, 56

Fuente: INEC, censo de población y vivienda año, 2010

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

4.1.11.3 Agua potable

En el cantón Pujilí 17.483 hogares del utilizan el agua a través de red pública, siendo el área urbana que más acceso tiene a este servicio; 5.997 hogares se abastecen de agua directamente de ríos, vertientes o canales; 2.697 hogares por medio pozos y finalmente 1.475 lo hacen con agua lluvias/albarradas.

La cobertura de agua pública por parroquia se detalla a continuación.

Cuadro 5. Servicios de agua por parroquia

Parroquias	Hogares	%
Pujilí	4.705	56,31
Angamarca	389	28,90
Guangaje	291	17,50
La Victoria	565	32,70
Pilaló	195	31,86
El Tingo	398	38,50
Zumbahua	762	27,89

Fuente: INEC, censo de población y vivienda año, 2010

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

4.1.11.4 Recolección de basura.

Los porcentajes de cobertura del servicio de recolección de basura en el cantón Pujilí son deficiente y corresponde a los siguientes porcentajes: a continuación, se detallan.

Cuadro 6. Cobertura del servicio de recolección de basura

Parroquias	%
Pujilí	22,84
Angamarca	5,78
Guangaje	0,47
La Victoria	8,89
Pilaló	0,45
El Tingo	0,71
Zumbahua	0,26

Fuente: INEC, censo de población y vivienda año, 2010

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

4.1.12 Sistema Turísticos

4.1.12.1 Información turística

En Pujilí la única oficina de información la constituye la Unidad Municipal de Turismo, ubicada en el edificio del GAD municipal. La información turística referente al cantón Pujilí es escasa, o no existe información necesaria para poder establecer parámetros en el sistema turístico, para ello se ha utilizado información general de la provincia, que son importante por las cifras e indicadores ya que son representativas económicamente por la ubicación estratégica.

En Cotopaxi al igual que en las demás provincias de la Región 3, se identifican tres principales actividades del sector servicios: hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; e intermediación financiera. En el sector de servicios turísticos, Cotopaxi ocupa el último lugar de la Región 3 ya que generó en el 2007, 5,08 millones de dólares de un total regional de 48,6 millones de dólares (año base 2000).

Los distintos planes de desarrollo de las provincias de la Región 3, entre las tres actividades de servicios mencionadas, priorizan la actividad turismo como área estratégica para el desarrollo económico, por su potencial de desarrollo, por su potencial de generación de ingresos y empleo, y por sus encadenamientos intersectoriales que incentivan inversiones en otros sectores.

La actividad turística de la provincia de Cotopaxi, en el 2007, generó una producción bruta de 5,08 millones de dólares (año base 2000, BCE), el 0,51% de lo generado por la suma de actividades productivas de la provincia (997,82 millones de dólares), correspondiente a un valor agregado bruto de 2 millones de dólares y a un consumo intermedio de 3,08 millones de dólares. Además, la actividad turística, en el 2001, registró una PEA de 1.536 habitantes (INEC), es decir el 0,44% de la población de la provincia.

Si bien las cifras muestran al turismo como una actividad terciaria, la actividad turística se caracteriza por un alto nivel de encadenamientos intersectoriales que estimulan inversiones en otros sectores productivos y de servicios.

El Plan Participativo de Desarrollo Provincial de Cotopaxi, considera esta actividad como estratégica para el desarrollo económico de la provincia. Por su parte el análisis muestra como política prioritaria el turismo como nueva herramienta dinamizadora de la economía y representa un importante ingreso a la comunidad local. En lo que refiere a la oferta turística “No existen estudios sobre el impacto del sector turístico en la economía del cantón y en algunos casos de la provincia.

4.1.13 Catastro turístico

a) Alojamiento

El cantón Pujilí cuenta con 13 establecimientos de alojamiento siendo la parroquia de Zumbahua con el mayor número de alojamiento con un total de 8, la parroquia Pujilí con 4 y el Tingo con 1, están comprendidas en, hostel, pensiones y hostería, con un total de 270 plazas. Los prestadores de servicio en el cantón son los siguientes:

Cuadro 7. Prestación de servicios de alojamiento

Alojamiento	Parroquia	Plazas	Categoría
Quinta Sumalo	Pujilí, cabecera cantonal	24	Primera
Ugsha Wasi	Pujilí, cabecera cantonal	21	Segunda
Tardes de Placer	Pujilí, cabecera cantonal	16	Tercera
Danzante	Pujilí, cabecera cantonal	24	Segunda
Posada de Homero	Tingo	13	Tercera
Posada de Tigua	Zumbahua	19	Segunda
Chukirawa	Zumbahua	30	Tercera
Alpaca Quilotoa	Zumbahua	22	Tercera
Pachamama Quilotoa	Zumbahua	11	Tercera
Cabañas Quilotoa	Zumbahua	21	Segunda
Crater Lake	Zumbahua	28	Segunda
Mirador Oro Verde	Zumbahua	23	Tercera
Chosita	Zumbahua	18	Tercera
Total de Plazas		270	

Fuente: Catastro de servicios turísticos. Municipio de Pujilí 2013.

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

b) Alimentación

El cantón Pujilí cuenta con 14 restaurantes teniendo a la parroquia Pujilí con el mayor número de restaurantes con un total de 11, seguido de la parroquia Zumbahua con 2, la parroquia el Tingo con 1, siendo un total de 468 plazas.

Cuadro 8. Prestación de servicios de alimentación

Restaurante	Parroquia	Plazas	Categoría
On Café Bar	Pujilí, cabecera cantonal	28	Tercera
Mr. Mostacho	Pujilí, cabecera cantonal	36	Tercera
Cafelisa	Pujilí, cabecera cantonal	40	Segunda
Asadero el Maná	Pujilí, cabecera cantonal	40	Cuarta
Super Pollo Rico 3	Pujilí, cabecera cantonal	56	Segunda
Remembrasas	Pujilí, cabecera cantonal	24	Segunda
Sazón de Mi Tierra	Pujilí, cabecera cantonal	40	Tercera
Asadero el Clásico	Pujilí, cabecera cantonal	20	Tercera
Asadero el Matheo	Pujilí, cabecera cantonal	36	Tercera
Café Bar el Compita	Pujilí, cabecera cantonal	32	Tercera
Pollo Brosterizado san Sebastián	Pujilí, cabecera cantonal	24	Tercera
Pedregal Recta de Vélez	Tingo	40	Tercera
Karu Ñan	Zumbahua	32	Cuarta
Pizzería Doña Teresita	Zumbahua	20	Cuarta
Total de plazas		468	

Fuente: Catastro de servicios turísticos. Municipio de Pujilí 2013.

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

c) Recreación y diversión

El cantón Pujilí cuenta con tres sitios de recreación y diversión, ubicados en las parroquias La Victoria, el Tingo y Zumbahua con un total de plazas de 160.

Cuadro 9. Prestación de servicio de recreación y diversión

Recreación y diversión	Parroquia	Plazas	Categoría
Vasija Complejo turístico	La Victoria	0	Segunda
Centro Turístico el Progreso	Tingo	104	Segunda
Organización Comunitaria de Desarrollo turístico Lago Verde	Zumbahua	56	Unica
TOTAL		160	

Fuente: Catastro de servicios turísticos. Municipio de Pujilí 2013.

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Con respecto a los proveedores de Alimentación, Alojamiento y Recreación, los turistas se ven en la necesidad de utilizar los servicios de otros cantones como Latacunga y La Maná.

4.1.14 Atractivos turísticos

El cantón cuenta 12 atractivos turísticos con potencial turístico, los atractivos están ubicados en el cantón Pujilí de la provincia de Cotopaxi en la Zona de Planificación 3, las ubicaciones de cada atractivo corresponden a las parroquias, La Victoria, La Matriz, Angamarca, Pujilí y Zumbahua.

Los atractivos comprenden de manifestaciones culturales que son en un total de nueve y sitios naturales un total de tres, los tipos de cada atractivo son: Etnográfica, Históricas, Fenómenos Geológicos, Montañas y Lacustre. Los atractivos con potencial turísticos son: Alfarería la Victoria, Angamarca, Angamarca la Vieja, Danzante de Pujilí, Iglesia la Matriz de Pujilí, Pinturas y Artesanía Indígena de Tigua, Santuario del divino niño Manuelito de Isinche, Andenes de cultivo Prehispánico, Palacio Municipal, Cañón de Zumbahua y la Laguna de Quilotoa. Poseen altitudes que van desde los 2690 hasta 4010 msnm, la temperatura que oscila entre 8°C a 23°C, precipitaciones 6 mm a 238 mm anual, el estado actual de los recursos está entre: conservado, no alterado, alterado, en proceso de deterioro y deteriorado.

En lo que respecta a infraestructura vial y accesos la gran mayoría de las vías están asfaltada y en buen estado, el tipo de transporte es comunitario o particular con frecuencias diarias y temporalidad de todo el año. La infraestructura básica como agua, energía eléctrica y alcantarillado está disponible en su mayoría, la difusión de los atractivos está basado en nacional e internacional.

Cuadro 10. Atractivos turísticos

Nº	Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
1	Alfarería La Victoria	Manifestaciones culturales	Etnográfica	Artesanías alfarería	II
2	Angamarca	Manifestaciones culturales	Históricas	Zonas históricas	II
3	Angamarca la Vieja	Manifestaciones culturales	Históricas	Zonas arqueológicas	I
4	Danzante de Pujilí	Manifestaciones culturales	Etnográfica	Música y danza	II
5	Iglesia la Matriz de Pujilí	Manifestaciones culturales	Históricas	Arquitectura religiosa	III
6	Pinturas y Artesanía Indígena de Tigua	Manifestaciones culturales	Etnografía	Tradiciones populares	II
7	Santuario del divino niño Manuelito de Isinche	Manifestaciones culturales	Etnografía	Tradiciones religiosas	II

8	Andenes de cultivo Prehispánico	Manifestaciones culturales	Históricas	Zona histórica	II
9	Palacio Municipal	Manifestaciones culturales	Histórica	Arquitectónica	II
10	Cañón de Zumbahua	Sitio natural	Fenómenos Geológicos	Flujos de lava	II
11	Cerro Sinchahuasin	Sitio Natural	Montañas	Colinas	II
12	Laguna de Quilotoa	Sitio Natural	Lacustre	Lagunas	IV

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

El 75% de los atractivos corresponden a jerarquía II, el 9% a jerarquía I, el 8% a jerarquía III y IV, la representación permite tener un diagnóstico del potencial turístico, además permite conocer que existe una inadecuada planificación para cada atractivo, y que no se ha llevado a cabo procesos de mejoras continua en la difusión, potencialización y facilidades turísticas ya que el mayor porcentaje lo tiene los atractivos de jerarquía II.

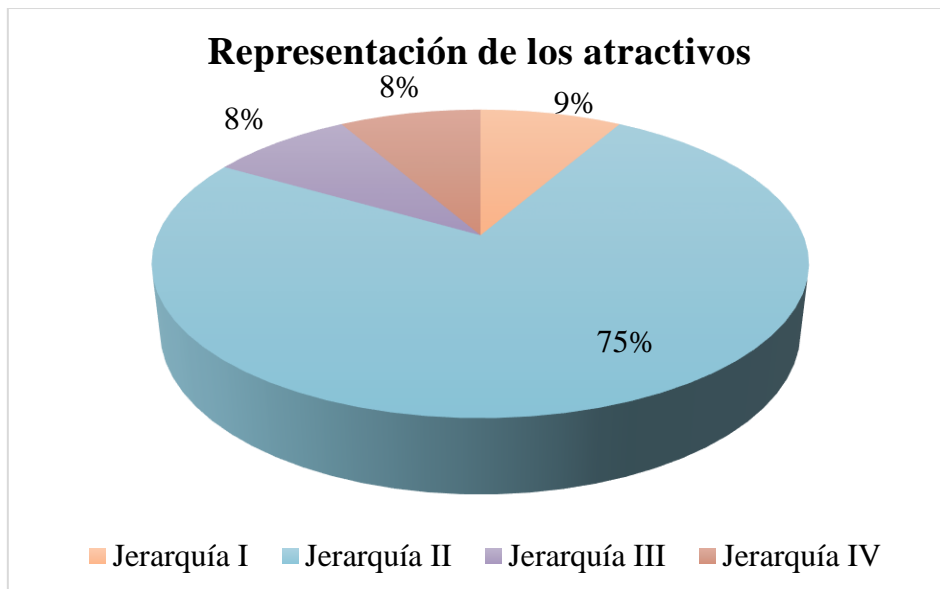


Gráfico 2. Representación de los atractivos turísticos

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

4.1.15 Turismo en cifras

4.1.15.1 Cifras de turismo nacional

El turismo para nuestro país es de importancia para la economía y la distribución de la riqueza, y tiene una meta fija y es hacer del turismo la primera fuente de ingresos no petrolero y representa el 5% de empleos en el país, mueve 1.200 millones de dólares anuales y se ha posicionado como la tercera fuente de ingresos y es una de los principales ejes para la transformación de la matriz productiva.

Cabe destacar que las exportaciones de banano, camarón y otros productos del mar ocupan los primeros rubros no petroleros. La llegada de turistas extranjeros se ha ido incrementado sostenidamente desde el 2009 hasta la actualidad, otro aspecto importante es la generación de riqueza y redistribución de la misma que viene con esta importante actividad, ya que por cada 12 turistas que entran al país se genera una plaza de empleo, y si se lograra duplicar el número de visitantes que ingresan al Ecuador por año, eso significaría un incremento entre USD 2.000 y 3.000 millones, la llegada de turistas en el periodo 2015 fue de 1.543.091 y la del año 2016 fue de 1.412.682.

Cuadro 11. Llegada de extranjeros al Ecuador

Mes	2015	2016
Enero	169.388	145.710
Febrero	199.665	118.091
Marzo	126.986	121.410
Abril	111.337	92.126
Mayo	112.270	96.576
Junio	131.902	118.942
Julio	154.448	143.764
Agosto	129.873	119.060
Septiembre	109.316	92.961
Octubre	117.403	121.005
Noviembre	121.579	111.073
Diciembre	138.924	131.917
Total	1.543.091	1.412.682

Fuente: Anuarios de migración internacional – INEC – ministerio del interior, 2016
Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Los principales mercados turísticos del Ecuador es Colombia con un 23%, Estados Unidos con 19% y Perú con un 10%.

Cuadro 12. Mercados turísticos del Ecuador

RK	País	2015		2016	
		Registros	%	Registros	%
1	Colombia	59.614	35,2	43.229	29,8
2	Estados Unidos	22.466	13,3	20.821	14,3
3	Perú	16.686	9,9	15.648	10,7
4	Venezuela	6.133	3,6	8.704	6,0
5	España	5.373	3,2	5.033	3,5
6	Cuba	5.129	3,0	3.350	2,3
7	Argentina	10.375	6,1	8.101	5,6
8	Chile	4.991	2,9	4.917	3,4
9	México	2.029	1,2	2.153	1,5
10	Panamá	943	0,6	1.722	1,2
	Otros países	35.649	21,0	31.454	26,3
	Total	169.388	100%	119.665	100%

Fuente: Anuarios de migración internacional – INEC – ministerio del interior, 2016

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

El turismo en la economía del Ecuador se ubica en el tercer puesto y representa un importante ingreso, el año 2015 genero 1.557.4 millones de dólares y el año 2016 1.449.3 millones de dólares.

Cuadro 13. Posición del turismo en la economía del Ecuador

	1	2	3
	Banano	Camarón	Turismo
2016	2.734.2	2.580.2	1.449.3
2015	2.808.1	2.279.6	1.557.4

Fuente: Anuarios de migración internacional – INEC – ministerio del interior, 2016

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Nota: Las cifras están contempladas en millones USD

Cuadro 14. Posición del turismo en la economía del Ecuador

	4	5	6
	Elaborados	Flores	Cacao
2016	951.3	802.5	621.4
2015	990.5	819.9	692.8

Fuente: Anuarios de migración internacional – INEC – ministerio del interior, 2016

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Nota: Las cifras están contempladas en millones USD

4.1.15.2 Cifras de turismo a nivel provincial

El ingreso de los turistas a la provincia de Cotopaxi en el año 2010 fue de 111.004 y el año 2015 subió a 198.669 turistas, significando un incremento del 78,97% del ingreso de turistas a la provincia.

Cuadro 15. Llegada de turistas a la provincia de Cotopaxi

Año	Turistas nacionales	Turistas extranjeros	Total de turistas anual
2010	79.922	31.082	111.004
2011	126.906	51.359	178.265
2012	167.252	48.889	216.141
2013	217.551	72.517	290.068
2014	166.342	62.962	229.304
2015	145.710	52.959	198.669

Fuente: Análisis del crecimiento económico en los servicios turísticos - INEC, 2016
Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

4.1.15.3 Cifras de turismo a nivel cantonal

Pujilí se ha convertido en un potencial destino de turistas nacionales y extranjeros, por sus atractivos, su naturaleza, los paisajes, la remodelación y construcción de: plazas, parques, jardines, monumentos, vías, servicios básicos, sumando aspectos culturales, etnia, religiosidad, costumbres, acompañado de condiciones de seguridad; Pujilí ha logrado incrementar en forma considerable el turismo en los últimos años, esto se puede determinar claramente en el aumento de turistas en el cantón, y el que más visita recibe es el volcán inactivo Quilotoa."

El cantón Pujilí no posee estudio que ayude a determinar la población económicamente activa en relación al turismo, pero si existen datos de interés del sitio turístico más visitado del cantón, y que se encuentra ubicado en la parroquia de Zumbahua, que es la laguna de Quilotoa, los datos están comprendidos entre los años 2012 a 2014, tanto en turistas nacionales e internacionales.

Cuadro 16. PEA Turístico del Cantón

Año	Turistas Nacionales	Turistas Internacionales
2012	31164	16359
2013	48336	35342
2014	109408	64989

Fuente: Organización Comunitaria de Desarrollo Turístico Quilotoa, 2013

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Los datos muestran un crecimiento sostenido en el ingreso de turistas nacionales al área protegida de la laguna de Quitoloa, con un 55% en el año 2012 al 2013 de igual forma el crecimiento del 2013 al 2014 es mayor al del periodo anterior con un 126% mayor, en cuanto a turistas Nacionales, de igual forma en la llegada de turistas internacionales al a la laguna de Quilotoa, con un 116% de incremento con relación del periodo 2012 al 2013, y el periodo 2013 al 2014 existe un incremento de un 84% de llegadas de turistas la laguna.

4.2 Escenario turístico deseado del cantón Pujilí

4.2.1 Resumen

El Plan de Desarrollo Turístico es una herramienta que permite establecer una alternativa estratégica en el fortalecimiento del turismo y contribuye a definir aspectos de las actividades turísticas y surge de los diferentes problemas y necesidades de los servicios y facilidades turísticas. Además, permite que las actividades se constituyan en una nueva actividad económica generadora de empleo, de emprendimientos propios, capaz de integrar a la población en una participación constante, promocionando y buscando nuevas alternativas turísticas a más de generar ingresos económicos.

Por su parte debe tener un enfoque de sostenibilidad planificado y ejecutado de forma participativa para lograr una relación en la gestión turística y que fortalezca e identifique los distintos factores que inciden negativamente en el desarrollo del turismo contribuyendo a las mejores soluciones a corto y largo plazo permitiendo innovar la oferta turística actual como una estrategia para alcanzar el buen vivir.

Además, el plan permite promover al cantón Pujilí como un destino turístico competitivo, aprovechando sosteniblemente el patrimonio natural y cultural. El escenario deseado del cantón consta de un direccionamiento estratégico el cual permite tener una visión filosófica para la articulación de estrategias encaminadas al desarrollo y el fomento a los objetivos estratégicos para determinar las metas propuestas y políticas, contribuyendo a la adopción de cambios y alternativas de turismo, las estrategias cantonales contribuyen a la institucionalidad sistémica, los indicadores establecen procesos de mejoramientos en la cadena de valor productivo y finalmente las unidades de gestión territoriales que permiten la planificación y la gestión distribuidas en tres zonas de potencialidad turística.

4.2.2 Direccionamiento estratégico

4.2.2.1 Misión

“El Plan de Desarrollo Turístico es un instrumento de planificación estratégica que integrará, coordinará y orientará la gestión competitiva del desarrollo del turismo en el cantón Pujilí, además brindará una diversidad de productos y servicios turísticos, promoviendo los recursos ambientalmente responsable y socialmente justos”.

4.2.2.2 Visión

“Con la ejecución del El Plan de Desarrollo Turístico se prende que, en el 2021, consolidar al cantón Pujilí como un importante destino turístico, integrando ejes dinamizadores para la economía local, generando oportunidades de empleo, protegiendo y conservando el patrimonio natural y cultural del cantón, mejorando la calidad de vida de la población”.

4.2.2.3 Objetivos Estratégicos

El plan de desarrollo turístico para el cantón Pujilí permite consolidarse a través de la ejecución de programas y proyectos.

- a. Consolidar al cantón Pujilí como destino turístico.
- b. Contribuir desde el turismo al desarrollo socio- económico y ambiental en el cantón Pujilí.
- c. Fortalecer la participación comunitaria en la actividad turística
- d. Establecer estrategias encaminadas al desarrollo turístico del cantón.
- e. Generar una oferta turística sostenible, diversificada y competitiva, potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, permitiendo satisfacer las expectativas y demanda de habitantes y de los turistas nacionales e internacionales.
- f. Establecer estrategias encaminadas al desarrollo turístico del cantón.
- g. Elaborar programas y proyectos para contribuir al mejoramiento de los servicios turísticos.
- h. Conservar y preservar el patrimonio natural y cultural, mediante estrategias y el cumplimiento de las ordenadas establecidas permitiendo así fortalecer la identidad cultural de los Pujilenses.
- i. Aumentar el número de turistas nacionales e internacionales por año y los movimientos de visitantes en fechas festivas y feriados.
- j. Contribuir con el turismo a dinamizar la economía local con inclusión social, generación de empleo y beneficios económicos.

4.2.2.4 Valores

Participación. - Es la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva, ya que ayuda a integrar un movimiento, una sociedad en algún rubro o ser parte de una determinada causa.

Responsabilidad. - Se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Responsabilidad ambiental. - Se considera como la imputabilidad de una valoración positiva o negativa por el impacto ecológico de una decisión. Se refiere generalmente al daño causado a otras especies.

Equidad. - Intenta promover la igualdad, más allá de las diferencias en el sexo, la cultura, los sectores económicos a los que se pertenece. Es por ello que suele ser relacionado con la justicia social, ya que defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas.

Honestidad. - Es un valor o cualidad propio de los seres humanos que está ligado con el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las persona que tienen que ver mucho con los principios de justicia y con la integridad moral.

Eficacia. - Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

Eficiencia. - Se debe lograr ese efecto con el mínimo de los recursos posibles o en el menor tiempo posible, ya que nos muestra la profesionalidad de una persona competente que cumple con su deber de una forma asertiva realizando una labor impecable.

4.2.2.5 Políticas

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pujilí es la institución responsable de la ejecución de los proyectos establecidos en el plan estratégico de desarrollo turístico sostenible, mediante la coordinación con las demás instituciones que trabajan dicho cantón.

Las políticas que rigen el presente plan tienen estrecha relación con las planteadas en el Plan de desarrollo turístico del Ecuador PLANDETUR 2020.

- a. El personal que labore en el sector turístico se hallará debidamente capacitado, ejerciendo sus funciones de manera eficaz y oportuna.
- b. Control de las actividades mineras que se realizan en territorios con potencial turístico.
- c. La actividad turística es un modelo de desarrollo sostenible para dinamizar la economía del cantón Pujilí
- d. Conservación y revalorización del patrimonio natural y cultural.
- e. La gestión del turismo se la hará de manera coordinada y participativa con los actores que intervienen en el sector turístico.
- f. Los productos y servicios turísticos que se ofertarán en el cantón, poseerán altos estándares de calidad para la satisfacción de los turistas nacionales y extranjeros.

4.2.3 Estrategias cantonales

4.2.3.1 Fortalecimiento del talento humano para el turismo

El crecimiento en el volumen de negocios turísticos y los actores privados o comunitarios están vinculados a la actividad e influyen en un aumento de los turistas, en estos últimos diez años, la planta turística del cantón creció 105%, lo que generó una demanda de nuevos emprendedores turísticos y la mejora de la capacidad empresarial y profesionaliza los productos y servicios. La estrategia propone que se debe invertir en áreas focalizadas para incrementar la preparación y capacitación de los prestadores de servicios turísticos, además la estrategia propone promover la generación de profesionales locales, con formación académica en turismo y ramas afines para el fortalecimiento del turismo en el cantón.

4.2.3.2 Incrementar los beneficios económicos en el cantón Pujilí y promoción de emprendimientos locales

El rápido crecimiento del turismo ha transformado en una de las principales actividades económicas del cantón; así, se ha convertido en el motor de otros sectores económicos, como la agricultura, el comercio, la construcción y el transporte, que en conjunto emplean al 56% de la población. Tres factores son determinantes para mejorar la apropiación y participación de los actores locales frente a los beneficios que genera la actividad:

1) El acceso de los emprendedores locales a fuentes de financiamiento; 2) profesionalización de la promoción y comercialización turística; 3) fortalecimiento de la calidad y el atractivo del destino. Hay que reconocer que existe muy poca promoción y mercadeo turístico en el cantón Pujilí.

4.2.3.3 El ecoturismo como principal modalidad del cantón Pujilí

Recientemente el ecoturismo ha sido adoptado políticamente como el modelo de turismo a seguir para el cantón; no obstante, la operación bajo estándares y prácticas de ecoturismo es aún incipiente. El cantón ha expresado de manera mayoritaria su intención de asumir estándares de operación de ecoturismo, esta estrategia propone poner en práctica la formulación de planificación a escala cantonal y para que, en un período de diez años, toda la operación turística del cantón se encuentre 100% adaptada a las prácticas y estándares del ecoturismo.

4.2.3.4 Programa de inversiones para mejorar el destino turístico

Durante la última década, el cantón ha logrado concretar una serie de obras de infraestructura, destinadas a fortalecer sus atractivos como destino turístico. Los resultados son evidentes en términos de desarrollo turístico, ya que ha ayudado a posicionar como un destino turístico a la laguna de Quilotoa, por citar un ejemplo. Por esta razón, se propone realizar un plan de inversiones prioritarias en infraestructura y servicios turísticos, en coherencia con el proceso de ordenamiento territorial.

4.2.3.5 Fortalecimiento del modelo de gobierno y participación turística

El turismo ofrece una serie de oportunidades y sinergias con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Es una actividad intensiva en capital humano, que demanda educación de calidad y reparte mejor sus beneficios. La estrategia de fortalecimiento consiste en la creación de una unidad de apoyo técnico. Este equipo de trabajo, bajo el liderazgo de la Dirección de Turismo Municipal ejecutará la implementación de planes y alimentará técnicamente los procesos de toma de decisiones y coordinación interinstitucional y apoyará procesos clave en función del fortalecimiento del turismo.

4.2.4 Indicadores y metas cantonales de turismo

Los indicadores como herramienta permiten competitividad del sector turístico y está estrechamente relacionada con la sostenibilidad, ya que la calidad de los destinos turísticos depende en gran medida de su entorno natural y cultural, así como de las actitudes de la comunidad local a partir de las diferentes variables notables en el entorno turístico se obtiene los indicadores que miden el grado y la percepción del sistema turístico.

El objetivo de los indicadores es que permiten medir cambios o facilitan los resultados cualitativos de las iniciativas o acciones, este instrumento es importante para dar el seguimiento del proceso del desarrollo, para el proyecto se plantea indicadores que permitan organizar la institucionalidad de los involucrados, estos parámetros están orientados a la gestión de las actividades turísticas y el fortalecimiento del turismo en el cantón Pujilí.

Esta herramienta contribuye en la formulación un contexto único a nivel social, administrativo y territorial; representan variables denominadas acciones que dan lugar a metas y estas reflejan un interés turístico, y pueden significar un gran peso para la toma decisiones y la evaluación del proyecto, además permite tener una priorización de los objetivos cantonales, optimizando los esfuerzos para el desarrollo turístico del cantón.

Esta etapa cuenta con 21 indicadores con sus respectivas acciones y metas propuestas, la aplicación de los indicadores permite concretar conocimientos específicos ya que a partir de la utilización de los datos existentes y las fuentes de información disponibles permite detectar los cambios en las condiciones ambientales, sociales y económicas, además con la implantación de los indicadores accede contar con un sistema de gestión de calidad, ya que contribuye a mejorar la posición competitiva en el mercado turístico y contar con un conocimiento del cantón y sus propuestas, también proporcionan criterios que permitan adoptar medidas correctoras o mejoras que puedan ser utilizadas en la gestión sostenible del destino.

Cuadro 17. Indicadores cantonales

	Indicadores	Acciones	Metas
1	Pujilí se incorpora a los catálogos de los operadores de turismo nacionales e internacionales.	Participación en ferias nacionales e internacionales. Organización de viajes de familiarización para operadores nacionales e internacionales.	Implementar una imagen turística del cantón Pujilí en la mente del consumidor y los medios de comunicación.
2	Aumentar la presencia en medios de comunicación del destino, Pujilí.	Organización de viajes de prensa nacional e internacional	Generar una imagen de Pujilí en la industria turística.
3	Incremento del número del total de habitaciones ocupadas al año por tipo y por categoría.	Campaña de promoción de paquetes de hoteles en fines de semana, feriados y fechas festivas.	Incrementar en un 45% el número de excursionistas en el cantón Pujilí.
4	Aumentar el número de turistas registrados en el cantón Pujilí.	Fomento de la oferta de productos y servicios turísticos.	Aumentar en un 25% el número de turistas en el cantón Pujilí.
5	Incremento del porcentaje de ocupación de alojamientos de Pujilí.	Potenciación y ampliación de la cobertura hotelera.	Incrementar en un 15% la tasa de ocupación en el área de alojamiento en el cantón Pujilí.
6	Mejora el clima de inversiones y de negocios en el cantón Pujilí	Creación de una ordenanza municipal para la inversión turística.	Establecer normativas de fomento de inversión, incluyendo la simplificación de trámites.
7	Numero de inversiones concretadas en Pujilí.	Visitas y reuniones con potenciales inversores nacionales e internacionales.	Aplicación de incentivos tributarios de acuerdo al COOTAD.
8	Análisis del incremento de turistas.	Oferta de nuevas actividades para turistas.	Incrementar en un 30% el crecimiento de excursionistas en Pujilí provenientes de la laguna de Quilotoa.
9	Proyectos turísticos implementados en el cantón Pujilí.	Elaboración de un portafolio de productos y proyectos turísticos.	Incorporar nuevos productos y proyectos turísticos de Pujilí
10	Numero de investigaciones y análisis del turismo realizados en el cantón.	Implementar un observatorio de turismo a nivel cantonal.	Implementar un observatorio de turismo a nivel cantonal.
11	Número de visitas y actividades complementarias realizadas por los turistas.	Diseño e implementación de nuevas actividades para los turistas.	Realizar actividades complementarias a la visita de la laguna de Quilotoa y lugares de interés turístico.
12	Porcentaje de incremento del gasto turísticos en el cantón.	Establecer servicios de calidad y oferta más amplia de productos y servicios.	Incrementar el gasto del turista.
13	Número de horas y días adicionales para realizar actividades complementarias en Pujilí.	Programas para turistas.	Extender la estadía promedio en el cantón Pujilí.
14	Número de servicios directos e indirectos incorporados a la actividad turística.	Agenda cultural y de entretenimiento de Pujilí Guía de atracciones, servicios y actividades turísticas para el cantón Pujilí.	Aumentar el número de servicios para el encadenamiento turístico.
15	Número de comunidades y de personas vinculadas a actividades y servicios turísticos.	Identificación y valoración de las principales actividades productivas de las comunidades de Pujilí. Implantación de facilidades turísticas.	Incrementar la participación comunitaria en la prestación de servicios en la cadena de valor turístico.
16	Numero de productos y proyectos turísticos implementados en el cantón.	Fortalecimiento a los negocios turísticos.	Desarrollar facilidades y planta turística.

17	Número de establecimientos de las primeras categorías / total de establecimientos.	Implementación de programas de Q de calidad, planes de capacitaciones	Lograr que el 55% de los establecimientos turísticos de Pujilí estén entre las categorías de lujo, primera y segunda.
18	Nuevos negocios y proveedores de servicios incorporados a la oferta turística.	Levantamiento y plan de regulación de nuevos establecimientos turísticos en Pujilí.	Diversificar la oferta de proveedores de servicios turísticos.
19	Numero de establecimiento catastrados / total de establecimientos existentes.	Elaboración de plan de regulación turística.	Regularizar hasta el 2022 al 75% de los establecimientos turísticos no registrados en el catastro turístico cantonal.
20	Números de personas capacitadas / número de empleo en el sector turísticos del cantón.	Formulación de programas de capacitaciones.	Establecer programas de capacitación y turística.
21	Número de establecimientos con sello de calidad / número de total de establecimientos turísticos del cantón.	Definición de estándares de calidad. Desarrollo de programas distintivos Q.	Elaborar programas de calidad turística.

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

4.2.5 Unidades de gestión turística territoriales

La máxima institución de turismo en el país es el Ministerio de Turismo y es el organismo facultado para organizar, dirigir y controlar las competencias del turismo además establece políticas y determina responsabilidades a cada gobierno local sobre las directrices a seguir, el GAD de Pujilí fortalece la institucionalidad a través de normativas para el desarrollo de las actividades turísticas, permitiendo que se desarrollen de forma ordenada y coordinada, toda actividad turística en el cantón, el GAD de Cotopaxi también direcciona el turismo y utiliza esta herramienta para impulsar el desarrollo provincial, y gestiona mecanismos para el aprovechamiento de los recursos y mejorar la calidad de vida de la población.



Gráfico 3. Unidades de gestión turísticas
Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Las articulaciones de la planificación y gestión territorial no se han tomado en cuenta formalmente en procesos entre los objetivos nacionales y los locales. Las potencialidades permiten tener nuevos marcos jurídicos y establecer potencialidad para el gobierno cantonal y el desarrollo del espacio territorial, hay predisposición política de enfrentar los nuevos retos que se presentan.

Los riesgos existentes es que se asumen un cambio estructural y generar un rompimiento de las estructuras vigentes ya que se requiere un cambio comportamental que debe ser asumido con fortaleza. De no incrementarse las capacidades institucionales, el proceso de las nuevas competencias constituye un potencial riesgo para la institución y el cantón.

4.2.6 Zonificación del Plan de Desarrollo

La zonificación en el contexto de la planificación y organización territorial corresponde a la descripción de los recursos turísticos como una percepción sistémica entre los componentes que engloban el sistema turístico. Además, se basa cómo un mecanismo fundamental de la planificación del territorio, lo cual se incorpora en las etapas del plan, además el proceso de desarrollo del turístico se caracteriza por la acelerada y creciente presión por nuevos espacios para ampliar la oferta turística por ello la importancia de la zonificación para determinar los sitios con potencial y valor turístico.

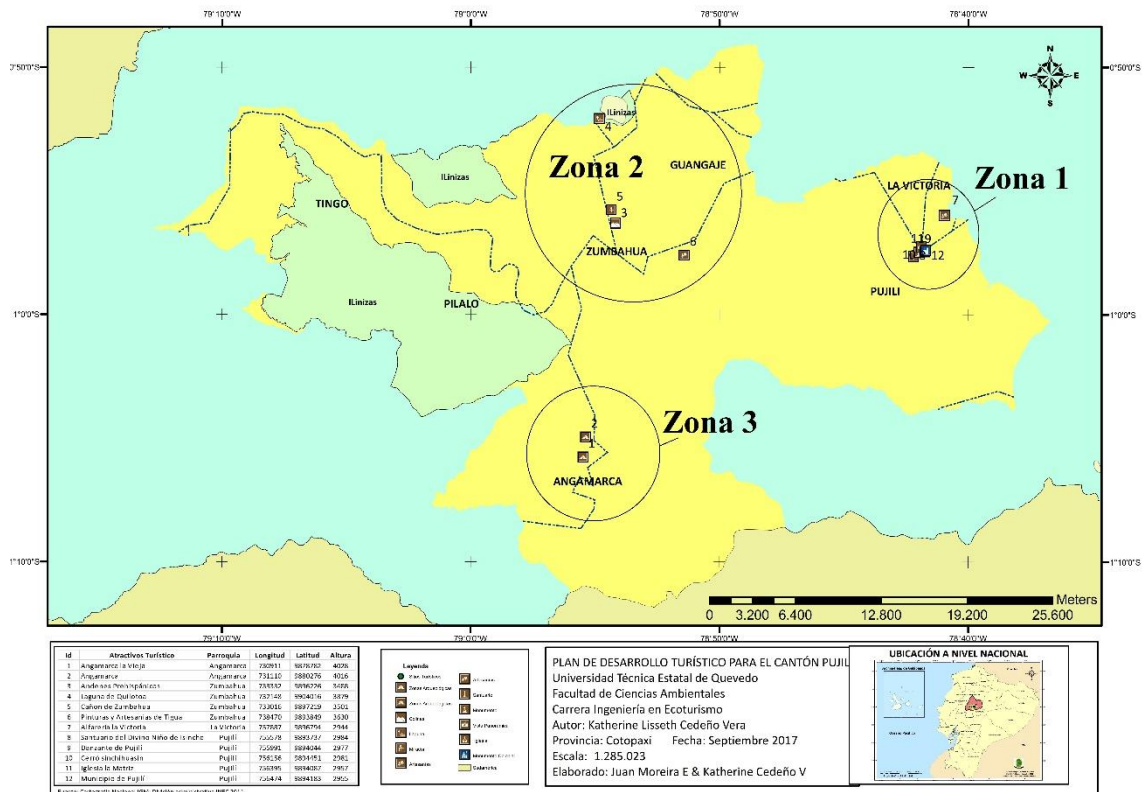


Figura 2. Mapa de las tres zonas de la gestión territorial
Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

La zonificación del proyecto de desarrollo se estructura en tres zonas como son:

Zona 1: Atractivos presentes en las parroquias La Victoria, La Matriz y Pujilí cabecera cantonal (Turismo cultural y patrimonial)

Zona 2: Atractivos turísticos de la parroquia Zumbahua, fenómenos geológicos (Turismo de naturaleza y aventura)

Zona 3: Atractivos turísticos de la parroquia Angamarca (Turismo arqueológico)

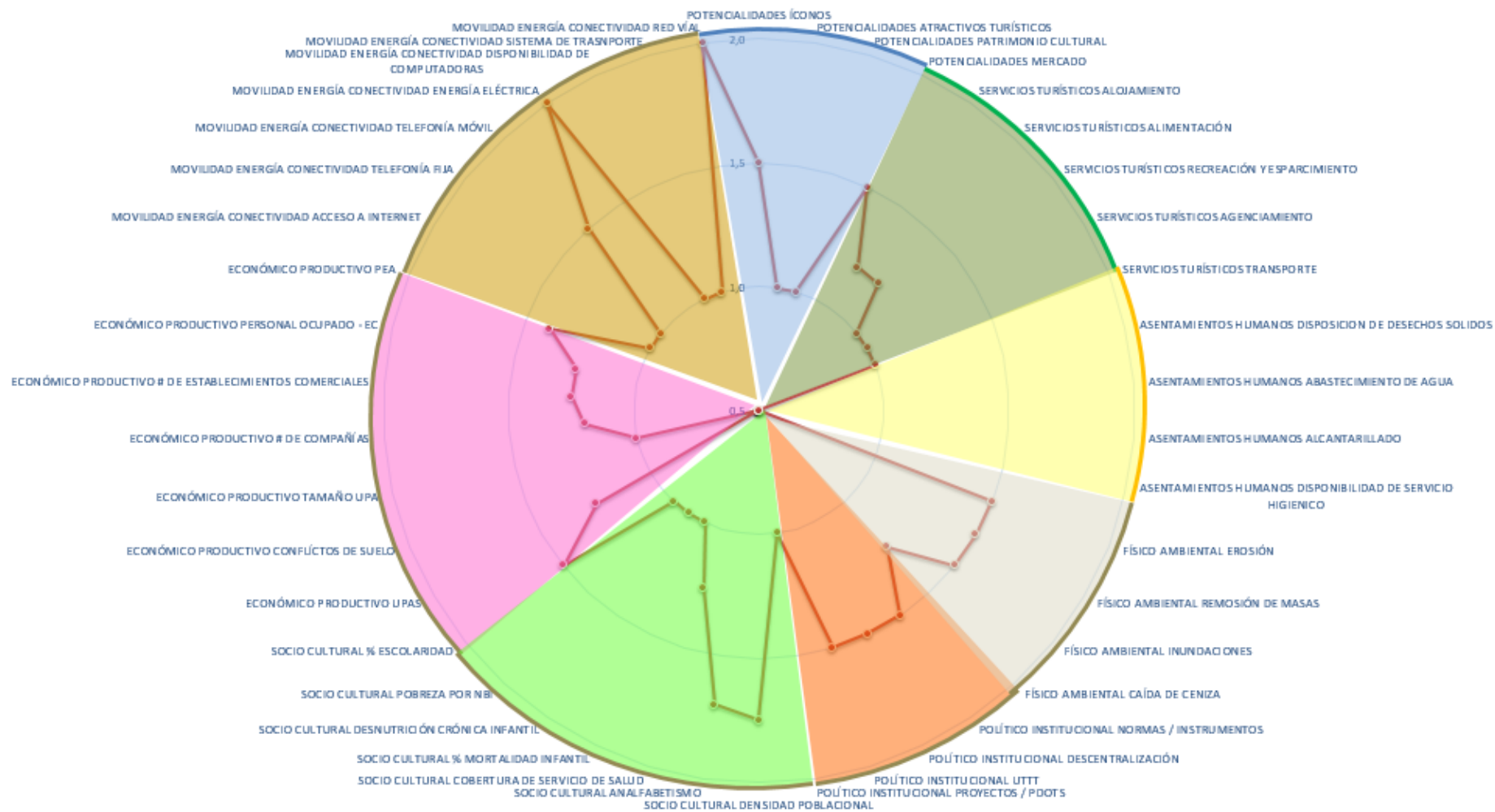


Figura 3. Biograma de zonificación
Elaborado por: Katherine Lisseth Cedeño Vera

El siguiente grafico permite determinar la zonificación de acuerdo a la realidad del cantón Pujilí, basado al diagnóstico que se estableció, además cada componente refleja ventajas y desventajas en los productos turísticos y los recursos del destino, además evalúa a cada componente turístico, social y socioeconómicos, los que se ubiquen en el centro corresponden a que no se están cumpliendo con los objetivos nacionales y los que bordean el exterior están cumpliendo, también se determinó ocho variables de estudio que comprenden el sistema turístico como: potencialidades turísticas, servicios turísticos, asentamientos humanos, físico ambiental, político institucional, socio cultural, económico productivo y movilidad energía conectividad, estas determinantes ayudan a generar el desarrollo turístico y establecer competitividad con cada variable de estudio.

a) **Potencialidades turísticas:** Contempla a las potencialidades que tienen los recursos turísticos del cantón y la identificación de los principales iconos turísticos, en cuanto al diagnóstico establecido se determina que no se ha está cumpliendo con las estrategias turísticas establecidas en el PLANDETOUR 2020, los atractivos turísticos no se han aprovechado correctamente para el fomento turístico, además no se está dando una revitalización al patrimonio cultural de las diferentes expresiones existentes, por su parte el mercado turístico es uno de los principales componentes que si se le está dando una adecuada gestión por parte del Ministerio de Turismo.

b) **Servicios turísticos:** La oferta de los servicios turísticos es débil y en su mayoría no se ha fortalecido, como el caso del servicio de alojamiento, este no cumple con los parámetros y normas establecidas en la atención e infraestructura, a su vez el servicio de alimentación a pensar de que la gastronomía en muy variada esta se encuentra en la misma situación del servicio de alojamiento, y lo referente a recreación y esparcimiento es uno los componentes que no se ha aprovechado correctamente, otra debilidad es que el cantón no cuenta con agencias de viajes pero es utilizado por agencias de otras ciudades para realizar recorridos y actividades y por último el cantón no cuenta con un sistema de transporte turístico, pero las compañía de carga liviana suple esa necesidad ya que ellos prestan el servicio.

c) **Asentamientos humanos:** Este componente es uno de los menos inclusivos ya que no ha cumplido con los objetivos nacionales para el beneficio y el desarrollo de la población y la determinación de la competitividad turística, y los servicios son deficientes en cuanto al manejo de los desechos sólidos, agua potable y alcantarillado, estos factores deben estar como prioridad para el desarrollo local e institucional.

d) **Físico ambiental:** El cantón Pujilí al estar situado en la cordillera de los Andes se vuelve vulnerable, pero existen programas establecidos por la Secretaria de Gestión de Riesgo y los gobiernos locales para el control de deslizamientos, inundaciones y caída de cenizas, en cuanto a la erosión del suelo es muy significativo en vista de la alteración del medio ambiente.

e) **Político institucional:** Unas de las estrategias que se evidenciado es la creación de una ordenanza cantonal para el fomento turístico, lo que permite una adecuada gestión y planificación turística, y a su vez la descentralización está a cargo del el Consejo Nacional de Competencias, según dispone el COOTAD y tiene como objetivos lograr el fortalecimiento de todos los niveles de gobierno y establece la progresividad de la entrega de competencias constitucionales y la equidad territorial a los gobiernos locales y regionales, lo planes de ordenamiento territorial de acuerdo a la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (Cootad) el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Copfp) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, es una obligatoriedad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) la creación y actualización de PDYOT para establecer un modelo de desarrollo local.

f) **Socio cultural:** En los últimos años se ha llevado a cabo estrictos planes de mejoramiento de los niveles educativos para la población, ya que un total de 12.988 personas no saben leer ni escribir siendo el primer cantón del país con la mayor tasa de analfabetismo, por su parte el porcentaje de escolaridad ha incrementado con los diferentes programas e infraestructura que se han implantado.

En cuanto al servicio de salud el cantón cuenta con 24 subcentros y dos hospitales, se han implementado programas que han reduciendo la desnutrición y mortalidad infantil, la pobreza en el cantón Pujilí por Necesidades Básicas Insatisfechas representa un 19.7% con respecto a la provincia de Cotopaxi, la densidad poblacional es de 17,4 % con respecto a la provincia.

g) **Económico productivo:** Los indicadores económicos reflejan que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y representa un 58% de la población económicamente activa, además existen 155 locales comerciales permitiendo la dinamización de la economía y puestos de trabajos, en el cantón también existe industrias manufactureras que representan un 5,5%, además el uso actual del suelo permite identificar áreas en las cuales su potencialidad no está siendo aprovechada (áreas subutilizadas), áreas donde el uso actual está presionando a la capacidad física propia del territorio superando su potencialidad (áreas sobreutilizadas) y áreas donde el uso actual es compatible con el uso potencial (áreas bien utilizadas); de lo que se desprende que del total de la superficie de fondo productivo apenas el 34,04% está bien utilizado, el 15,45% está subutilizado y el 50,51% está sobreutilizado, es decir la mayor parte de actividades productivas no está acorde a la potencialidad del suelo, las Unidades Productivas Agropecuarias en el cantón existen 457.199 ha de superficie de uso agropecuario con un número de 67.766 UPAs y un promedio de 7ha/UPA, esto representa a pequeños productores.

h) **Movilidad, energía y conectividad:** El objetivo que se ha cumplido es el de vialidad siendo el más representativo contando con las mejores vías a nivel cantonal y del país y vincula la zona norte con el sur del país, en lo que respecta a acceso a la telefonía fija e internet es deficiente ya que solo existen 2.339 líneas a nivel cantonal, la telefonía móvil en cambio tiene una mayor aceptación por parte de la población con un 79 % de hogares que poseen el servicio, en el cantón operan 304 unidades de transporte, entre los servicios que ofrecen: taxi, urbano, interprovincial, carga liviana, mixto y escolar.

4.3 Planificación estratégica para el desarrollo turístico

4.3.1 Resumen

En la actualidad, es cada vez es más frecuente hablar de desarrollo del turismo local, y son muchos los territorios que están protagonizando procesos de recuperación y expansión económica, gracias a la evolución que está experimentando este sector y su dinamismo, ya que se ha enfocado hacia la organización del destino turístico y el aprovechamiento de las fortalezas internas y oportunidades externas del entorno, además permite orientar y definir aquellos distintos actores que inciden en el desarrollo del turismo. La planificación estratégica permite formar directrices y concentrar esfuerzos en la organización, que son claves en función de objetivos compartidos, e identificación de los focos de atención estratégicos dentro de la organización.

En cumplimiento del objetivo de planificación se basa en diferentes temas articulando estrategias que conlleven al desarrollo a través de procesos de innovación, este integra a los actores del sector público y privado permitiendo el desarrollo turístico, de manera formal que corresponde actores directos como son las entidades gubernamentales y de apoyo y lo no formal este se basa a grupos de trabajos que ayudan a la organización y planificación, para el fortalecimiento del turismo, cuenta con un valor agregado el mismo que constituyen una herramienta para generar ventajas competitivas a través de posicionamiento, comercialización y entrega del destino turístico.

Este resultado constituye en la determinación de la estructura organizacional, ya que es el órgano legislativo para administrar y planificar los diferentes procesos de desarrollo de la comunidad local, otro mecanismo estratégico es la cartera de programas y proyectos este tiene como determinación cumplir con los objetivos, metas y acciones de acuerdo con lo establecido para el desarrollo del turismo en el cantón Pujilí, a través de mecanismos sistémicos de competitividad en el sector turístico, finalmente se establece estrategias de seguimiento y evaluación, esta herramienta de gestión permite cumplir con los logros de los objetivos planteados para el análisis la investigación y el alcance del mismo.

4.3.2 Innovaciones para la institucionalidad

4.3.2.1 Innovación a nivel formal

El objetivo del proceso de innovación es integrar a los actores del sector público y privado permitiendo el desarrollo turístico, además mejora la coordinación entre los distintos niveles en la administración turística cantonal, es importante definir las estrategias y acciones para el fomento de los niveles tanto a nivel parroquial, cantonal y provincial, también hace posible establecer políticas para la institucionalidad en la estructura pública. Se establece institucionalidad cantonal, que defina estrategias y políticas para el fortalecimiento de la organización y que considere el turismo como eje fundamental para la economía local, la inclusión, y el buen vivir.

Se debe buscar coordinación interinstitucional para que defina programas de fomento productivo pensado en la sostenibilidad y que el estado se viabilice en el sector turístico con objetivos y metas del milenio. Los actores que corresponde a la institucionalidad son:

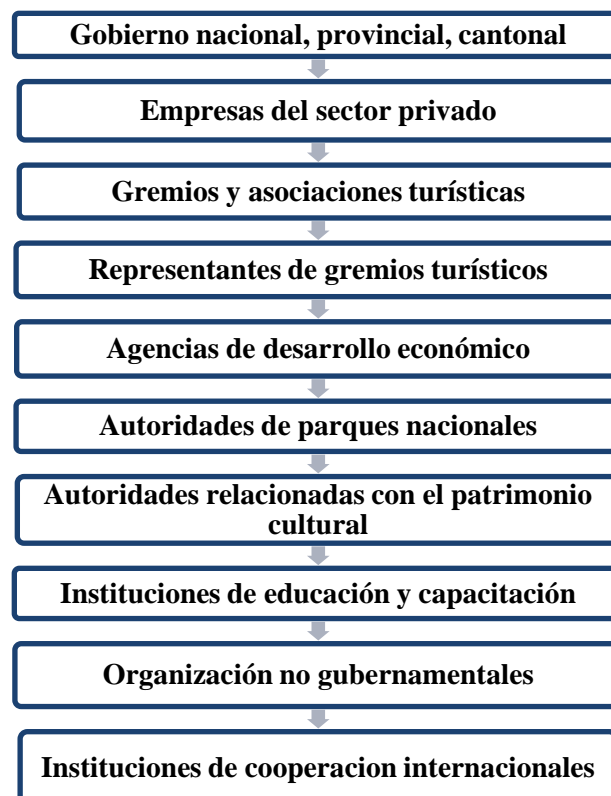


Gráfico 4. Instituciones Involucradas para la institucionalidad
Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

La institucionalidad tiene una herramienta en la gestión turística como es el PLANDETUR 2020, este instrumento de desarrollo establece procesos orientados a coordinar esfuerzos tanto a nivel público, privado y comunitario para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada. Además, busca potenciar los atractivos turísticos y propone a la creación de nuevos productos turísticos, ejerce una coordinación efectiva y constructiva entre diferentes instituciones y actores turísticos de la región y mejora las condiciones de desarrollo de la actividad turística a nivel local.

Cumple funciones como:

- Elabora estrategias de desarrollo y promoción turística para el destino en el marco de las políticas, estrategias y planes nacionales de desarrollo turístico.
- Incrementa el flujo turístico del destino.
- Organiza y facilita oferta regional de turismo.
- Apoya en la planificación turística.
- Defiende los intereses del turismo hacia la región en la política económica nacional, así como el mejoramiento de infraestructura.
- Brinda asesoramiento y capacitación al sector turístico.
- Coordina acciones con otras organizaciones de turismo locales, asociaciones subregionales y destinatarios.
- Representa a los miembros de la región ante organizaciones del turismo del país.
- Establece estrategias efectivas para posibilitar la capacitación sostenida de recursos humanos en áreas de conocimientos relacionadas con la actividad turística.
- Impulsa la incorporación activa de las comunidades locales, desarrollo y operación turística.

4.3.2.2 Innovación a nivel no formal

El GAD de Pujilí consciente que la actividad turística esta entre unas de las principales actividades productivas y se encuentra en los primeros rubros de ingresos económicos del país, ha considerado necesario que se fomente el desarrollo turístico, mediante acciones que permitirán posicionar al cantón Pujilí, tanto a nivel nacional como internacional, y asumiendo un rol de liderazgo de la actividad turística cantonal, promueve la conformación de tres grupos de trabajo que permitan al fortalecimiento del mismo.

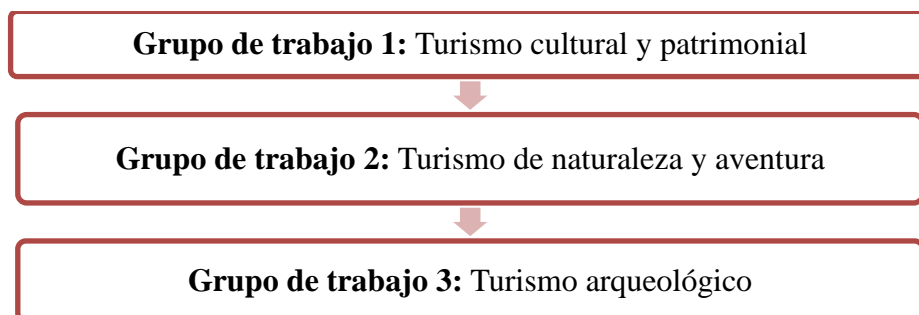


Gráfico 5. Conformación de grupos de trabajos
Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Estos grupos de trabajo deben analizar e identificar lo siguiente

- Identificación de problemáticas comunes.
- Identificación y definición de proyectos para bienestar común
- Necesidades de formación continua y cualificación de los integrantes.
- Potenciar la participación en proyectos y programas de cooperación internacional
- Consideración de desafíos y oportunidades en la región.
- Desarrollo de la capacidad de gestión
- Intercambio de buenas prácticas
- Definición de estrategias y mecanismos para apoyar el proceso de desarrollo

Los objetivos para la conformación de los grupos de trabajo deben estar orientados con lo siguiente:

- Se debe fortalecer el turismo interno con planes y proyectos adecuados a las necesidades del cantón
- Diseñar nuevas rutas o circuitos turísticos que permitan ofertar la gran variedad de atractivos turísticos con que cuenta Pujilí.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional.
- Establecer estrategias de promoción turística que promuevan la afluencia de turistas.
- Tomar en cuenta los resultados que proporcionan los proyectos de investigación, son de gran utilidad y aportan al desarrollo e implementación de nuevas políticas en el sector.

Todos los participantes de los grupos de trabajos cantonales de turismo, deben estar vinculados directa o indirectamente en la actividad turística y, considerar a otros actores que puedan fortalecer su trabajo. Además, para conocer a todos los actores es necesario que se realice un mapeo minucioso de los mismos, generando así bases de datos para lograr convocatorias para la conformación de los grupos de trabajo cantonal de turismo. Este mapeo será responsabilidad del representante turístico provincial, municipal y parroquial.

Los grupos de trabajo son espacios de participación de los actores que hacen posible la actividad turística del cantón Pujilí, para su buen funcionamiento es necesario que se organice tanto a nivel operativo como administrativo, considerando los siguientes aspectos: Reuniones de trabajo permanente con agendas de trabajo, generación de historiales y bases de datos donde se pueda obtener verificar el accionar de los grupos de trabajos cantonales de turismo.

4.3.3 La gestión del valor en turismo

La gestión de los productos turísticos es un componente esencial y por lo tanto, el valor de los productos turísticos requiere de un mayor esfuerzo de gestión, para que el turista perciba que el producto turístico va a ser capaz de ofrecerle nuevas y enriquecedoras experiencias turísticas de diferentes tipos, en función del segmento de demanda de que se trate, las herramientas de la cadena de valor y del sistema de valor resultan muy útiles en el análisis de los destino turísticos, ya que ambos pueden mostrar con claridad cómo y dónde los destinos generan valor, facilitando la oferta de experiencias turísticas satisfactorias a los visitantes.

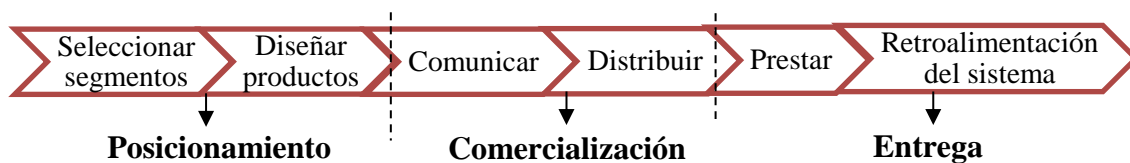


Gráfico 6 Cadena de valor de un destino turístico
Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

La cadena de valor está estrechamente ligada con los planes y programas, estas actuaciones específicas pueden dirigirse al desarrollo de capacidades, conocimientos y métodos, además de que constituyen una ventaja competitiva sólida en sí mismas. Por otra parte, las funciones del destino turístico están determinadas por sus objetivos como estructuras urbanísticas, sociales, culturales, naturales entre otros. Así si decimos que las funciones son la calidad de vida, el desarrollo económico, la competitividad y la satisfacción tanto de los visitantes como de los pobladores, todos estos sistemas permiten tener un componente o espacio geográfico bien definido y organizado, la siguiente tabla permite determinar la gestión del destino para su potencialización y que cumpla parámetros específicos para determinar la competitividad turística.

Además, permite identificar oportunidades claras del mercado y desarrolla grupos que contribuyan a desarrollar actividades de ocio y turismo que permitan satisfacciones a los turistas, ayuda a presentar una oferta diferencial, contribuye de los aspectos estratégicos de los destinos, crea valores y aspiraciones, tanto personales como institucionales, que plasman en la planificación, determina la fijación de los objetivos y establecimiento de las prioridades que permitan crear las condiciones de desarrollo deseables, así como un crecimiento ordenado y no compulsivo permitiendo tener capacidad para ejercer aquellas políticas que conducen al cumplimiento de los objetivos, seleccionando los instrumentos de gestión adecuados.

Cuadro 18 Cadena de Valor de un destino turístico

	Creación de productos	Promoción	Logística Interna	Servicios de destinos	Servicios de post-venta	
Actividades primarias	-Rutas y circuitos. -Materiales de Marketing. -Paquetes Turísticos -Interpretación de recursos.	-Publicidad al consumidor. -Ferias Turísticas. -Viajes de familiarización. -Relación con los medios de comunicación. - Relación con intermediarios y operadores turísticos	-Servicios de acogida y transporte. -Devolución del IVA -Formalidades de entrada /salida -Manejo de equipajes -Seguridad	-Centros de visitantes. -Alojamiento - Gastronomía -Tours, itinerarios y recorridos. -Actividades de recreo. -Alquiler de vehículos. -Información turística.	-Gestión de la información obtenida. -Base de datos. -Seguimiento del cliente de origen. - Retroalimentación de la industria	Valor añadido
	Planificación del destino e infraestructura	-Transporte Publico. -Infraestructura: electricidad, agua, residuos, señalización.	-Planificación del destino. -Usos del suelo.	-Relación público-privado. -Coordinación institucional		
Actividades de apoyo	Gestión de los recursos humanos	-Sensibilizar a la población. -Actitud amistosa hacia el turista.	-Mejora de las habilidades y conocimientos de los trabajadores.	-Creación de puestos de trabajos		
	Desarrollo de recursos y productos	-Mejora y puesta en valor de recursos. -Mejora ambiental	-Aprovechamiento de nuevos mercados y segmentos.	-Sistema de calidad		
	Tecnología y sistemas de información	-Redes telefónicas y de conexión a internet	-Investigación de mercados	-Sistema de reservas informatizados.		

Fuente: Jonker, J. A, 2004

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Se puede decir que es el patrón fundamental de la presente estrategia, conlleva al despliegue de una serie de recursos planificados y de interacciones con el entorno e indica la manera de alcanzar los objetivos

4.3.4 Estructura organizacional

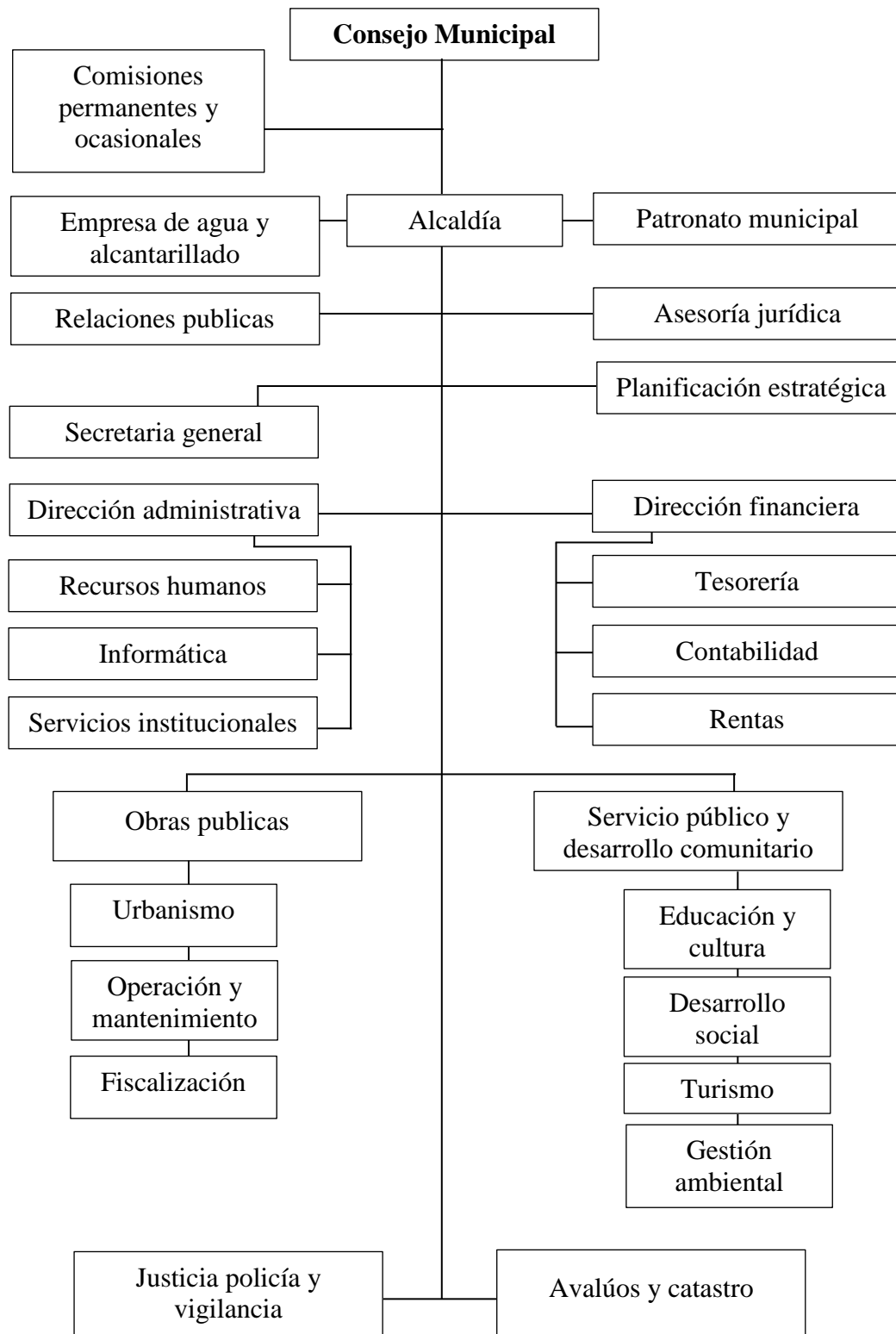


Gráfico 7. Estructura Organizacional del Plan de desarrollo
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí, 2013

4.3.4.1 Funciones de la estructura organizacional

Consejo cantonal: Es el órgano legislativo encargado de proponer, aprobar y modificar leyes y ordenanzas dentro del cantón Pujilí.

•

Alcaldía: Dirige el gobierno y administración municipal. ejecuta, inspecciona los servicios y obras municipales, dicta reglamentos, decretos, resoluciones y demás actos administrativos de la entidad.

Departamentos:

Relaciones públicas: Planifica, programa, organiza y difunde a través de los diversos medios de comunicación pública, y de campañas directas de información social, todo lo relativo a las acciones y labores efectuadas, elaborar el material de información y ejecuta las políticas que en materia de comunicación y difusión.

Asesoría jurídica: Asesora al nivel directivo y ejecutivo y a los demás directivos de la municipalidad en asuntos de orden jurídico, programa, organiza, dirige, coordina y controla las actividades relacionadas con estudios jurídicos, patrocinio legal y contrataciones de la municipalidad, elabora proyectos de leyes, ordenanzas, acuerdos, convenios, contratos, reglamentos y más instrumentos legales o jurídicos que le sean solicitadas por el concejo cantonal o por el alcalde.

Planificación estratégica: Fomenta el desarrollo local, tomando como base todas aquellas leyes, reglamentos u ordenanzas que tengan como fin dictar y fijar normas básicas a las que deberán sujetarse en el futuro los proyectos de inversión municipal.

Secretaria general: Asiste al Concejo Municipal registrando de manera oportuna las decisiones tomadas en las sesiones.

Dirección administrativa: Está conformada por tres direcciones; **Recursos humanos:** Organiza el recurso humano y brinda a la administración municipal, el personal idóneo para cada uno de los puestos que conforman las distintas dependencias.

Informática: es brindar soporte técnico y el óptimo funcionamiento del equipo informático, como también la administración de la red, mejora en eficiencia en el servicio que se presta a la ciudadanía. **Servicios institucionales:** Brinda servicios que se necesiten para el mantenimiento óptimo de las instalaciones públicas, (Alumbrado público, cementerio, saneamiento ambiental parques y zonas verdes).

Dirección financiera: También está conformada por tres direcciones, **Tesorería:** Controla y registra todos los ingresos y egresos municipales, para poder solventar los compromisos económicos que la alcaldía. **Contabilidad:** Registra, clasifica y ordena las operaciones contables de manera eficiente y oportuna de modo que permita la elaboración de los estados financieros que reflejan la situación económica de la alcaldía. **Rentas:** Organiza, y ejecuta labores de control de ingresos presupuestarios y de emisión de títulos de crédito, consolida y fortalece acciones tributarias mediante mecanismos adecuados de gestión, que aseguren la consecución óptima de rentas.

Obras públicas: Está estructurada por urbanismo, operación y mantenimiento y fiscalización. Programa la ejecución de las obras públicas municipales consideradas en los planes de desarrollo físico cantonal y en los planes reguladores de desarrollo urbano, Construye las obras públicas por administración directa; y, supervisa y fiscaliza las que se construyen por contrato o concesión.

Servicio público y desarrollo comunitario: se conforma por cuatro áreas **Educación y cultura:** Esta busca organizar y promover programas y actividades Educativas y Culturales. **Desarrollo social:** Conduce y conforma una política social municipal integral y sustantiva orientada por valores de convivencia social, de equidad de género y de igualdad de oportunidades a fin de impulsar el desarrollo sustentable de la comunidad urbana y rural. **Turismo:** Identifica los problemas en el ámbito de desarrollo del turismo tiene el cantón, organiza promueve e impulsar proyectos de desarrollo turístico comunitarios y ecológicos, planifica acciones, programas y proyectos debidamente sustentados, e integrarlos en el Plan de desarrollo además gestiona, ejecutar y evaluar convenios y proyectos en el ámbito turístico con entidades e instituciones del sector público o privado, nacionales e internacionales.

Gestión ambiental: Ordena vigila, inspecciona, controla y evalúa las actividades con incidencia en el medio ambiente.

Justicia policía y vigilancia: Hace cumplir las leyes, ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones municipales dentro de la esfera de sus funciones y organiza y administra la acción de vigilancia y control municipales.

Evaluó y catastro: Ejecuta políticas, normas y procedimientos de programación territorial y modelos de valoración, administra el sistema de catastros con sujeción a la programación territorial, además coordina, supervisa y actualiza la base de datos de avalúos y catastros.

4.3.5 Cartera de programas y proyectos

El propósito de los programas y proyectos es cumplir con los objetivos, metas y acciones de acuerdo con lo establecido para el desarrollo del turismo en el cantón Pujilí, estableciendo un esquema sistémico de competitividad en el sector turístico implicando un desempeño productivo de la industria, mediante la utilización de los recursos turísticos con eficiencia para generar mayor valor agregado y riqueza, así como para el alcance de sus beneficios económicos de la población beneficiaria, en este caso, el desarrollo de dichos proyectos requiere de mecanismos para coordinar acciones relacionadas con la política nacional turística, con el objetivo de impulsar la corresponsabilidad y la identificación de objetivos compartidos de los programas, complementando esfuerzos, acciones y recursos, además está estructurado bajo estrategias integrales que fomente el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y amplíe los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.

Este instrumento tiene como objetivo contar con las herramientas de gestión que respondan a las exigencias de las nuevas capacidades de planificación. Es fundamental que el sector tenga una posición de liderazgo de la política turística cantonal con miras a los objetivos nacionales y para ello se debe impulsar el fomento turístico, así como el diseño de nuevos mecanismos que contribuyan a atender los requerimientos del sector.

El diagnóstico realizado en el cantón permite establecer una cartera de programas y proyectos y se estructura en cuatro temas orientados a la visión de metas cantonales en función del desarrollo y fortalecimiento del turismo en el sector, con la participación de los actores involucrados, el primer tema es de gestión turística este permite consolidar y fomentar el turismo a nivel cantonal y tiene una inversión de USD 14.500, el segundo tema es de gestión de destinos este ayuda a fortalecer las capacidades territoriales para el posicionamiento del cantón Pujilí como destino turístico con una inversión de USD 13.600, el tercer tema es de calidad en los productos turísticos este contribuye a fomentar la diversificación productiva y tiene una inversión de USD 123.600 y finalmente el último es mercado y promoción este permite posicionar y diversificar el acceso a mercados turísticos con una inversión de USD 7.000, el total de la inversión de la cartera de programas es de USD 158.700.

Cuadro 19. Programa de gestión turística.

OBJETIVO CANTONAL						
GESTIÓN TURÍSTICA						
Consolidar el Fomento Turístico a nivel cantonal como instrumento de articulación social, intercultural, económica y ambiental, por medio de un proceso participativo, interinstitucional, descentralizado, organizativo y técnico.						
METAS CANTONALES						
Al 2020 se ha consolidado la estructura cantonal para el fomento turístico, fortaleciendo las capacidades de planificación y gestión a nivel territorial. Al 2020 el cantón cuenta a nivel territorial con una base normativa orientada a la promulgación de incentivos y mejora de las condiciones para el fomento turístico. El cantón Pujilí cuenta con un espacio de diálogo y articulación del sector turístico fortalecido y participativo. 2020 Incrementar en 9% la cobertura cantonal bajo conservación de ecosistemas naturales por medio de áreas protegidas territoriales.						
Programa	Proyectos	Línea Base	Indicadores	Periodo	Presupuesto estimado USD	Medios de Verificación
Organización y fortalecimiento institucional	Consolidación de la competencia del fomento turístico en el GAD de Pujilí.	Débil estructura a nivel cantonal para el fomento turístico.	Fortalecimiento de la unidad de turismo cantonal.	Primero y segundo año de intervención.	2.000	PDYOT. provincial y cantonales, contratos de personal.
		Limitadas capacidades de planificar y gestionar a nivel territorial en el fomento turístico.	Programa de formación y capacitación al talento humano público vinculado con el fomento turístico.	Primero y segundo año de intervención.	2.000	Módulos de contenidos, registros de participación, archivos fotográficos.
	Desarrollo y homologación de la Normativa para el Fomento Turístico del cantón Pujilí.	Limitados o nulos incentivos para el fomento turístico a nivel territorial.	El cantón cuenta con ordenanza para el incentivo del fomento del turismo.	Segundo año de intervención.	2.000	Normativa publicada.
	Fortalecimiento del espacio cantonal para el fomento turístico.	Desarticulación de las y los actores turísticos.	Consolidado e institucionalizado el consejo de gestión turístico.	Segundo año de intervención.	2.500	Memorias de las reuniones, planificación interinstitucional, ordenanza publicada.

	Declaratoria del cantón Pujilí como paisaje turístico.	Inexistencia de espacios en el cantón para la conservación de la biodiversidad.	Declaratorio cantonal desarrollada.	Primero año de intervención.	2.000	Ordenanza desarrollada y publicada.
Sistema de información turística cantonal.	Generación de un sistema cantonal de indicadores turísticos (estrategia de gestión de la información).	Limitada o nula información turística a nivel territorial, en torno a su dinámica y desarrollo y requerimientos de planificación y gestión.	Sistema de información turística cantonal desarrollado e implementada.	Tercer año de intervención.	2.000	Boletines publicados, convenios de cooperación firmados.
	Levantamiento y actualización de la información turística cantonal (Inventario, catastro, flujos turísticos, GIS turístico.)	Inexistencia de una estrategia regional para la gestión, promoción y posicionamiento del sector turístico.	Base de datos turística actualizada	Tercer año de intervención.	2.000	Base de datos
				SUBTOTAL USD	14.500	

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Cuadro 20. Programa de gestión de destino.

OBJETIVO CANTONAL						
GESTIÓN DE DESTINOS						
Fortalecer las capacidades territoriales para el posicionamiento del cantón Pujilí como destino turístico a nivel nacional e internacional.						
METAS CANTONALES						
Al 2019 se han consolidado las unidades de gestión turística cantonal para el fortalecimiento del destino. Al 2019 Pujilí cuenta con un plan cantonal de seguridad turística que articula a los diferentes actores. Al 2019 se ha fortalecido la unidad de fomento turístico cantonal. Consolidados al menos 15 nuevos emprendimientos turísticos anclados a los íconos turísticos cantonales. Fortalecidos al menos el 50% de los emprendimientos turísticos comunitarios a nivel parroquial. Al menos el 20% de los emprendimientos comunitarios implementan buenas prácticas de turismo en su proceso de operación.						
Programa	Proyectos	Línea Base	Indicadores	Periodo	Presupuesto estimado USD	Medios de Verificación
Ordenamiento turístico cantonal.	Consolidación de las zonas de gestión turística a través de la construcción, comercialización, empaquetamiento de productos turísticos.	Territorio asimétrico para el fomento turístico.	Zonas de gestión turística consolidadas.	Segundo año de intervención.	3.000	Identidad territorial a nivel zonal desarrollada, acuerdos zonales desarrollados.
	Plan cantonal de seguridad turística (en coordinación con la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos).	El cantón posee algún nivel de vulnerabilidad frente a riesgos. El cantón no posee una herramienta de gestión para la seguridad a nivel territorial.	Plan cantonal de seguridad turística desarrollado.	Primer y segundo año de intervención.	3.000	Documento técnico del plan desarrollado, convenios de cooperación firmados.
Fortalecimiento de las unidades de gestión turística (en coordinación con los GADS Parroquiales).		Las parroquias no poseen planes de fomento turístico y no están articuladas para el desarrollo del turismo.	Fortalecida la unidad de fomento turístico.	Segundo año de intervención.	2.000	Planes operativos anuales, organigramas cantonales, asignaciones presupuestales, proyectos implementados.
		Asimétrica estructura de gestión turística a nivel regional (unidades de turismo,				

Desarrollo de destinos turísticos cantonales.		Descentralización, Normativas).				
	Fortalecimiento e identificación de emprendimientos turísticos en el ámbito cultural.	Espacios turísticos desarticuladas a la realidad de mercado.	Al menos 15 emprendimientos articulados a la cadena de valor.	Primer y segundo año de intervención.	1.800	Planes de negocios desarrollados, presupuestos asignados.
	Mejoramiento e identificación de emprendimientos a partir de la cadena de valor del Patrimonio de la Reserva Ecológica los Ilinizas (en coordinación con el Ministerio de Ambiente del Ecuador).	Oferta territorial desarticulada a los íconos turísticos cantonal (Patrimonio Natural).	Al menos 20 nuevos emprendimientos articulados a la cadena de valor del patrimonio natural.	Primer y segundo año de intervención.	1.800	Planes de negocios desarrollados, presupuestos asignados.
	Identificación y fortalecimiento de las iniciativas de turismo comunitario en el cantón Pujilí.	Oferta turística comunitaria con bajos niveles de formalidad, competitividad y calidad. Bajo impacto de las actividades turísticas comunitarias a nivel cantonal. Limitada capacidad técnica, económica y de infraestructura para el fomento turístico comunitario y social.	Al menos 5 centros turísticos comunitarios se han posicionado y fortalecido a nivel cantonal.	Cuarto año de intervención.	2.000	Infraestructura instalada, registros de asistencia, manuales de buenas prácticas desarrollados.
				SUBTOTAL USD	13.600	

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Cuadro 21. Programa de calidad en los productos turísticos.

OBJETIVO CANTONAL						
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS						
Fomentar la diversificación productiva por medio del turismo a nivel cantonal.						
METAS CANTONALES						
<p>Al 2022 el cantón ha mejorado en un 60% las facilidades e infraestructura turística a nivel territorial en coordinación con los diferentes niveles de gobierno. Al 2020 se han implementado al menos 2 espacios cantonales para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y de ocio. Al 2019 Pujilí cuenta con un programa cantonal para el fomento de las actividades culturas, recreativas y de ocio. Al 2018 se han implementado al menos 2 centros de atención al turista, en coordinación con los diferentes actores territoriales. Al menos el 10% de la población cantonal ha participado en actividades vinculadas con la sensibilización turística. Al menos 2 campañas cantonales de sensibilización en "cultura turística" desarrolladas. Al 2019 se ha implementado un programa de capacitación y formación turística orientado hacia la certificación de competencias laborales. Al 2019 al menos el 20% de la población ocupada en actividades turísticas a nivel cantonal han obtenido la certificación en competencias laborales turísticas (5% anual). Al 2019 al menos el 20% de los establecimientos turísticos han obtenido la certificación de buenas prácticas en turismo sostenible (5% anual). Al 2019 se ha implementado un programa de fomento de la responsabilidad social corporativa en el sector turístico.</p>						
Programa	Proyectos	Línea Base	Indicadores	Periodo	Presupuesto estimado USD	Medios de Verificación
Facilitación e infraestructura turística.	Plan cantonal para el fortalecimiento e implementación de facilitación turística.	El 75% espacios turísticos no se encuentran en condiciones de despertar el interés de los turistas - jerarquía II.	El 52% del cantón cuenta adecuadas facilidades turísticas	Primer - Quinto año de intervención.	5.000	Facilidades instaladas, contratos firmados, informes de fiscalización.
	Fortalecimiento de las facilidades turísticas de las Zonas Patrimonio Cultural (en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y Ministerio de Cultura).	Los espacios turísticos no cuentan con infraestructura y facilidades turísticas adecuadas para recibir a las y los turistas.				
	Espacios públicos con enfoque turístico, cultural, ambiental, emprendimientos locales.	Limitados espacios para el ocio y la recreación de la población.	Espacios públicos cantonales construidos.	Quinto año de intervención.	100.000	Espacios públicos creados.
		Limitada programación de actividades culturales, deportivas y recreativas.	Campaña para el fomento cultural, recreacional y de ocio.	Tercer año de implementación.	2.000	Registros fotográficos.
	Sistema integrado de información y atención al turista.	Inexistentes de espacios destinados a la información y atención de turistas a nivel territorial.	Centros de atención al turista implementados	Tercer año de implementación.	5.600	Centros implementados

Formación y capacitación del talento humano.	Proyecto para la Sensibilización Turística cantonal.	Inexistencia de una cultura turística receptiva y emisiva a nivel cantonal.	El 12% de la población participada de la campaña sensibilización	Quinto año de intervención.	2.000	Registros fotográficos, cuñas publicitarias, material audio visual.
	Proyecto de apoyo para la certificación de competencias laborales.	Talento humano con certificaciones de calidad en el servicio inexistente en el cantón.	Programa de formación y capacitación implementado.	Primer año de intervención.	2.000	Programa de formación y capacitación implementado.
		Talento humano con bajos niveles de formación y capacitación entorno a la prestación de servicios.	El 20% de los actores accede a certificaciones de Competencias laborales	Quinto año de intervención.	2.000	Registros de asistentes, Certificaciones otorgadas.
Mejora de la calidad turística y responsabilidad corporativa.	Proyecto Apoyo para la certificación de buenas prácticas de turismo sostenible.	Baja calidad en la prestación de servicios a nivel territorial.	El 25% de los establecimientos turísticos acceden a certificaciones de turismo sostenible.	Quinto año de intervención.	3.000	Certificaciones otorgadas.
		Limitada o nula aplicación de buenas prácticas de turismo sostenible a nivel territorial.				
	Proyecto cantonal de responsabilidad social corporativa en el sector turístico.	El 19% de los sitios turísticos se encuentran distribuidos en las parroquias.	Programa de responsabilidad social y ambiental corporativa implementada.	Quinto año de intervención.	2.000	Programa implementado, empresas registradas en el programa, convenios firmados.
	Concentración de la oferta de servicios turísticos.					
				SUBTOTAL USD	123.600	

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Cuadro 22. Programa de mercado y promoción.

OBJETIVO CANTONAL						
MERCADO Y PROMOCIÓN						
Posicionar y diversificar el acceso a mercados turísticos para el destino del cantón Pujilí.						
METAS CANTONALES						
Al 2019 se ha implementado el sistema de ferias itinerantes con un enfoque intercultural, inclusivo y de fomento productivo a nivel local. Implementado un sistema de información turística para la promoción y posicionamiento del cantón Pujilí Al 2019 Pujilí cuenta con un plan de marketing turístico.						
Programa	Proyectos	Línea Base	Indicadores	Periodo	Presupuesto estimado USD	Medios de Verificación
Promoción y posicionamiento.	Sistema de ferias itinerantes a nivel cantonal.	Actividades de promoción y diversificación cultural concentradas en la cabecera cantonal. Escasa iniciativas orientadas al fomento de la interculturalidad.	Sistema de ferias itinerantes implementado.	Primer año de intervención.	2.000	Calendario de ferias, registro de participantes, archivos audiovisuales.
	Proyecto de promoción y difusión turística del cantón Pujilí.	Concentración de los flujos turísticos, bajo nivel de distribución de los flujos turísticos a nivel local.	Portal web posicionado, Participación en las principales ferias del país, Participación en al menos 4 ferias internacionales, posicionamiento de la imagen provincial en los principales destinos emisores.	Primer - Quinto año de intervención.	4.000	Portal desarrollado, Registros fotográficos, Informes de participación en eventos, Materiales desarrollados, distribuidos y posicionados (vallas).
		Estrategias de promoción tradicionales, desarticuladas y de bajo impacto a nivel territorial.	Fondo mixto de promoción cantonal.			Ordenanza de creación del fondo, acuerdos interinstitucionales firmados, reglamento de uso desarrollado.
Marketing turístico.	Plan de marketing turístico de Pujilí.	Plan de Marketing y posicionamiento cantonal inexistente. Inexistencia de información de flujos turísticos al interior del cantón.	Plan de marketing turístico cantonal desarrollado e implementado.	Primer - Quinto año de intervención.	3.000	Documento plan desarrollado, sistema de seguimiento implementado.
				SUBTOTAL USD	\$7.000	

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

4.3.6 Seguimiento y evaluación de la planificación estratégica

Esta etapa se asocia a la implementación de herramientas de gestión que permita evaluar el desarrollo del proyecto turístico, en términos del cumplimiento de los diferentes programas propuestos estratégicamente, así como del logro de los proyectos que justificaron su realización. El objetivo es hacer el seguimiento al proyecto y radica en que estos procedimientos aportarán con información que señalará qué tan bien se están alcanzando las metas planteadas, los indicadores en esta etapa son de importancia, ya que se toma en cuenta para el desarrollo de la evaluación y la realización de programas y proyectos.

El plan de desarrollo se estructura en 23 proyectos que son evaluados de forma cuantitativa, tomando en cuenta la realidad del sector turístico del cantón Pujilí a través del diagnóstico y los indicadores cantonales, a partir de ello se valora y evalúa cada proyecto, cuenta con una serie de lineamientos para determinar la valoración planteada o desarrollada con sus respectivos metas e indicadores, para poder llegar al nivel del cumplimiento y la ponderación, este se verifica de acuerdo al indicador y el cumplimiento, la ponderación está basado en forma cualitativa y se expresa de la siguiente manera: el rango de 0%-30% se considera incumplimiento, de 31%-60% cumplimiento deficiente, de 61%-89% buen cumplimiento, de 90%-100% cumplido satisfactoriamente, esta estrategia permite determinar el alcance propuesto que conlleva el proyecto de desarrollo para una correcta organización y planificación a través de los distintos medios estratégicos.

En la actualidad las evaluaciones de los proyectos se están desarrollando de distintas maneras, para la presente investigación se toma en cuenta la estrategia metodológica como es Gantt, esta herramienta es utilizada en la gestión de proyectos y se usa para para planificar y controlar el desarrollo de los proyectos. La estrategia consiste en la utilización del software en mención, Gantt se utiliza para la gestión de proyectos y ayuda a planificar, coordinar y seguir actividades específicas, las determinantes del software utiliza unas barras horizontales, cuenta con la estructura de árbol expandible que se utiliza para visualizar el objetivo y todos los grupos de planes, sub-objetivos, contiene hipervínculos, muestra opciones para ver los periodo, información de fechas de inicio y de finalización y su duración en días, utiliza el nombre del participante, esta herramienta permite dar seguimiento de las actividades del plan de desarrollo turístico.

Cuadro 23. Estrategia de seguimiento y evaluación.

PLAN	DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN PUJILÍ DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI	VALORES PLANTEADOS		VALORES DESARROLLADOS		NIVEL DE CUMPLIMIENTO				PONDERACION
		PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	METAS	INDICADOR	0%-30%	31%-60%	
GESTIÓN TURÍSTICA										
Organización y fortalecimiento institucional	Consolidación de la competencia del fomento turístico en el GAD de Pujilí.	100	65	80	75			X		BUEN CUMPLIMIENTO
	Desarrollo y homologación de la Normativa para el Fomento Turístico del cantón Pujilí.	95	59	100	80				X	CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE
	Fortalecimiento del espacio cantonal para el fomento turístico.	95	61	26	26		X			CUMPLIMIENTO DEFICIENTE
	Declaratoria del cantón Pujilí como paisaje turístico.	95	35	10	11	X				INCUMPLIMIENTO
Sistema de información turística cantonal	Generación de un sistema cantonal de indicadores turísticos.	100	28	10	9	X				INCUMPLIMIENTO
	Levantamiento y actualización de la información turística cantonal (Inventario, catastro, flujos turísticos, GIS turístico.)	95	32	29	15		X			CUMPLIMIENTO DEFICIENTE
GESTIÓN DE DESTINOS										
Ordenamiento turístico cantonal.	Consolidación de las zonas de gestión turística a través de la construcción, comercialización, empaquetamiento de productos turísticos.	97	25	12	9	X				INCUMPLIMIENTO
	Plan cantonal de seguridad turística (en coordinación con la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos).	100	75	75	69			X		BUEN CUMPLIMIENTO
	Fortalecimiento de las unidades de gestión turística (en coordinación con los GADS Parroquiales).	95	31	26	26		X			CUMPLIMIENTO DEFICIENTE
Desarrollo de destinos turísticos cantonales.	Fortalecimiento e identificación de emprendimientos turísticos en el ámbito cultural.	95	89	70	65			X		BUEN CUMPLIMIENTO
	Mejoramiento e identificación de emprendimientos a partir de la cadena de	100	88	75	63			X		BUEN CUMPLIMIENTO

	valor del Patrimonio de la Reserva Ecológica los Ilinizas (en coordinación con el Ministerio de Ambiente del Ecuador).										
	Identificación y fortalecimiento de las iniciativas de turismo comunitario en el cantón Pujilí.	95	75	75	63		X				CUMPLIMIENTO DEFICIENTE
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS											
Facilitación e infraestructura turística.	Plan cantonal para el fortalecimiento e implementación de facilitación turística.	95	31	20	19		X				INCUMPLIMIENTO
	Fortalecimiento de las facilidades turísticas de las Zonas Patrimonio Cultural (en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y Ministerio de Cultura).	80	30	20	21		X				INCUMPLIMIENTO
	Espacios públicos con enfoque turístico, cultural, ambiental, emprendimientos locales.	95	45	38	35			X			CUMPLIMIENTO DEFICIENTE
	Sistema integrado de información y atención al turista.	95	10	10	10		X				INCUMPLIMIENTO
Formación y capacitación del talento humano	Proyecto para la Sensibilización Turística cantonal.	95	10	9	9		X				INCUMPLIMIENTO
	Proyecto de apoyo para la certificación de competencias laborales.	95	11	10	9		X				INCUMPLIMIENTO
Mejora de la calidad turística y responsabilidad corporativa.	Proyecto Apoyo para la certificación de buenas prácticas de turismo sostenible.	95	15	12	12		X				INCUMPLIMIENTO
	Proyecto cantonal de responsabilidad social corporativa en el sector turístico.	95	30	25	22			X			CUMPLIMIENTO DEFICIENTE
MERCADO Y PROMOCIÓN											
Promoción y posicionamiento.	Sistema de ferias itinerantes a nivel cantonal.	95	33	28	15		X				INCUMPLIMIENTO
	Proyecto de promoción y difusión turística del cantón Pujilí.	95	75	68	55			X			CUMPLIMIENTO DEFICIENTE
Marketing turístico.	Plan de marketing turístico de Pujilí.	95	79	70	70				X		BUEN CUMPLIMIENTO
TOTAL											23

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

4.4 Evaluación de la aplicabilidad del plan de desarrollo del cantón Pujilí

4.4.1 Resumen

La evaluación del plan de desarrollo tiene como efecto determinar la aplicabilidad del mismo para poder determinar los efectos positivos o negativos, además permite contribuir con ideas para analizar la problemática existente en el entorno del turismo, comprender las gestiones territoriales que se están ejecutando para el desarrollo del turismo en el cantón Pujilí.

4.4.2 Población

Para la presente investigación se tomó en cuenta a la población económicamente activa que tiene un total de 49.856 PEA además a los actores involucrados, GAD de Pujilí, representantes de gremios y cámara de turismo.

4.4.3 Muestra

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de Canavos, la cual se explica a continuación:

$$n = \frac{N * P * Q}{(N - 1) * (e / z)^2 + P * Q}$$
$$n = \frac{49.856 * 0,5 * 0,5}{(49.856 - 1) * (0,5 / 1,96)^2 + (0,5 * 0,5)}$$
$$n = 149,62 \text{ encuestas}$$

Total, de encuestas 150

Dónde:

N: tamaño de la muestra

N: universo de estudio (49.856 PEA)

p: probabilidad de ocurrencia (0.5)

q: probabilidad de no ocurrencia (0.5)

E: margen de error (5%)

Z: nivel de confianza (1.96)

4.4.4 Recolección de datos

La encuesta: Se realizará 150 encuestas como lo determina la fórmula de Canavos a los actores locales, GAD de Pujilí representantes turísticos.

Cuestionario: Se elaboro un cuestionario con un total de 15 preguntas, este permitirá evaluar a la población y cuál ha sido el alcance del proyecto.

4.4.5 Análisis de los resultados

De las 150 encuestas realizadas 119 corresponden a turistas nacionales de las cuales 83 son de genero masculinos y 36 son femeninos, entre las edades de 18 hasta 39 años.

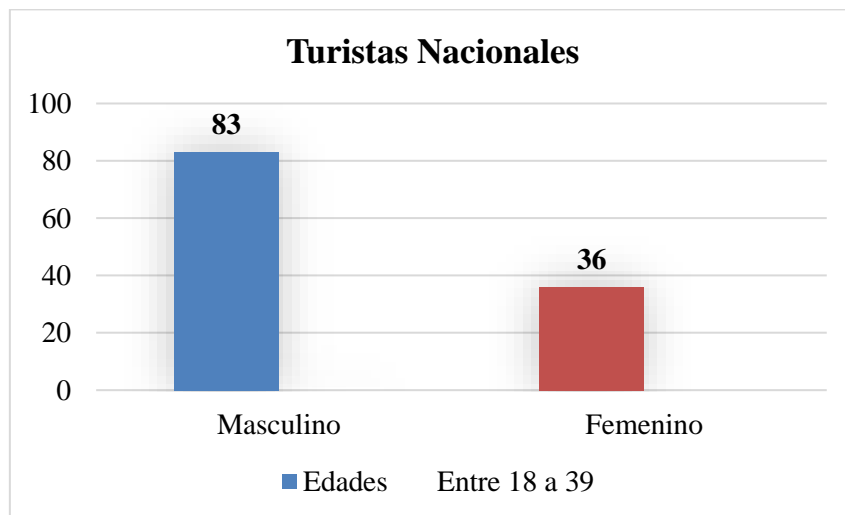


Gráfico 8. Turistas nacionales
Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

Cuadro 24. Total de Turistas nacionales y extranjeros

Turistas Nacionales		País	Turistas Extranjeros	
Masculino	Femenino		Masculino	Femenino
83	36	Colombia	4	6
	119	Perú	9	7
Edades		Venezuela	1	2
Entre 18 a 39		México	1	1
			15	16
Total de Nacionales	119	Total de Extranjeros		31
Total de Encuestados				150

Elaborado por: Katherine Cedeño Vera.

De las 150 encuestas que se realizó 31 persona son extranjeros de los cuales los turistas peruanos tienen un total de 16 comprendidos 9 masculinos y 7 femeninos, seguido de los turistas colombianos con un total de 10 comprendidos en 6 femeninos y 4 masculinos, también los turistas venezolanos con el total de 3 siendo 2 femeninos y 1 masculino, y finalmente los turistas mexicanos teniendo un total de 2 siendo 1 femenino y 1 masculino, las edades están entre 19 a 39 años.

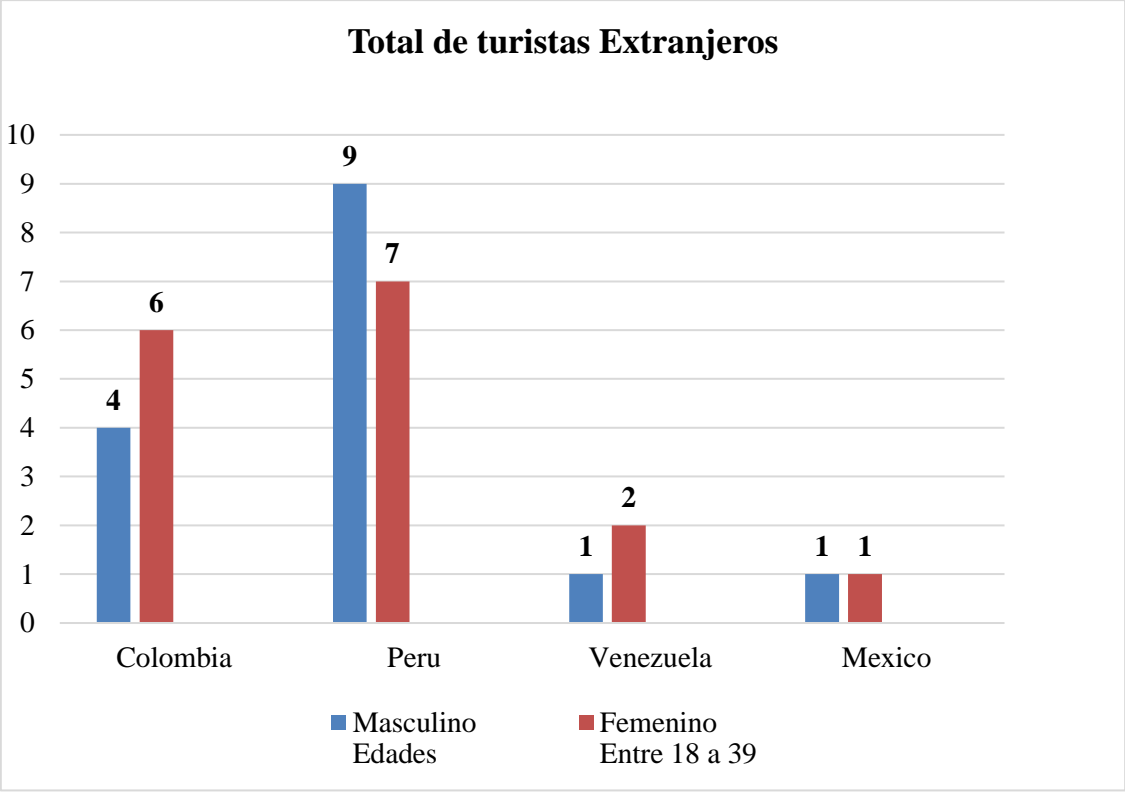


Gráfico 9. Turistas extranjeros
 Elaborado por: Katherine Cedeño Vera

1) ¿Cree usted que se mejoró el plan de desarrollo turístico del cantón Pujilí?

Cuadro 25. Pregunta 1 cree usted que se mejoró el plan de desarrollo turístico del cantón Pujilí

VARIABLES	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	67	45%
No	83	55%
Total	150	100,00%

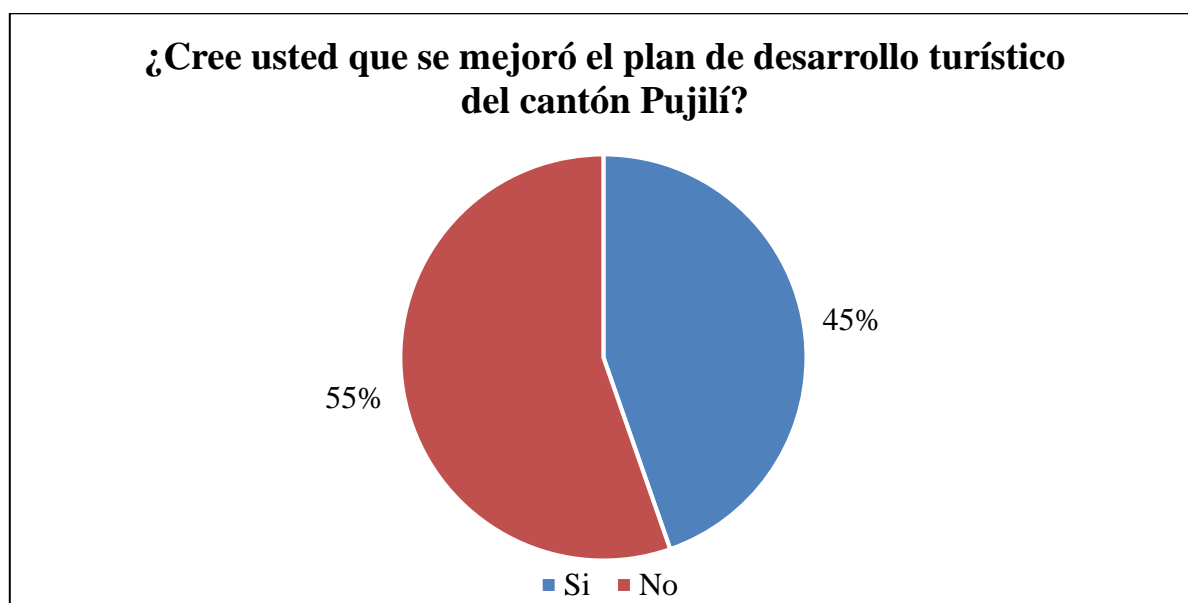


Gráfico 10 Cree usted que se mejoró el plan de desarrollo turístico del cantón Pujilí

Análisis: De acuerdo al análisis de los encuestados el 55% manifestaron que no se mejoró el plan de desarrollo turístico, y un 45% de personas encuestadas establecieron que, si se mejoró.

Lo que permite destacar que no se está cumpliendo con los objetivos propuestos para el fortalecimiento del turismo, y la falta de apoyo institucional ocasiona esta problemática.

2) ¿Considera usted que el plan de desarrollo turístico, permite organizar y fortalecer institucionalmente al cantón Pujilí?

Cuadro 26. Pregunta 2 considera usted que el plan de desarrollo turístico, permite organizar y fortalecer institucionalmente al cantón Pujilí

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	41	27%
No	109	73%
Total	150	100%

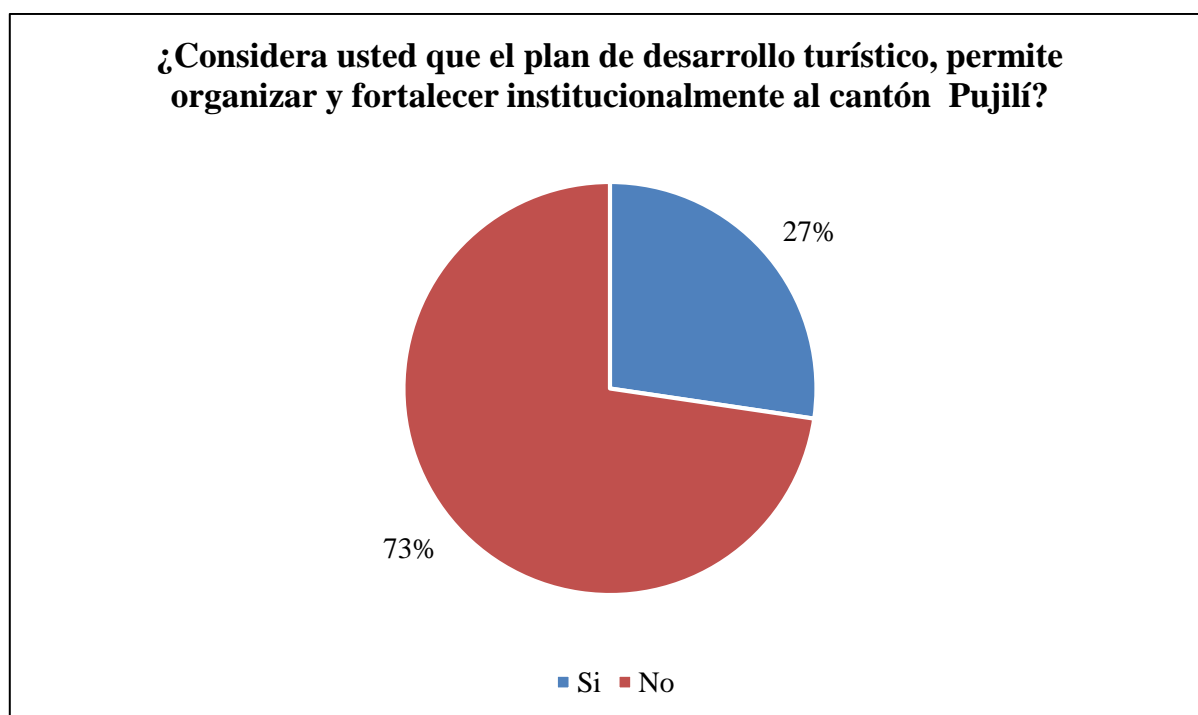


Gráfico 11 Pregunta 2 considera usted que el plan de desarrollo turístico, permite organizar y fortalecer institucionalmente al cantón Pujilí

Análisis: Según el 73% de los encuestados establecen que no considera el plan de desarrollo turístico como herramienta de fortalecimiento institucional y un 27 % de encuestados consideran que si sería una herramienta de fortalecimiento institucional.

Se evidencia que no existe una adecuada organización y planificación para la difusión de los diferentes proyectos con carácter turísticos hacia los involucrados, también se evidencia la falta de compromiso organizacional por parte de los actores turísticos.

3) **¿De acuerdo a su percepción considera usted necesario un sistema de información turística cantonal que ayude a difundir los sitios turísticos?**

Cuadro 27. Pregunta 3 de acuerdo a su percepción considera usted necesario un sistema de información turística cantonal que ayude a difundir los sitios turísticos

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	106	71%
No	44	29%
Total	150	100%

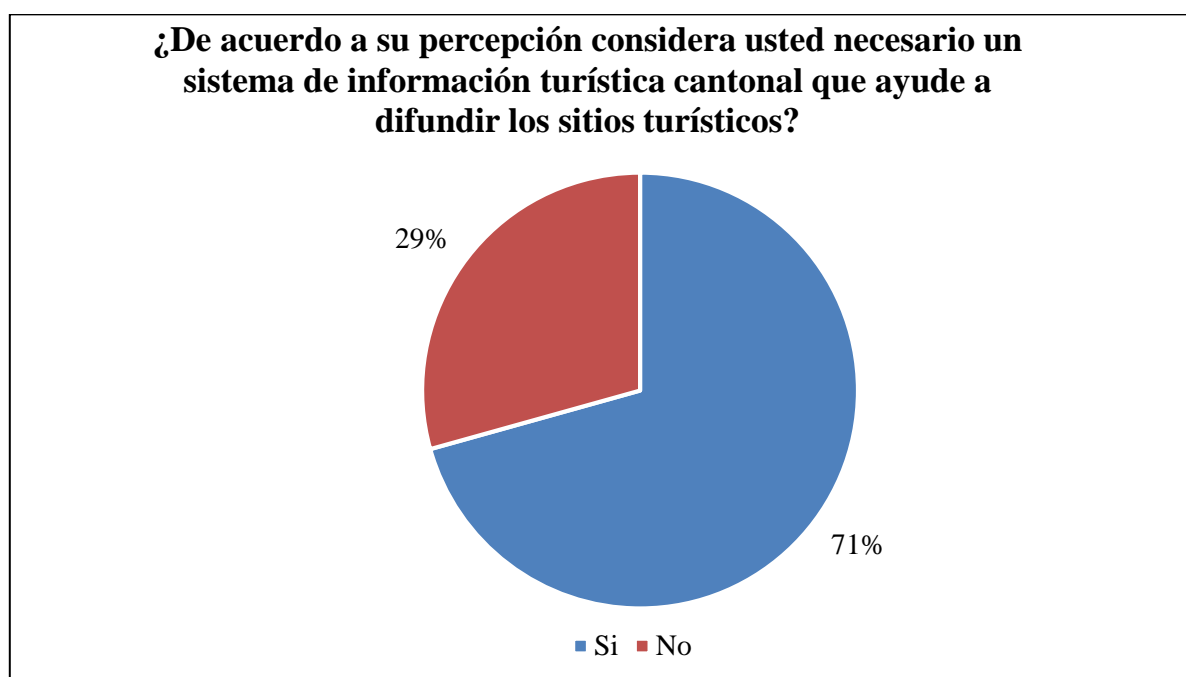


Gráfico 12 Pregunta 3 de acuerdo a su percepción considera usted necesario un sistema de información turística cantonal que ayude a difundir los sitios turísticos

Análisis: De acuerdo a los encuestados el 71% está de acuerdo a que se cree un sistema de información de turística, para la difusión de los atractivos turísticos, por su parte un 29% de encuestados no requiere que se cree un sistema de información turístico.

Esta ventaja permite que se elabore estrategias de información turística, que contribuya a la difusión de los atractivos turísticos, permitiendo con el fomento del mismo, la difusión de los atractivos permite que las comunidades tengan un beneficio económico colectivo.

4) ¿Considera usted evaluar el plan de desarrollo existente con el fin de determinar si se ejecutaron los programas y proyectos en beneficio social?

Cuadro 28. Pregunta 4 Considera usted evaluar el plan de desarrollo existente con el fin de determinar si se ejecutaron los programas y proyectos en beneficio social

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	60	40%
No	90	60%
Total	150	100%

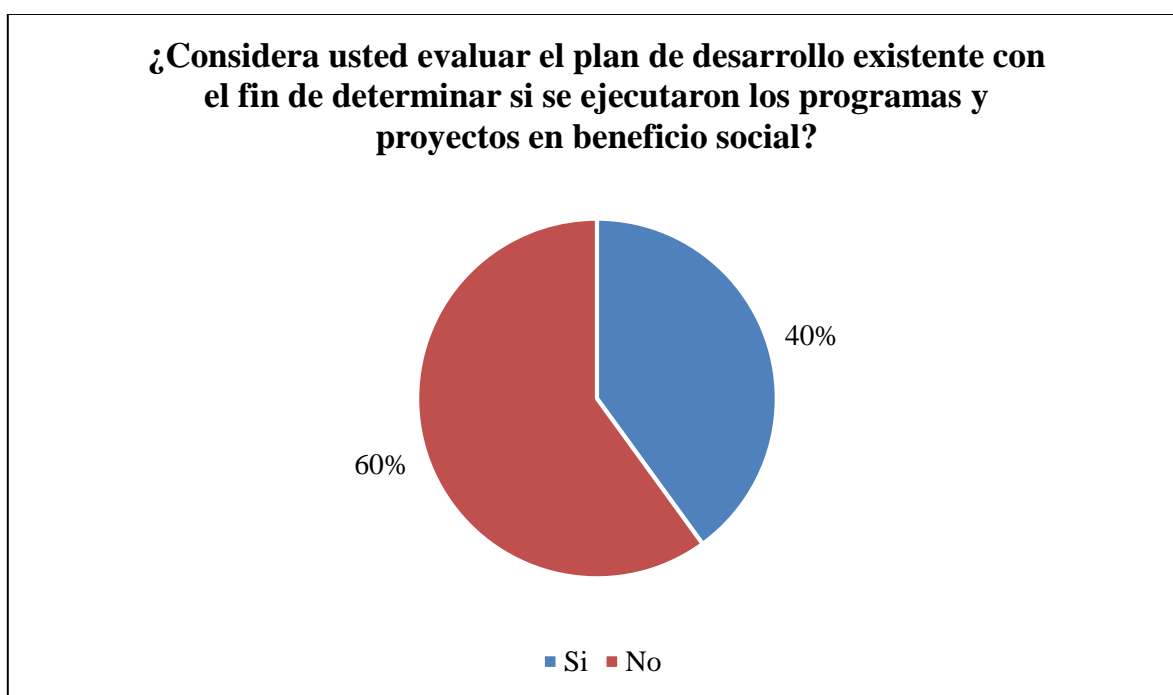


Gráfico 13. Pregunta 4 Considera usted evaluar el plan de desarrollo existente con el fin de determinar si se ejecutaron los programas y proyectos en beneficio social

Análisis: Se evidencia por parte de los encuestados que un 60% no considera evaluar el plan de desarrollo existente y un 40% de las personas encuestadas, establece que si se debería evaluar el plan de desarrollo turístico.

Se evidencia que la mayoría de los involucrados y encuestados no consideran viable evaluar el plan de desarrollo turístico, ya que se evidencia que no han sido socializado o presentado como proyecto turístico prioritario.

5) ¿Cree usted que la planta turística en la actualidad aumentado o a disminuido?

Cuadro 29. Pregunta 5 cree usted que la planta turística en la actualidad aumentado o a disminuido

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Aumentado	87	58%
Disminuido	63	42%
Total	150	100%

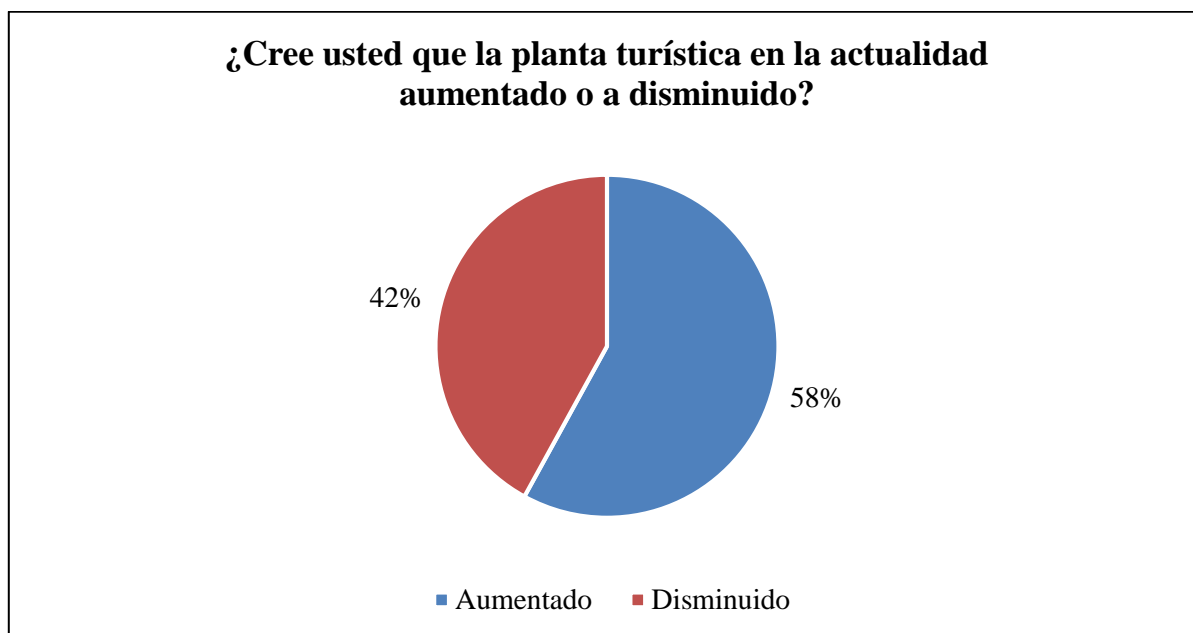


Gráfico 14. Pregunta 5 cree usted que la planta turística en la actualidad aumentado o a disminuido

Análisis: Del total de encuestados el 58% establecieron que la planta turística ha aumentado en el cantón, un 42% de involucrados y encuestados manifestaron que se ha disminuido.

Se puede determinar que por diferentes factores que pueden ser de carácter externo como la crisis económica ha afectado la llegada de turistas al cantón lo que no permite crecer la economía local, para la creación de nuevos emprendimientos y beneficios económicos locales.

6) ¿Considera usted que las normativas turísticas en la actualidad están vigentes?

Cuadro 30. Pregunta 6 considera usted que las normativas turísticas en la actualidad están vigentes

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Se han mantenido las ordenanzas	101	67%
Se han generado nuevas ordenanzas	31	21%
Derogadas	18	12%
Total	150	100%

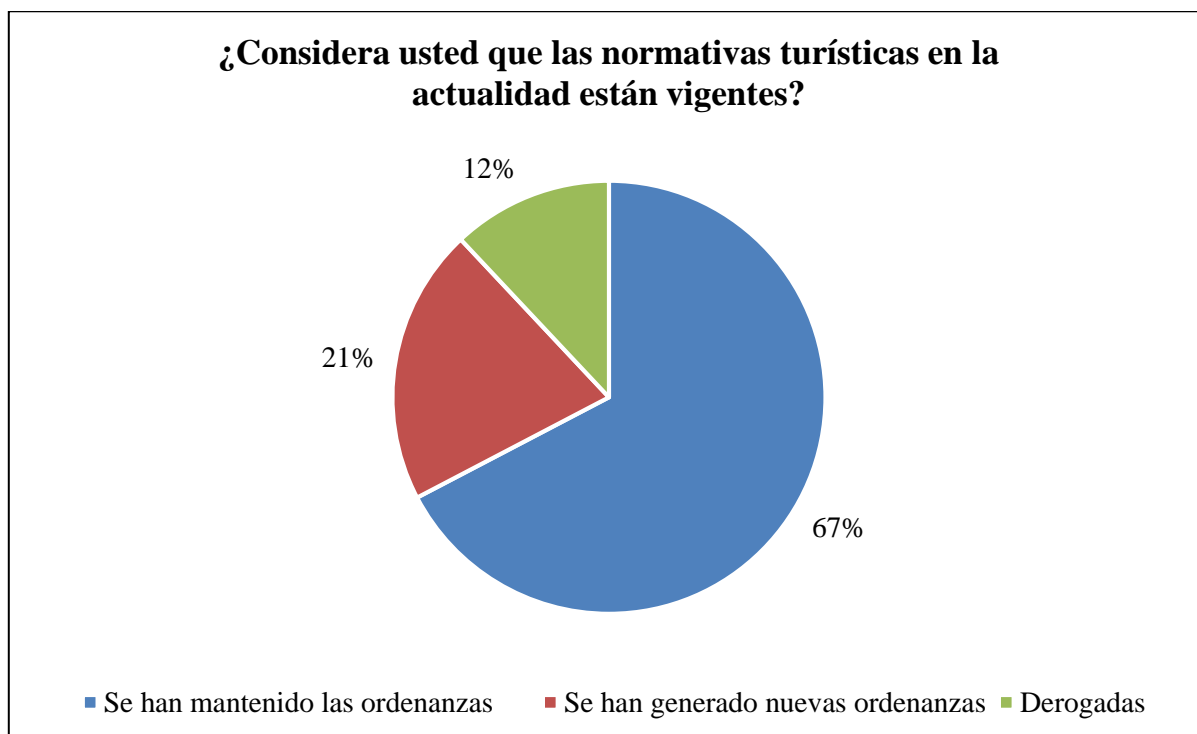


Gráfico 15. Pregunta 6 considera usted que las normativas turísticas en la actualidad están vigentes

Análisis: Del acuerdo a los encuestados el 67% considera que las normativas se mantienen, además un 21% establecen que se ha generado nuevas ordenanzas, y un porcentaje menor el 12% considera que se ha derogado las normativas.

En torno a las normativas cabe destacar que el cantón Pujilí cuenta con ordenanzas para la regulación de las actividades turísticas, y socializa los proyectos de normativas a los involucrados.

7) ¿Cree usted que los prestadores de servicios turísticos y las instituciones en dependencia del turismo han fortalecido el talento humano en mejora de la calidad turística?

Cuadro 31. Pregunta 7 cree usted que los prestadores de servicios turísticos y las instituciones en dependencia del turismo han fortalecido el talento humano en mejora de la calidad turística

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Capacitar al personal en competencias laborales	22	15%
Certificación a partir de competencias laborales	35	23%
Formación de guías turísticos en el cantón	65	43%
No se ha capacitado al talento humano	28	19%
Total	150	100%

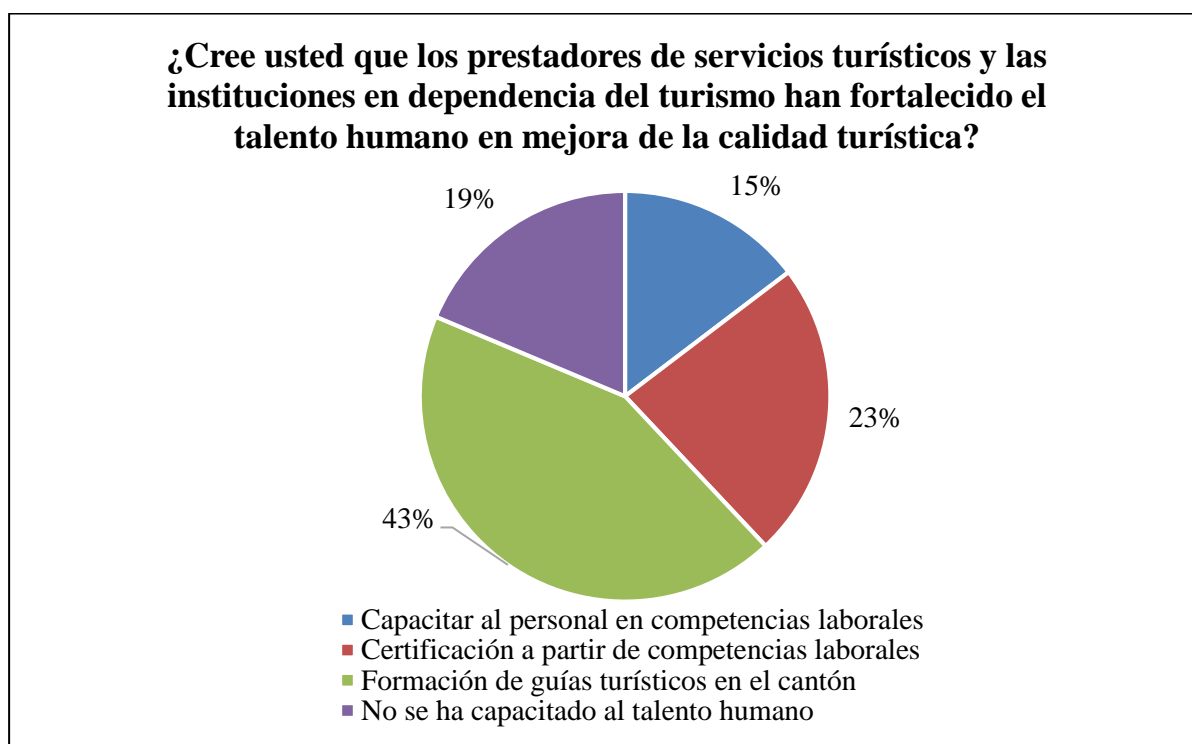


Gráfico 16. Pregunta 7 cree usted que los prestadores de servicios turísticos y las instituciones en dependencia del turismo han fortalecido el talento humano en mejora de la calidad turística

Análisis: Según el análisis de los encuestados con el 43% consideran que los prestadores de servicios deben formar guías turísticos en el cantón, el 23% de los encuestados establecen que se debe otorgar certificación en competencias laborales, el 15% de encuestados determinan que se debe capacitar en competencias laborales, cabe destacar que un porcentaje significativo el 19% considera que no se ha capacitado al talento humano.

Se debe tener en cuenta que el talento humano ya que es primordial para la calidad turística y la medición de los estándares internacionales de calidad por lo que es necesario emplear políticas para la formación y capacitación del talento humano, se debe elaborar un plan de gestión especializado al talento humano.

8) ¿En la actualidad cree usted que se ha fomentado los productos turísticos?

Cuadro 32. Pregunta 8 en la actualidad cree usted que se ha fomentado los productos turísticos

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Implementado nuevos productos turísticos	33	22%
Se mantienen los productos turísticos	88	59%
Los productos turísticos perdieron vigencia	29	19%
Total	150	100%

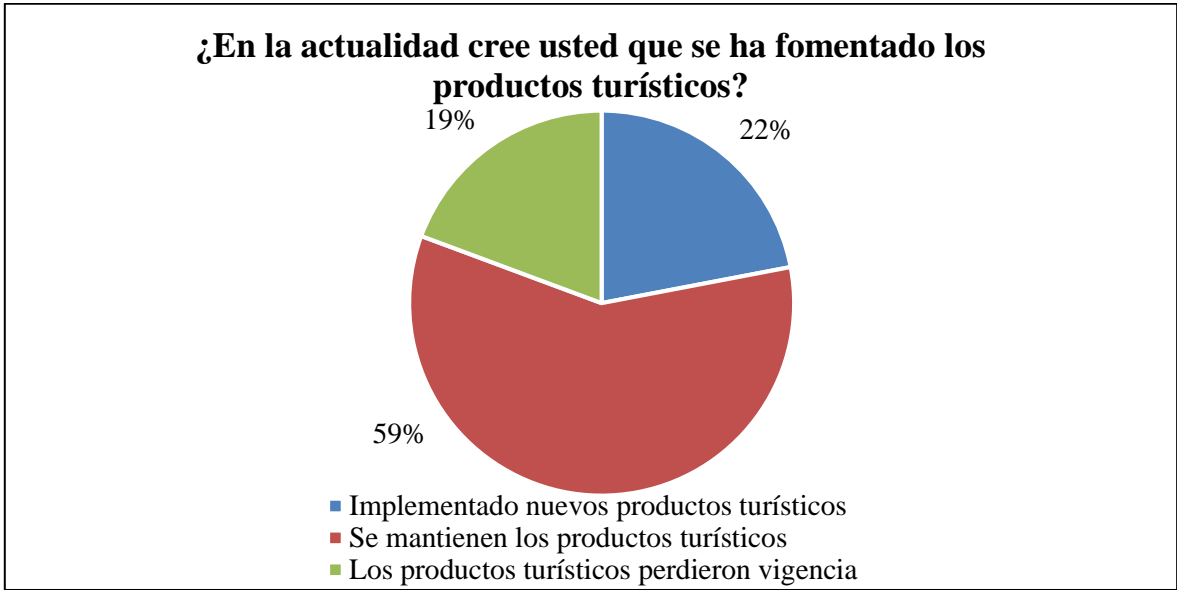


Gráfico 17. Pregunta 8 en la actualidad cree usted que se ha fomentado los productos turísticos

Análisis: Según los encuestados el 59% establecen que se mantienen los productos turísticos, el 22% consideran que se implementado nuevos productos turísticos y el 19% un porcentaje considerable refleja que los productos turísticos ya perdieron vigencia.

Se debe renovar la oferta turística actual e implementar nuevas estrategias que contribuyan a la generación de productos innovadores que llame la atención del turista y que persuada la mente del consumidor.

9) ¿Tiene usted conocimiento de una imagen o marca turística cantonal de Pujilí?

Cuadro 33. Pregunta 9 tiene usted conocimiento de una imagen o marca turística cantonal de Pujilí

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	20	13%
No	130	87%
Total	150	100%

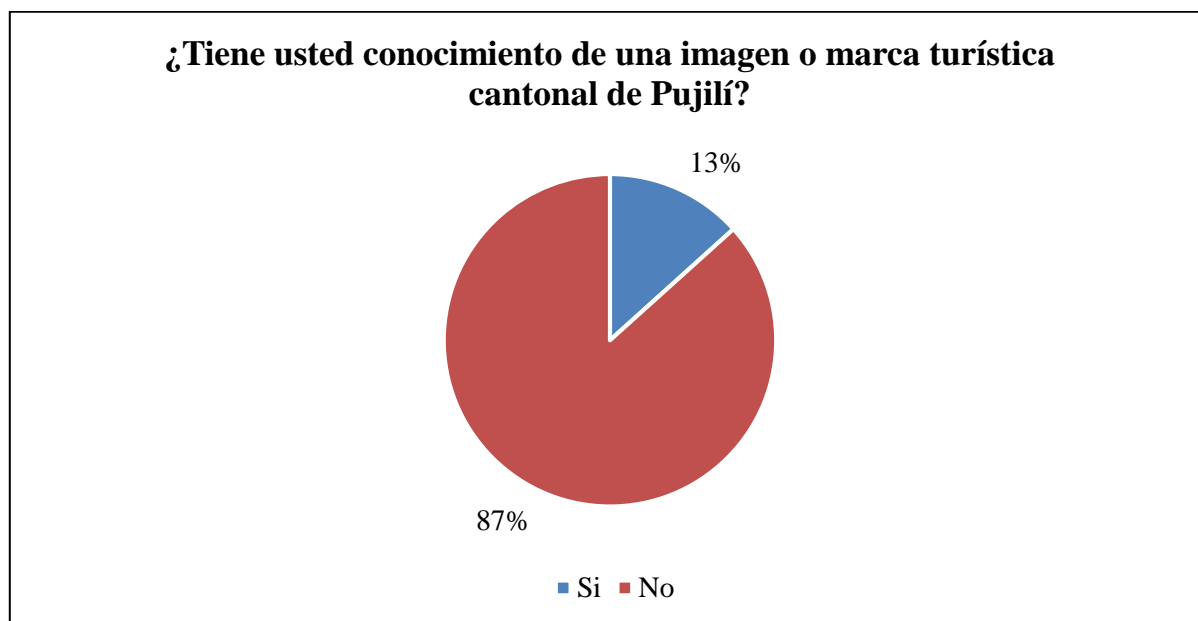


Gráfico 18. Pregunta 9 tiene usted conocimiento de una imagen o marca turística cantonal de Pujilí

Análisis: De acuerdo al 87% de los involucrados y encuestados en el cantón Pujilí determinaron que no cuenta con una marca turística y un 13% manifestaron que si cuenta.

Sebe establecer una marca turística que permita identificar al cantón Pujilí como un sitio con potencial turístico para que el turista tenga una mejor visión con respecto al cantón, se debe elaborar un plan de medios que influya en la captación de turistas.

10) ¿En cuanto a la promoción cree usted que se ha difundido adecuadamente en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión e internet) los sitios turísticos del cantón Pujilí?

Cuadro 34. Pregunta 10 En cuanto a la promoción cree usted que se ha difundido adecuadamente en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión e internet) los sitios turísticos del cantón Pujilí

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	28	19%
No	122	81%
Total	150	100%

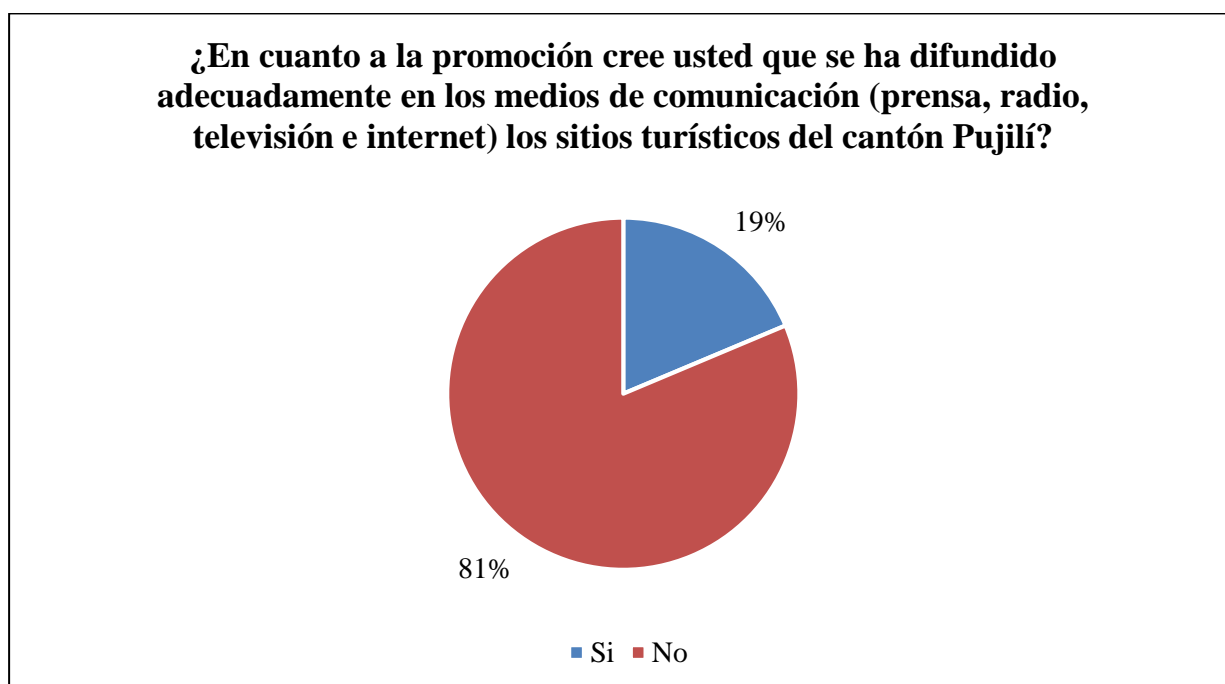


Gráfico 19. Pregunta 10 En cuanto a la promoción cree usted que se ha difundido adecuadamente en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión e internet) los sitios turísticos del cantón Pujilí

Análisis: El 81% de los encuestados manifestaron que no se da una adecuada promoción turística por los diferentes medios de comunicación, y un 19% refleja que si se da promoción.

Se debe elaborar un plan de promoción turística que permita captar turistas y genere beneficios económicos, además establecer como objetivo la difusión de los recursos turísticos.

11) ¿Cree usted que el cantón Pujilí posee un sitio web o se han desarrollado catálogos turísticos?

Cuadro 35. Pregunta 11 cree usted que el cantón Pujilí posee un sitio web o se han desarrollado catálogos turísticos

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	39	26%
No	111	74%
Total	150	100%

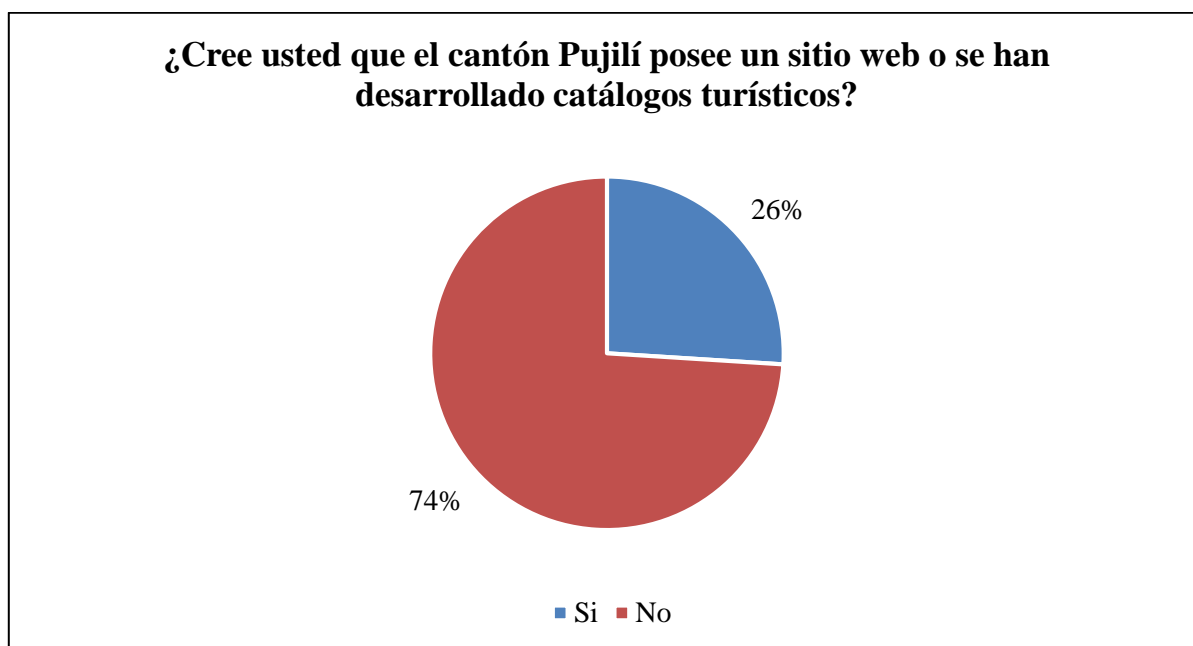


Gráfico 20. Pregunta 11 cree usted que el cantón Pujilí posee un sitio web o se han desarrollado catálogos turísticos

Análisis: Según los encuestados con el 74% el cantón no cuenta con sitio web turístico, mientras que el 26% menciona lo contrario.

Desarrollar un portal web para la difusión y comercialización de productos turísticos, además contar con un catastro de los prestadores de servicios y recursos turísticos para una adecuada gestión.

12) ¿En la actualidad considera usted que el flujo de turistas es constante en el cantón Pujilí?

Cuadro 36. Pregunta 12 en la actualidad considera usted que el flujo de turistas es constante en el cantón Pujilí

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Ha incrementado el número de turistas	24	16%
Se mantiene el número de turistas	99	66%
Ha disminuido el número de turistas	27	18%
Total	150	100%

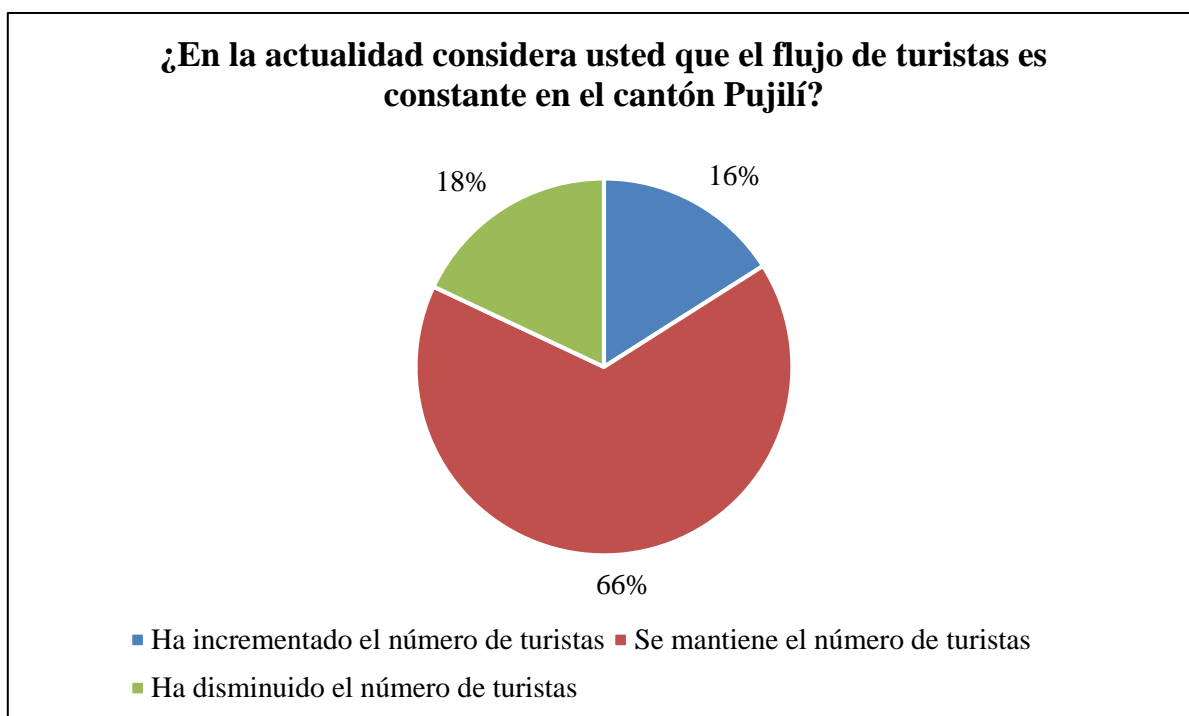


Gráfico 21. Pregunta 12 en la actualidad considera usted que el flujo de turistas es constante en el cantón Pujilí

Análisis: Del total de los encuestados el 66% considera que el número de turistas que ingresan al cantón Pujilí se mantiene, el 18% menciona que ha disminuido el número de turistas y el 16% determina que ha incrementado el número de turistas.

Se debe elaborar proyectos para potencializar el turismo desde una perspectiva organizacional, y trabajar con los prestadores de servicios para que desarrollen estrategias de comercialización “descuentos, promociones” para incrementar el flujo de turistas e incrementar las ventas.

13) ¿Cree usted que en la actualidad se ha generado un plan de seguridad turística cantonal?

Cuadro 37. Pregunta 13 cree usted que en la actualidad se ha generado un plan de seguridad turística cantonal

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Crear un plan de seguridad turística	34	23%
Implementar un consejo cantonal de seguridad turística	75	50%
Contar buenas prácticas en manufacturas en alimentos y bebidas	23	15%
En la actualidad no se ha implantado ningún plan de seguridad	18	12%
Total	150	100%

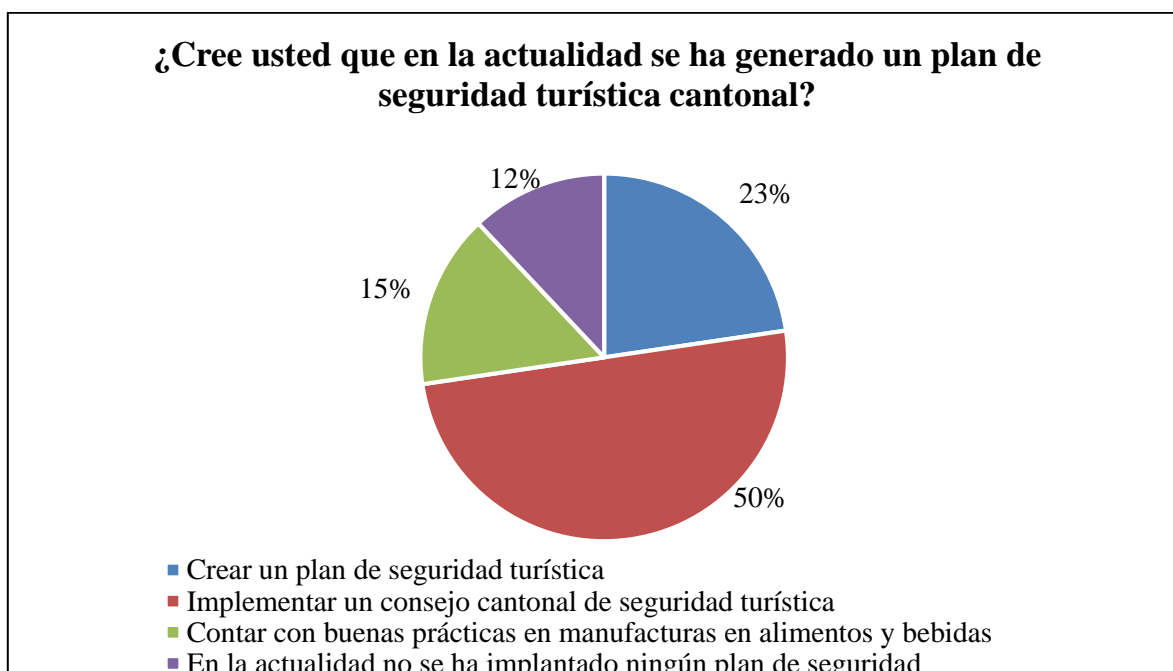


Gráfico 22. Pregunta 13 cree usted que en la actualidad se ha generado un plan de seguridad turística cantonal

Análisis: De acuerdo al análisis de los encuestados el 50% establece que se debe implementar un consejo cantonal de seguridad turística, el 23% de encuestados determinan que se debe elaborar un plan de seguridad turística, un 15% considera que debe contar con buenas prácticas de manufactura, un porcentaje considerable de 12% proporciona que no se ha implementado planes de seguridad.

Considerar como planificación estratégica un consejo de seguridad turístico, para que controle, dirija, coordine el sistema de seguridad turística.

14) ¿De su percepción cree usted que se ha mejorado la infraestructura turística?

Cuadro 38. Pregunta 14 De su percepción cree usted que se ha mejorado la infraestructura turística

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Ha mejorado la infraestructura turística	55	37%
Se mantiene la infraestructura turística	77	51%
La infraestructura turística no ha mejorado	18	12%
Total	150	100%

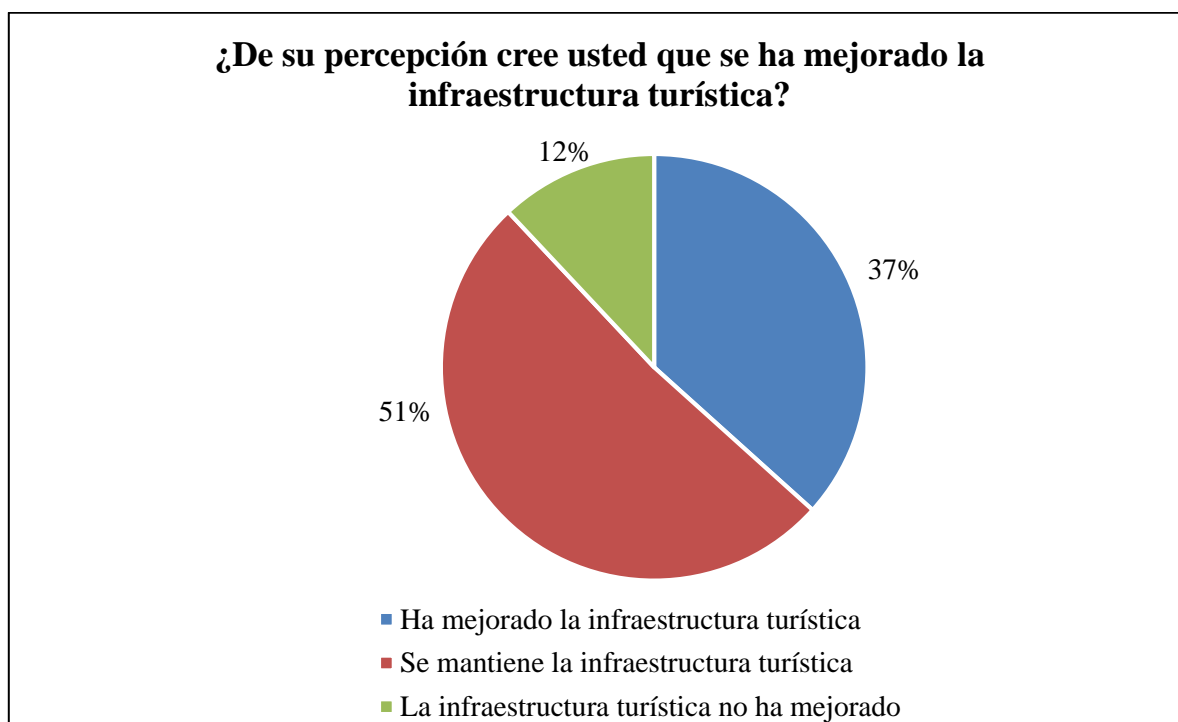


Gráfico 23. Pregunta 14 de su percepción cree usted que se ha mejorado la infraestructura turística

Análisis: Los encuestados reflejan con el 51% que la infraestructura turística se mantiene, y un 37% de los encuestados cree que ha mejorado y un 12% de los encuestados consideran lo contrario.

Trabajar de forma coordinada con las diferentes instituciones para que contribuyan al fomento, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura turística y los diferentes espacios necesarios para el interés turístico.

15) ¿Considera usted que en la actualidad existan recursos económicos para ejecutar proyectos turísticos?

Cuadro 39. Pregunta 15 considera usted que en la actualidad existan recursos económicos para ejecutar proyectos turísticos

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	55	37%
No	95	63%
Total	150	100%

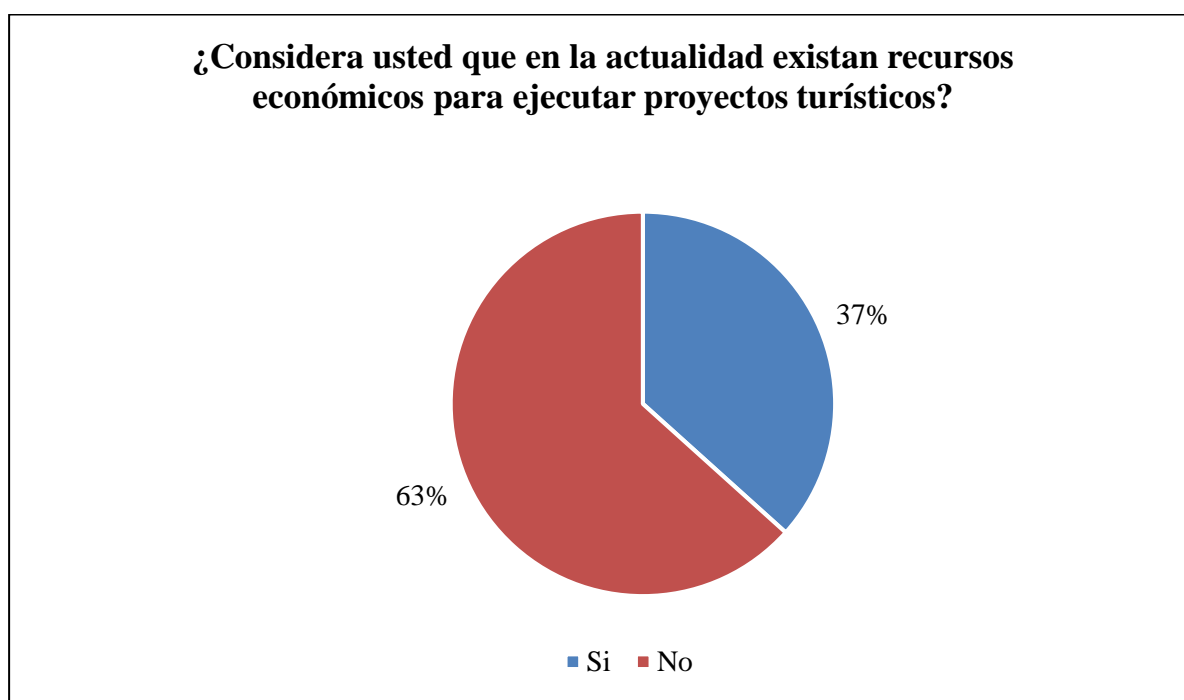


Gráfico 24. Pregunta 15 considera usted que en la actualidad existan recursos económicos para ejecutar proyectos turísticos

Análisis: Los encuestados con el 63% consideran que no hay recursos económicos para ejecutar proyectos turísticos, mientras que el 37% establecen que si hay recursos económicos.

Cambiar la ideología de las personas e involucrados y que vean al turismo como fuente generadora de ingresos, deben darle prioridad para cumplir con los objetivos.

4.4.6 Interpretación de los resultados

Según el análisis de las encuestas, establecieron diferentes desventajas que tiene el cantón Pujilí a en el desarrollo del turismo, hay que establecer directrices para el fomento turístico, elaborando planes, programas y proyectos que faciliten la mejora de los procesos, y trabajar de forma coordinada con los actores involucrados y prestadores de servicios.

Se determino que no se ha mejorado el plan de desarrollo turístico ya que existe un escaso apoyo institucional y débil desarrollo del mismo, no se ha contribuido con la planificación y organización por parte de los involucrados al no socializar los proyectos con carácter turístico, por su parte se debe elaborar estrategias de información turística que contribuya a la difusión de los recursos turísticos y prestadores de servicios, también el análisis determino que los proyectos turísticos no están en el tema prioritario de GAD de Pujilí.

De acuerdo a los resultados existen en la actualidad factores externos que inciden en la creación de nuevos emprendimientos turísticos como es la crisis económica ya que no permite el incremento del flujo de turistas, el talento humano también muestra signos de debilidad ya que no ha sido capacitado para prestar servicios y que contribuya a establecer los estándares de calidad requeridos, otro factor es que no se ha contribuido con la creación de productos turísticos innovadores que favorezcan con la dinamización de la economía local, también se debe elaborar proyectos de promoción turística ya que carece de una adecuada gestión de los destinos, además se debe contar con la creación de un portal web para la difusión de los recursos e incrementar las ventas.

Se debe elaborar políticas institucionales en el marco de la seguridad, estableciendo un consejo de seguridad turística cantonal, para que coordine, controle y vigile a los prestadores de servicios, también se debe trabajar coordinadamente para mejorar la infraestructura y los sitios con carácter turística del cantón, hay que destacar que el cantón cuenta con normativas que regula las actividades turísticas es una ventaja con la que cuenta para el fomento del turismo, un factor importante es tener en cuenta que el turismo es importante ya que es considerado entre las principales fuentes de ingresos económicos del país y se debe ayudar a mejorar y fortalecer de manera colectiva al turismo en beneficio de la población local.

4.5 Discusión

El Ecuador el sector turístico está considerado como uno de los principales motores de la economía con más expectativas de crecimiento a mediano y largo plazo. El rasgo diferenciador del sector turístico ecuatoriano se basa en estrategias de desarrollo, y representa el principal factor de competitividad lo que favorece a la dinámica de la demanda turística, además de ser más respetuosos con el ambiente, es más exigente con la relación calidad -precio del producto o servicio consumido, de acuerdo al Ministerio de Turismo señaló que el 40% de ecuatorianos viaja anualmente dentro del país alrededor de seis millones de personas y el turismo genera más de 400.000 plazas de trabajo directo o indirecto ²⁴. El cantón Pujilí tiene grandes retos para la población y la economía como es impulsar el crecimiento y el desarrollo de las estructuras sociales económica es unos de los objetivos propuestos.

El Plan de Desarrollo Turístico está encaminado a mejorar la calidad de vida de la población a través del incremento de la oferta turística por medio de ideas innovadoras que lleguen a definir estrategias, programas y proyectos a través de la gestión institucional, y a su vez relacionando al visitante con el destino turístico, permitiendo potencializar los recursos que cuenta el cantón, estableciendo competitividad en el sistema turístico con los de más mercados turísticos, se hace referencia a la investigación denominada “plan de desarrollo turístico para potencializar la actividad turística en la parroquia urbana la matriz, del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi”, de las autoras Jessy Marín Suarez y María Quinaluisa Chamorro ²⁵, plantearon programas y proyectos alineados a los objetivos estratégicos y permitieron la generación de un sistema turístico de calidad y optimo que responda a las necesidades del turista, consolidándose como un destino turístico de importancia regional y nacional.

El autor Jaime Montenegro Vargas en su estudio denominado “plan de desarrollo turístico del cantón Pujilí 2015- 2019” ²⁶, contempla que el cantón Pujilí está conformado por un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal que ha llevado a cabo sugestión desde el año 2001 de una manera autónoma y que mediante la planificación estratégica ha planteado estrategias y proyectos que han permitido un mejor desarrollo turístico de sus recursos para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población involucrada en la actividad.

El estudio ubicado en la provincia de Santa Elena denominado “plan de desarrollo turístico comunitario para la comunidad de Engunga, parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2014” de la autora Stefania De La Rosa Borbor ²⁷, establece que como respuesta a las necesidades de la comuna en diversificar las actividades económicas primarias nace la propuesta de un plan de desarrollo turístico comunitario en el cual se establecen programas, proyectos y actividades que deberán cumplirse a fin de obtener resultados favorables, dicha planificación estará proyectada a cinco años plazo y una vez aplicado el plan la comunidad estará preparándose para iniciar la actividad turística, con ello establecer la competitividad turística en la población y que exista comunidades organizadas para el desarrollo en el turismo.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- El diagnóstico determinó 12 atractivos turísticos que tienen un grado de aceptación por parte de los turistas, pero no son aprovechados correctamente por los actores locales, en cuanto a la infraestructura turística y servicios básicos no cumple con los objetivos cantonales de desarrollo y fomento turístico.
- El escenario turístico deseado del cantón, se ha establecido diferentes estrategias con el objetivo de cumplir con las metas deseadas para el fomento turístico, permitió contar con un direccionamiento para poder determinar la planificación y organización territorial, con la estructura también se espera lograr incrementar los diferentes programas de inversiones para mejorar los destinos y que genere beneficios económicos a la población.
- La planificación estratégica estableció etapas para la institucionalidad a través de la coordinación como eje fundamental para la economía local, la inclusión, y el buen vivir, contó con una cartera de cuatro programas y 23 proyectos para consolidar y fomentar el turismo a nivel cantonal con un presupuesto de USD 158.700,00 y el método de seguimiento y evaluación se realizó de forma cuantitativa y cualitativa a través de parámetros establecidos en la matriz y como estrategia se utilizó Gantt, esta herramienta es utilizada en la gestión de proyectos y se usa para para planificar y controlar el desarrollo de los proyectos.
- Se realizó un banco de 15 pregunta y 150 encuestas que fueron elaboradas en el cantón Pujilí, el análisis determinó la problemática existente en el cantón, como escaso apoyo a los emprendimientos, falta de organización y planificación institucional, el talento humano no ha tenido formación y capacitación turística, inexistencia de promoción y comercialización turística, también la infraestructura no ha tenido mejoramiento por parte las instituciones en relación al turismo.

5.2 RECOMENDACIONES

- Cumplir con los objetivos cantonales en la mejora de los servicios básicos en todo el cantón Pujilí, para el desarrollo de la actividad turística estableciendo competitividad, y el mejoramiento en la calidad de vida de la población.
- Establecer alianzas estratégicas público privada para la formulación de estrategias e inversión.
- Potencializar los atractivos turístico e infraestructura para el desarrollo y dinamización de la economía local.
- Establecer medios de formación y capacitación para el talento humano y mejorar la calidad de la prestación de los servicios turísticos.
- Elaborar planes de promoción y de seguridad turística para el fortalecimiento del turismo en el cantón.

.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA

6.1 Referencias

1. Historia Del Ecuador (1999) “historia de Cotopaxi antiguo” consultado el 9 de agosto de 2017 disponible en: <http://www.trip-ecuador.com/es/4-cotopaxi>
2. Provincia de Cotopaxi, (2010) “cantones de la provincia” consultado el 9 de agosto de 2017 disponible en: <http://www.ecuale.com/cotopaxi/>
3. Municipio del cantón Pujilí (2012) consultado el 20 de agosto del 2017 disponible en: <http://www.municipiopujili.gob.ec/pujili/images/turismo2013/lugaresturisticospujili.pdf>
4. OMT “Definición de turismo” Disponible en línea en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>. Consultado 23 de julio del 2017.
5. MANERA C. 2008. “Turismo Sostenible”. Disponible en línea en: <http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1> defina-ajuste-o-ratifique-el turismo sostenible- Consultado 23 de julio del 2016.
6. DENMAN, 2001. “Turismo comunitario”. Disponible en línea en: <http://www.quitoadventure.com/espanol/cultura-gente-ecuador/turismo-comunitario-ecuador.html>. Consultado el 23 de julio del 2016.
7. BLANCO Marvin. 2008, Grupo Técnico de Apoyo del PRODAR-IICA, Guía Para La Elaboración Del Plan De Desarrollo Turístico De Un Territorio; Documento producido en el marco del Convenio de colaboración entre IICA Costa Rica y el Programa de Desarrollo Agroindustrial Rural (PRODAR).
8. OMT “Definición de turismo” Disponible en línea en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>. Consultado 23 de julio del 2017.
9. OMT “Concepto de Plan” Disponible en línea en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>. Consultado 20 de agosto del 2017.
10. LABORDA, L. DE ZUANI, E. 2009 “Plan de Desarrollo Turístico” Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/2765/1/23T0360%20CAMPAC3%2091A%20TERESA.pdf> consultado el 20 de agosto del 2017

11. Hasse, R., Schneider, H., Weigelt, K.: Diccionario de Economía Social de Mercado. Konrad Adenauer Stiftung. Munich, 2002.
12. BLANCO, MARVIN. 2008 P 37-38). “Definición de la Demanda Turística “Grupo Técnico de Apoyo del PRODAR-IICA, Guía Para La Elaboración Del Plan De Desarrollo Turístico De Un Territorio; Documento producido en el marco del Convenio de colaboración entre IICA Costa Rica y el Programa de Desarrollo Agroindustrial Rural (PRODAR).
13. Ibid. 2008 P 39 Factores relativos a las unidades demandantes turística (En línea). Recuperado el 30 julio 2017: <http://www.utntyh.com/alumnos/wp-content/uploads/2015/03/Demanda-oferta-y-mercado-tur%C3%ADstico-Unidad-2.pdf>
14. Ibid. 2008 P 40 Factores relativos a las unidades demandantes turística (En línea). Recuperado el 30 julio 2017: <http://www.utntyh.com/alumnos/wp-content/uploads/2015/03/Demanda-oferta-y-mercado-tur%C3%ADstico-Unidad-2.pdf>
15. BLANCO Marvin. 2008, Grupo Técnico de Apoyo del PRODAR-IICA, Guía Para La Elaboración Del Plan De Desarrollo Turístico De Un Territorio; Documento producido en el marco del Convenio de colaboración entre IICA Costa Rica y el Programa de Desarrollo Agroindustrial Rural (PRODAR).
16. FAO. 1997. Zonificación agro ecológica. Guía general. Ed. Servicio de Recursos, Manejo y Conservación de suelos Dirección de Fomento de Tierras y Aguas. Boletín de suelo de la FAO 73. Roma. Italia.
17. Reglamento interior del Comité de Planeación para el desarrollo del estado de Guanajuato (COPLADEG). Publicado en el periódico oficial el 9 de febrero de 1996.
18. SSA. Cifras municipales en Salud –Bases de información de 1996. México, SSA, 1997.
19. J. Arturo Blake Ortega, (2005) Análisis y Crítica de la Metodología para la Realización de Planes Regionales en el Estado de Guanajuato. Op.cit., p. 298 y 299.
20. Asamblea Nacional. (2008). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR. Montecristi: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.
21. Congreso Nacional. (2002). LEY DE TURISMO. Quito: Congreso Nacional del Ecuador.

22. Ministerio de Turismo. (2002). REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS. Quito: Ministerio de Turismo.
23. Asamblea Nacional. (2010) EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. Quito Asamblea Nacional.
24. Wagner H. y Carlos M. (2015) INFLUENCIA DEL SECTOR TURISTICO EN EL ECUADOR, (En línea). Recuperado el 16 septiembre 2017: [www.utmachala.edu.ec/.../ENSAYO%20ECUADOR%20POTENCIA%20TURISTIC A](http://www.utmachala.edu.ec/.../ENSAYO%20ECUADOR%20POTENCIA%20TURISTIC%20A).
25. Jessy Marín Suarez y María Quinaluisa Chamorro (2012) PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA POTENCIALIZAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PARROQUIA URBANA LA MATRIZ, DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI. (En línea). Recuperado el 16 septiembre 2017. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/617/1/T-UTC-0505.pdf>.
26. Jaime Montenegro Vargas (2015) PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN PUJILÍ 2015- 2019 (En línea). Recuperado el 2 de noviembre del 2017. <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/10558/T-ESPEL-ITH-0033.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
27. Stefania De La Rosa Borbor (2014) PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNITARIO PARA LA COMUNIDAD DE ENGUNGA, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014 (En línea). Recuperado el 16 septiembre 2017 <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1707/1/DE%20LA%20ROSA%20BORBOR%20ESTEFANIA%20ELENA.pdf>

CAPÍTULO VII

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de evaluación

PLAN	PROGRAMAS	PROYECTOS	VALORES PLANTEADOS		VALORES DESARROLLADOS		NIVEL DE CUMPLIMIENTO				PONDERACION
			META S	INDICADO R	META S	INDICADO R	0%-30 %	31% - 60%	61% - 89%	90%-100 %	
TOTAL											

0-30%	INCUMPLIMIENTO
31-60%	CUMPLIMIENTO DEFICIENTE
61%-89%	BUEN CUMPLIMIENTO
90%-100%	CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE

Anexo 2. Formato de las matrices de los programas y proyectos

ANEXO N° 2				
Objetivo cantonal				
Proyectos	Línea Base	Indicadores	Medios de Verificación	Periodo

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Facultad de Ciencias Ambientales
Ingeniería en Ecoturismo

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Ingeniera en Ecoturismo

Encuesta

La presente encuesta tiene como objetivo determinar la Aplicabilidad del Plan de Desarrollo turístico del cantón Pujilí analizando el alcance del mismo. Conteste con una x la opción que usted determine.

Gracias por su colaboración.

Datos.

Genero: _____

Edad: _____

Nacionalidad _____

1) ¿Cree usted que se mejoró el plan de desarrollo turístico del cantón Pujilí?

Si No

2) ¿Considera usted que el plan de desarrollo turístico, permite organizar y fortalecer institucionalmente al cantón Pujilí?

Si No

3) ¿De acuerdo a su percepción considera usted necesario un sistema de información turística cantonal que ayude a difundir los sitios turísticos?

Si No

4) ¿Considera usted evaluar el plan de desarrollo existente con el fin de determinar si se ejecutaron los programas y proyectos en beneficio social?

Si No

5) ¿Cree usted que la planta turística en la actualidad aumentado o a disminuido?

Aumentado Disminuido

6) ¿Considera usted que las normativas turísticas en la actualidad están vigentes?

Se han mantenido Se han generado nuevas ordenanzas Derogadas

7) ¿Cree usted que los prestadores de servicios turísticos y las instituciones en dependencia del turismo han fortalecido el talento humano en mejora de la calidad turística?

- Capacitar al personal en competencias laborales
- Certificación a partir de competencias laborales
- Formación de guías turísticos en el cantón
- No se ha capacitado al talento humano

- 8) ¿En la actualidad cree usted que se ha fomentado los productos turísticos?
- Implementado nuevos productos turísticos
 - Se mantienen los productos turísticos
 - Los productos turísticos perdieron vigencia
- 9) ¿Tiene usted conocimiento de una imagen o marca turística cantonal de Pujilí?
- Si No
- 10) ¿En cuanto a la promoción cree usted que se ha difundido adecuadamente en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión e internet) los sitios turísticos del cantón Pujilí?
- Si No
- 11) ¿Cree usted que el cantón Pujilí posee un sitio web o se han desarrollado catálogos turísticos?
- Si No
- 12) ¿En la actualidad considera usted que el flujo de turistas es constante en el cantón Pujilí?
- Ha incrementado el número de turistas
 - Se mantiene el número de turistas
 - Ha disminuido el número de turistas
- 13) ¿Cree usted que en la actualidad se ha generado un plan de seguridad turística cantonal?
- Crear un plan de seguridad turística
 - Implementar un consejo cantonal de seguridad turística
 - Contar buenas prácticas en manufacturas en alimentos y bebidas
 - En la actualidad no se ha implantado ningún plan de seguridad
- 14) ¿De su percepción cree usted que se ha mejorado la infraestructura turística?
- Ha mejorado la infraestructura turística
 - Se mantiene la infraestructura turística
 - La infraestructura turística no ha mejorado
- 15) ¿Considera usted que en la actualidad existan recursos económicos para ejecutar proyectos turísticos?
- Si No

Gracias por su colaboración.

Anexo 4. Anexo fotográfico



Imagen 1. En la laguna de Quilotoa



Imagen 2. Cabalgata en la laguna de Quilotoa



Imagen 3. Herramientas para la elaboración de máscaras en la comunidad de Tigua



Imagen. 4. Cañón de Zumbahua



Imagen 5. Danzante de Pujilí.



Imagen 6. Artesanías de la comunidad de Tigua.

Imagen 7. Palacio Municipal de Pujilí



Imagen 8. Pintura de la comunidad de Tigua



Imagen 9. Laguna de Quilotoa



Imagen 10. Cerro Sinchaguasin